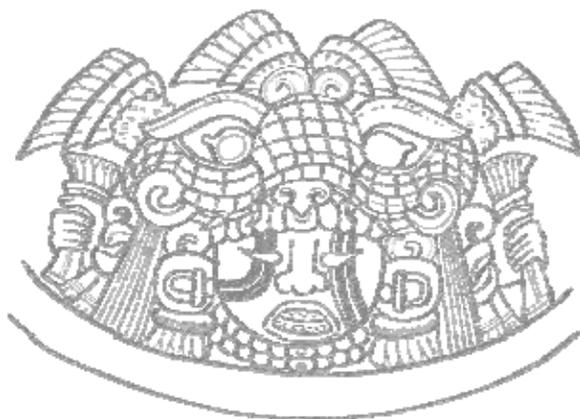

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS
“PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

“RUK’UX – NAOJ”
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ”



PRESENTADO POR
BOANNER ALEXANDER LARES PÉREZ
AL CONFERIRSE EL TÍTULO DE
ARQUITECTO

GUATEMALA NOVIEMBRE DE 2007





INDICE

INTRODUCCIÓN	01	1.4.- LA CULTURA GUATEMALTECA	19
CAPITULO INICIAL		1.4.1.- FORMACIÓN DE LA CULTURA POPULAR GUATEMALTECA	19
i.- ANTECEDENTES	03	1.4.2.-FOLKLORE GUATEMALTECO	20
ii.- PROBLEMÁTICA	04	1.4.3.-LA CULTURA MAYA EN LA ACTUALIDAD	21
iii.- DELIMITACIÓN DEL TEMA	04	1.4.4.-ELEMENTOS CULTURALES GUATEMALTECOS	21
iv.- JUSTIFICACIÓN	05	1.5.- OPORTUNIDADES DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL	22
v.- OBJETIVOS	06	1.5.1.- GENERAR LAS OPORTUNIDADES	22
vi.- METODOLOGÍA DE TRABAJO	06	1.5.2.- OPORTUNIDADES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	22
		1.5.3.- CAPACITACIÓN TÉCNICA UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	23
CAPITULO I		1.6.-ENTORNO LEGAL	
MARCO TEÓRICO		1.6.1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATE.	24
1.- MARCO TEORICO	09	1.6.2.- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)	25
1.1.- CONCEPTOS CULTURALES	09	1.6.3.- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)	25
1.1.1.- CULTURA	09	1.6.4.- ACUERDOS DE PAZ	25
1.1.2.- SOCIEDAD	10	1.6.5.- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	26
1.1.3.- ETNIA	10	1.6.6.- LEY DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	27
1.1.4.- CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA	11	1.6.7.- PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL SN. JOSÉ CHACAYÁ	27
1.1.5.- CULTURA MAYA	11	1.6.8.- NORMAS PARA DIMENSIONAMIENTO DE EDIFICIOS DESTINADOS AL APRENDIZAJE TEÓRICO Y PRACTICO	28
1.1.6.- CULTURA MAYA CAKCHIQUEL	13	1.6.9.- CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PARQUEOS	29
1.2.- CENTRO CULTURAL	14	1.6.10.-REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN CIUDAD DE GUATEMALA	29
1.2.1.- DEFINICIÓN	14	1.7.-CASOS ANÁLOGOS	30
1.2.2.- HISTORIA	14	1.7.1.-CENTRO CULTURAL PATIO DE LOS ÁNGELES	30
1.2.3.- CLASIFICACIÓN	15	1.7.2.-CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN GUATEMALA	31
1.3.- MANIFESTACIONES CULTURALES	16	1.7.3-LA COOPERATIVA FAMILIAR EN SN. ANTONIO GALOPÓ	31
1.3.1.- ORIGEN	16	1.7.4.-CENTRO CULTURAL EL ROMEO PANAJACHEL	32
1.3.2.- MANIFESTACIONES CULTURALES	16	1.7.5.-ESCUELA DE ARTE "LA CAMBALACHE"	32
1.3.3.- DIFUSIÓN CULTURAL	17	1.7.6.-CENTRO CULTURAL LA AZOTEA	33
		1.7.3.-ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS	34



CAPITULO II MARCO REFERENCIAL

2.-MARCO REFERENCIAL	37	2.3.9.-DEMOGRAFÍA	49
2.1.- CONTEXTO GEOGRÁFICO	37	2.3.9.1.-POBLACIÓN	49
2.2.1.- ASPECTOS GENERALES	37	2.3.9.2.-DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	50
2.2.-DESCRIPCIÓN DEPARTAMENTAL SOLOLÁ	38	2.3.9.3.-PRESENCIA INSTITUCIONAL	50
2.2.1.- ASPECTOS GENERALES	38	2.3.10.- COMPONENTE SALUD Y VIVIENDA	51
2.2.2.-ASPECTOS SOCIOCULTURALES	39	2.3.10.1.- CARACTERIZACIÓN SALUD	51
2.2.3.-ARTESANÍAS	39	2.3.10.2.- INFRAESTRUCTURA BÁSICA SALUD	52
2.2.4.-SITIOS DE INTERÉS	39	2.3.11.-ANÁLISIS URBANO DEL MUNICIPIO	52
2.2.5.-GEOGRAFÍA	40	2.3.11.1.- CARACTERIZACIÓN VIVIENDA	52
2.2.5.1.-ACCIDENTES GEOGRÁFICOS	40	2.3.11.2.- INFRAESTRUCTURA VIVIENDA	52
2.2.5.2.-TOPOGRAFÍA	40	2.4.-ANÁLISIS DEL TERRENO	54
2.2.6.-DEMOGRAFÍA	41	2.4.1.- ACCESIBILIDAD	54
2.2.6.1.-POBLACIÓN	41	2.4.1.1.-ACCESIBILIDAD DEPARTAMENTAL	54
2.2.6.2.-DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	41	2.4.1.2.-ACCESIBILIDAD MUNICIPAL	55
2.2.6.3.-ECONOMÍA	42	2.4.2.-ANÁLISIS DEL TERRENO	56
2.3.-DESCRIPCIÓN MUNICIPAL SN. JOSÉ CHACAYÁ	42	2.4.2.1.-LOCALIZACIÓN	56
2.3.1.-ASPECTOS GENERALES	42	2.4.2.2.-UBICACIÓN	57
2.3.2.-BREVES DATOS HISTÓRICOS	42	2.4.2.3.-ANÁLISIS TOPOGRÁFICO	58
2.3.3.-ASPECTOS SOCIOCULTURALES	43	2.4.2.4.-ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	58
2.3.4.-ARTESANÍAS	43	2.4.2.5.-ANÁLISIS FOTOGRÁFICO	59
2.3.5.-SITIOS DE INTERÉS	43	2.4.2.6.-MATRIZ DE ENTORNO AMBIENTAL	60
2.3.6.-MONUMENTOS Y EDIFICIOS DE INTERÉS CULTURAL	44	2.4.3.-ASPECTOS DE SEGURIDAD E IMPACTO AMBIENTAL	61
2.3.7.-INFRAESTRUCTURA BÁSICA	44	1.4.3.1.-ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL	61
2.3.8.-GEOGRAFÍA	45	1.4.3.2.-ANÁLISIS DE RIESGOS	63
2.3.8.1.-ACCIDENTES GEOGRÁFICOS	45	2.5.-MANIFESTACIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ	65
2.3.8.2.-RECURSOS NATURALES	45	2.6.-INSTRUMENTO METODOLÓGICO	67
2.3.8.3.-ANÁLISIS CLIMÁTICO	47	2.6.1.-LA ENCUESTA	67
		2.6.2.-TABULACIÓN DE ENCUESTAS	67



CAPITULO III PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

3.- PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	72
3.1.-ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DEL LUGAR	73
3.1.1.-TENDENCIAS ARQUITECTÓNICAS A EMPLEAR	77
3.1.1.1.- BIOARQUITECTURA	77
3.1.1.2.- REGIONALISMO CRÍTICO	78
3.2.-USUARIOS Y AGENTES	79
3.2.1.-USUARIOS	79
3.2.2.-AGENTES	79
3.3.-POBLACIÓN OBJETIVO	79
3.3.1.-PROYECCIÓN POBLACIONAL AL AÑO 2,020	80
3.3.2.-PROYECCIÓN DE POBLACIÓN OBJETIVO AL AÑO 2,020	81
3.3.3.-ÁREA REINFLUENCIA DEL PROYECTO	82
3.4.-REQUERIMIENTOS BÁSICOS	83
3.5.-PREMISAS DE DISEÑO	83
3.5.1.-PREMISAS MORFOLÓGICAS	84
3.5.2.-PREMISAS TECN.-PAISAJISTAS	86
3.5.3.-PREMISAS FUNCIONALES	88
3.6.-MÉTODO DE DISEÑO	90
3.6.1.-PROGRAMA DE NECESIDADES	91
3.6.2.-MATRIZACIÓN Y DIAGRAMACIÓN	93
3.6.2.1.- MODULO DE ADMINISTRACIÓN	94
3.6.2.2.- MODULO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA	95
3.6.2.3.- MODULO DE CAFETERÍA	96
3.6.2.4.- MODULO GENERAL	97
3.6.3.-IDEA GENERATRIZ	99
3.7.-PRESENTACIÓN ARQUITECTÓNICA	100
3.7.1.-PLANIFICACIÓN	101
3.7.2.-PRESENTACIÓN	122
3.7.3.-PRESUPUESTO ESTIMADO	138
3.7.4.-PLAN DE INVERSIÓN	141
3.7.5.-CRONOGRAMA DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN	142
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	146
BIBLIOGRAFÍA	147





INTRODUCCIÓN

Actualmente la educación cultural a nivel nacional afronta el problema de no cubrir con la misma calidad las áreas rurales del país como en las áreas urbanas, ocasionando como consecuencia una fuerte división social en las mismas. Las comunidades con mayor cobertura educativa tienden a desarrollarse con más facilidad dentro del ámbito social, cultural, político, artístico y humano que las comunidades de menores recursos educativos.

A continuación se presenta una serie de estudios dentro del cual se tomó en cuenta la importancia de vincular la cultura dentro de la educación por medio de la capacitación técnica y a través de espacios idóneos para la realización de actividades de enseñanza aprendizaje, con lo cual se pretende contribuir con el desarrollo y promoción de la cultura maya kaqchikel actual, así como también con el desarrollo social y económico de la región.

El siguiente tema de estudio tienen como fin principal, poder ofrecer oportunidades y recursos para los habitantes de la población del municipio de San José Chacayá, que puedan contar con una oportunidad que les permita alcanzar el desarrollo socioeconómico personal y colectivo, por medio de la conservación y promoción cultural.

Este trabajo se presenta como proyecto de graduación, por la modalidad de EPS, el cual incluye la propuesta de diseño que surge a través de diferentes necesidades y factores detectados dentro de la comunidad, durante el periodo de práctica, dichos factores y necesidades fueron tomados en cuenta como eje principal para la realización de la propuesta arquitectónica.

Contiene un marco conceptual teórico, dentro del cual se retoman todos los conceptos preestablecidos que servirán como base del proyecto, además un estudio teórico sobre el tema, el cual sustenta la problemática establecida, contiene un estudio legal sobre el proceso de diseño del mismo y el análisis de casos análogos para la propuesta.

Además se presenta un marco referencial el que contiene todos los datos característicos de la región desde el punto de vista general a lo particular concluyendo con el estudio metodológico.

Por último se presenta la propuesta arquitectónica la cual incluye todo el proceso del método de diseño como la presentación arquitectónica.

Dicha propuesta le permitirá a la población tener la oportunidad de obtener capacitación técnica en diferentes áreas que le permitan el desarrollo individual y cultural como miembro de una sociedad, a través de diferentes actividades como la pintura, música, danza, teatro, la elaboración textil, el trabajo en madera y metal forjado entre otras.



MARCO INICIAL



i.- ANTECEDENTES

En el año 2004, la Comisión de Educación, el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el Ministerio de Educación MINEDUC y la población en general realizaron un análisis junto con la Oficina Municipal de Planificación O.M.P, sobre el nivel de educación cultural del municipio de San José Chacayá, recomendando mejorar la calidad de infraestructura dedicada a la educación así como la oportunidad de desarrollo social y cultural dentro de la comunidad.

Meses después, durante el mismo año la O.M.P determinó que se debería de tomar en cuenta el contexto socio-cultural y lingüístico de la región así como también la promoción y conservación de la cultura. (PLAN DESARROLLO MUNICIPAL, 2006:45)

Durante el año 2005, la población de la comunidad solicitó a la municipalidad que mejorara la infraestructura para la educación básica debido al deterioro de sus instalaciones, así como también una solución espacial para poder continuar con la formación educativa y cultural de sus hijos.

No fue sino hasta el mes de septiembre del año 2006 cuando la O.M.P presento el informe final para la elaboración de un nuevo "Instituto de Educación Básica" por lo que solicitó durante el mes de octubre del mismo año, los servicios del estudiante EPS, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, para el diseño del dicho establecimiento. Dándole pronta solución durante el mes de Enero del año 2007.

Quedando en pie la necesidad de una solución espacial para la continuidad de la formación educativa y cultural. El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE y la municipalidad, a través del ejercicio profesional supervisado EPS, de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos, se le solicitó el estudio para la realización de una propuesta arquitectónica que solucione espacialmente la problemática de no contar con un espacio físico dedicado a la conservación y promoción de su cultura además de que les permita continuar con una formación educativa y cultural.



ii.- PROBLEMÁTICA

San José Chacayá es un municipio dentro el cual los índices de desarrollo son demasiado bajos, la formación educativa y cultural que brinda a su comunidad solo cubre el nivel básico y sin poder cubrir toda la demanda actual de jóvenes que la necesitan, provocando la migración a la cabecera departamental o incluso a otros departamentos para continuar con su formación educativa.

No cuenta con espacios arquitectónicos que le permitan continuar con un nivel de desarrollo superior a la educación básica, ni con espacios que desarrollen su formación cultural y mucho menos espacios que les permitan adquirir un nivel de capacitación técnica. Provocando que los jóvenes que continúan con su formación educativa, social y cultural no permanezcan dentro de su comunidad, olvidando día con día de dónde vienen y con ello también olvidando la actividad cultural de su región y peor aun, perdiendo la oportunidad de aprenderlas, conservarlas y heredarlas a nuevas generaciones.

San José Chacayá por pertenecer a una de las regiones con gran valor cultural y natural necesita contar con espacios arquitectónicos que le permitan el desarrollo socio cultural a la comunidad por medio de la enseñanza aprendizaje, así como la conservación y la promoción de actividades culturales que se mantienen hoy en día desde mucho antes de la llegada de los españoles, surgiendo la necesidad de la continuación de un Centro Cultural con enfoque en Capacitación Técnica para beneficio de la comunidad.

Además por ser un municipio en el cual la mayoría de su territorio pertenece a un área de bosques húmedos necesita de una arquitectura que se integre a la naturaleza que permita el crecimiento urbano, que conserve su imagen regional y sobre todo que satisfaga las necesidades del ser humano.

iii.- DELIMITACIÓN DEL TEMA

Delimitación temática:

El estudio de diseño se enmarca dentro del tema de Arquitectura Educativa. La aplicación de bioarquitectura y regionalismo crítico.

Delimitación territorial:

El estudio del anteproyecto se desarrolla dentro del municipio de Sn. José Chacayá, Departamento de Sololá, el cual se encuentra a una distancia de 6.5 km. De la Cabecera departamental la cual se localiza a 141 km. de distancia de la Ciudad Capital de Guatemala por la carretera C – 1.

Delimitación espacial:

El solar destinado para la realización del Anteproyecto se encuentra dentro del casco urbano del Municipio, a una distancia de 276 metros del centro del municipio y a una distancia de 66 metros del ingreso principal. El área destinada para el proyecto es de 7,530.69 mts².



iv.- JUSTIFICACIÓN

Actualmente la comunidad del Municipio de San José Chacayá cuenta con una gran riqueza cultural, mas sin embargo son pocas las oportunidades para el desarrollo cultural, por la falta de centros apropiados para el desarrollo de la misma.

La mayoría de estos por lo general se localizan en la ciudad capital, por lo cual ofrece mas medios de educación e infraestructura, desarrollando las manifestaciones artísticas y culturales de una mejor manera, ya que cuentan con instalaciones adecuadas para las mismas. Sin embargo en el interior del país muchas comunidades no cuentan con dichos centros culturales, perdiendo la oportunidad de desarrollar su riqueza cultural.

Tal es el caso de San José Chacayá, al no contar con un centro de este tipo esta perdiendo la oportunidad de desarrollarse social y culturalmente, es por ello que es necesario plantear la creación del Centro Cultural de Capacitación Técnica "Ruk'ux Naoj" San José Chacayá, Sololá.

Para que sirva a la comunidad como parte del desarrollo cultural, social y artístico que este representa, además muchas de estas expresiones artísticas le servirán a la comunidad como forma de subsistencia, como por ejemplo la pintura, la música, el teatro, la elaboración textil, el trabajo en madera y metal entre otras.

Muchos de los jóvenes al terminar su nivel primario dentro de la comunidad no cuentan con la oportunidad de seguir estudiando un nivel básico y mucho menos algún otro tipo de formación que les permita su desarrollo económico, social y cultural, provocando con ello salir a buscar las oportunidades fuera de la misma provocando que el municipio cuente con menos personas que le permitan crecer y desarrollarse cultural, social y económicamente. El centro cultural les permitirá contar con esa oportunidad de adquirir una formación académica, social y cultural dentro de su comunidad para su propio desarrollo y así mismo contribuir al desarrollo social, económico y cultural del municipio de San José Chacayá, Sololá.



v.- OBJETIVOS

Generales

Proporcionar un anteproyecto arquitectónico de centro cultural de capacitación técnica para el municipio de San José Chacayá, Sololá.

Específicos

Realizar un diagnóstico de equipamiento cultural y de capacitación técnica en el municipio de San José Chacayá, Sololá.

Establecer lineamientos técnicos para el equipamiento cultural y educativo en el municipio de San José Chacayá, Sololá.

Aplicar conceptos de regionalismo crítico y bioarquitectura dentro de la propuesta arquitectónica del centro cultural de capacitación técnica para el municipio de San José Chacayá, Sololá.

vi.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

La investigación se hace siguiendo una serie de pasos ordenados en forma lógica, investigación documental e investigación de campo, enmarcados en el método científico. De acuerdo con la metodología empleada por la unidad de Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se plantean 3 grandes fases par la elaboración de un proyecto arquitectónica:

1.- Concepción y análisis: Implica la investigación especializada para formarse concepto del proyecto que se va a diseñar. Busca formar el marco teórico conceptual.

2.- Síntesis y programación: Estructura de requerimientos que incluye el criterio de diseño para su interpretación y que conforma el problema particular de cada disciplina de diseño.

3.- Propuesta arquitectónica: Detallar y codificar la alternativa de diseño en un lenguaje teórico, para desarrollar un modelo realizable o posible de realizar.

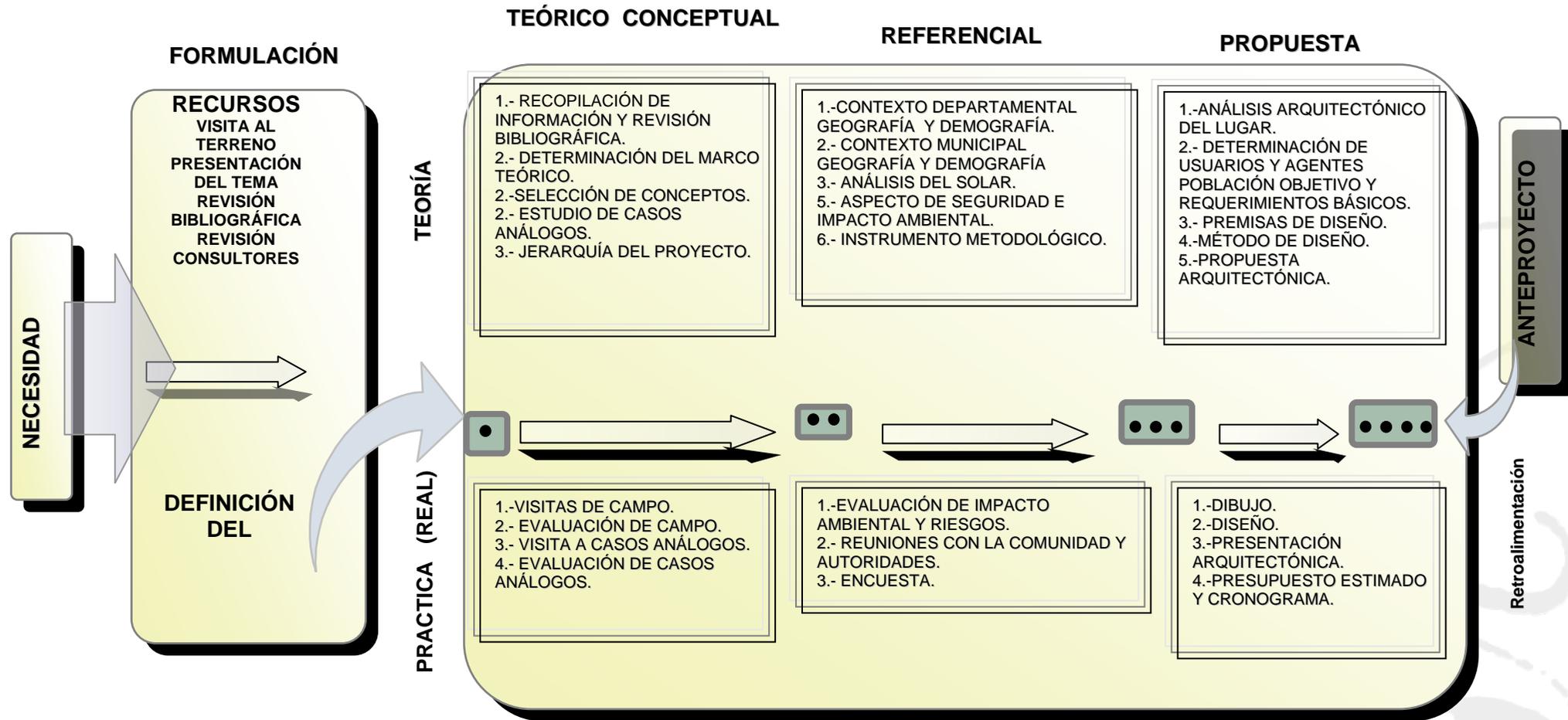
Determinación de Técnicas a Emplear: Para recabar la información se hace necesario emplear la utilización de técnicas documentales de campo.

Investigación Documental:

- 1.- Lectura y análisis de documentos y bibliografía.
- 2.- Fichas de resumen de información documental.

Investigación de Campo:

- 1.- Fichas de trabajo para observación directa.
- 2.- Fichas de trabajo para observación indirecta.
- 3.- Encuestas a población objeto de estudio.



ELABORACIÓN: BOANNER LARES



CAPITULO I



MARCO TEÓRICO



1.- MARCO TEÓRICO

Durante mucho tiempo la cultura ha permitido dotar al hombre de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos, que lo caracterizan como parte de una sociedad o grupo social en un periodo determinado. Según Tylor la cultura es...aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. (Tylor 1995:29)

En la actual realidad Guatemalteca, muchas veces, el hombre no tiene el tiempo necesario para dedicarle a su cultura, debido a que su mayor prioridad, es la de su propia subsistencia, descuidando el interés por conocer, promover y conservarla, entonces para poder contribuir con la promoción y conservación de la misma, necesitaría poder subsistir de ella.

Para poder lograr el equilibrio entre la conservación cultural y una forma de subsistencia del ser humano guatemalteco; se desarrolla la idea de crear un espacio dentro del cual el ser humano pueda conocer, aprender y aplicar su cultura para su propio desarrollo individual y social. Para ello es importante conocer algunos términos que influirán dentro de la interpretación del tema de estudio.

1.1.- CONCEPTOS CULTURALES

1.1.1.- Cultura

Son todos aquellos valores humanos socialmente adquiridos, que pueden ser materiales y espirituales que determinan nuestro modo y estilo de vida, identificándonos como un pueblo en específico con personalidad propia dentro del conjunto total de la humanidad. (Encarta 2006)

Según la UNESCO, en 1982 declaró que: Es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad, además de letras, arte, comprende modos de vida, derechos humanos, tradiciones y creencias. (UNESCO Declaración México 1982:7)

Es todo bien que el ser humano construye y transmite durante su vida. Es un fenómeno psicológico porque se da en la mente de los individuos y es un fenómeno social, porque se da únicamente dentro de una sociedad. Según Noval en su obra "Temas Fundamentales de la Antropología" cultura es esencialmente el modo de vida del los miembros de cualquier sociedad humana particular, como se manifiesta en sus hábitos de acción y de pensamiento aprendidos. Tales hábitos son necesariamente compartidos por muchos individuos en el seno de la sociedad, si forman parte de la vida diaria, también forman parte de la cultura. (Noval 1966:59)



Fotografía: 1.1.1 (F-1) Cultura saami. Antiguamente conocidos como lapones, son pueblos indígenas de Noruega. Cultura que ha perdurado cerca de 8.000 años, se extiende por toda la zona norte de Noruega, Suecia, Finlandia y Rusia. En la imagen tres de sus miembros realizan prendas de vestir como parte de su estilo de vida.



1.1.2.- Sociedad

La sociedad es el conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad. Son entidades poblacionales, que considera los habitantes y su entorno, interrelacionado con un proyecto común, que les da una identidad de pertenencia. Es un grupo con lazos económicos, ideológicos y políticos. (Wikipedia 2007)

Es un sistema compuesto de muchas partes que llamamos miembros y que son a su vez sistemas inteligentes o sociedades. Como están formadas por muchos sistemas inteligentes, pueden tener otras propiedades. Sus objetivos son los objetivos comunes de sus miembros. Los años de vida de sus miembros son apreciablemente más cortos que la de la sociedad o subsociedad a la cual pertenecen. (Fritz 2006:01)

Podemos definir entonces que una sociedad es una agrupación de personas de ambos sexos que viven en sociedad más o menos permanente o estable, que se han organizado para llevar a cabo sus actividades y satisfacer sus necesidades cotidianas de orden material y espiritual, y que tienen conciencia de su afiliación al grupo total. El trabajo es el medio por el cual la sociedad mantiene la existencia física y la base por la cual emergen las más importantes relaciones entre los individuos y los grupos. (Noval 1966:59)

1.1.3.- Etnia

Etnia (del griego *ethnos*, 'pueblo'), en antropología, unidad tradicional de conciencia de grupo que se diferencia de otros por compartir lazos comunes de nacionalidad, territorio, cultura, valores, raza o tradición histórica. La etnia no constituye una unidad estática, por lo que sus características pueden variar a lo largo del tiempo. El incremento de la población puede generar su

desplazamiento, separación o transformación, al sufrir el contacto con otros grupos étnicos.

El antropólogo estadounidense Robert Henry Lowie fue el primero que intentó definir la noción de etnia al estudiar a diversas tribus amerindias de Estados Unidos de forma monográfica. Unidad de base de la etnología, el estudio exclusivo de determinadas etnias ha sido habitual entre algunos antropólogos, que han creado así relaciones privilegiadas con los habitantes de una determinada región o territorio.

En los últimos años el término etnia ha pasado a ser sinónimo de 'grupo indígena' (por ejemplo, la etnia cakchiquel de Guatemala o los cunas de Panamá) y se ha acuñado el término 'minorías étnicas' para designar específicamente a las minorías culturales.

Numerosas etnias amerindias (se dice de los indios americanos) están organizadas en aldeas, presentan una mínima integración en la economía monetaria y una cultura que es el resultado de la mezcla de elementos hispánicos con la propia tradición. (Encarta 2006)



Fotografía: 1.1.3 (F-2)
Mujer de la etnia tarahumara, en la imagen esta mujer abraza a un chivito y sonríe ante la cámara. La etnia tarahumara habita en los lugares más intrincados de la sierra conocida con el mismo nombre, en el sureste del estado mexicano de Chihuahua. Para preservar sus costumbres y cultura, los tarahumaras se retiraron a vivir a la montaña, donde utilizan las cuevas como morada. Hoy esta etnia reclama el derecho a mantener su estilo de vida tradicional.



1.1.4.- Características de la cultura

Es importante saber, que según el historiador guatemalteco Luís Luján Muños (1934-2005) en su estudio sobre: "Nociones Básicas sobre el Concepto de Cultura" nos proporciona las siguientes características que componen a la cultura:

- Enseñada: La cultura se enseña, se va adquiriendo a través del tiempo y el lenguaje es el principal instrumento de transmisión social.
- Inculcada: Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.
- Compartida: Los hábitos se transmiten porque el hombre vive en sociedad.
- Humanista: No todo lo que existe en la naturaleza, es humano, sólo cuando un hombre hace uso de él pasa a ser cultura.
- Inmaterial: Cada objeto tiene un significado espiritual, el cual también forma parte de la cultura.
- Satisfactoria: Los elementos culturales y las culturas solo subsisten cuando son satisfactorios para un grupo, de no ser así son desechados.
- Dinámica: La cultura cambia, se va adaptando según sus necesidades, espacio y tiempo en el que se desarrolla.
- Uniforme: Los problemas por resolver, son los mismos. Aunque la forma de resolverlos sea diferente.
- Integrada: Como producto, de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad constante e integrada.

1.1.5.- Cultura Maya

Los modos de vida y costumbres que caracterizan a grupo de pueblos indígenas que pertenecen a la familia lingüística maya o mayense que tradicionalmente han habitado la parte occidental del istmo centroamericano, en los actuales estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Quintana Roo (península de Yucatán), Tabasco y este de Chiapas, en la mayor parte de Guatemala y en algunas regiones de Belice y Honduras, zona comprendida en Mesoamérica. Los mayas no conformaron una cultura homogénea, ya que los distintos grupos, tenían su propio idioma, aunque todos ellos compartían los ámbitos económico, artístico, religioso e intelectual. (Encarta 2006)



Fotografía: 1.1.5 (F-3)

La civilización maya se extendió por toda la península mexicana del Yucatán y zonas de lo que hoy es Guatemala, Honduras, El Salvador y Belice. En todas estas regiones se han descubierto ruinas de ciudades mayas, que son una muestra de la habilidad y altura artística de sus arquitectos. La civilización maya desapareció hacia el 900 d.C.

Desde un punto de vista histórico cultural, la civilización maya comprende tres periodos: el periodo preclásico o formativo, que comenzó, cuando menos, hacia el 1500 a.c.; el periodo clásico, que duró entre el 300 y el 900 d.c.; y el periodo posclásico, desde el 900 hasta la llegada de los españoles a principios del siglo XVI.



Éstos se dividen a su vez en antiguo, medio y reciente, y existen otras subdivisiones suplementarias, como protoclásico, clásico tardío o protohistórico. Durante el preclásico, la costa del Pacífico y las tierras altas desarrollaron la herencia olmeca; los contactos entre ambas culturas son evidentes en la construcción de grandes edificios al comienzo de su historia. Sin embargo, fue en el periodo clásico cuando comenzó el esplendor y el progreso de esta cultura. Se construyeron grandes centros ceremoniales como Uaxactún y Tikal (Petén, Guatemala) y los mayas extendieron su influjo por las tierras bajas centrales y meridionales, donde construyeron otras ciudades como Palenque y Yaxchilán (Chiapas, México), Quiriguá (Guatemala) o Copán (Honduras). Estos centros fueron abandonados a mediados del siglo IX, se cree que fueron factores de tipo cultural: riesgos de graves hambrunas, fragmentación política, interrupción de las redes comerciales, guerras e invasiones. Algunos de sus habitantes decidieron emigrar al norte de Yucatán.

Se inició así el periodo posclásico, en el que a partir del siglo XI se hizo presente la influencia de los toltecas, con la migración de los itzáes, procedentes del valle de México, una influencia que afectaría especialmente al gran centro ritual de Chichén Itzá. Por entonces se consolidó la Liga de Mayapán, alianza de los jefes de esta ciudad y los de Chichén Itzá y Uxmal, liga que dominaría la península de Yucatán durante dos siglos. Durante algún tiempo se preservó la paz, pero tras un periodo de guerra civil y de revolución, las ciudades fueron de nuevo abandonadas. Sólo quedó Mayapán, que continuó ejerciendo una clara hegemonía sobre los pequeños señoríos independientes que se habían formado.

Los primeros contactos de los mayas con los españoles tuvieron lugar en el año 1511, cuando desembarcó en sus costas Jerónimo de Aguilar. Posteriormente, en 1517, Francisco Hernández de Córdoba navegaría por la costa de Yucatán.

Los pueblos mayas desarrollaron un método de notación jeroglífica y registraron su mitología, historia y rituales en inscripciones grabadas. Crearon una arquitectura monumental, dedicada exclusivamente a los exteriores, decorando las fachadas con esculturas inmensas y mascarones entre otros, sus viviendas eran chozas con techumbre de ramas. Observaron las estrellas y siendo grandes astronómicos crearon un complejo sistema calendárico y matemático. Su religión y mitología se dedicó directamente al culto de los dioses que representaban los elementos de la naturaleza que les rodeaba, uno de los rituales mayas más importantes lo representó el juego de pelota.



Fotografía: 1.1.5 (F-4) En la imagen escrito sobre papel de fibra de corteza de copó, en una sola tira de 7,15 m de largo doblada a modo de biombo, sobre la que hay pintados jeroglíficos de carácter religioso y mágico. El código Tro-Cortesiano, también llamado Matritense, contiene fórmulas adivinatorias que utilizaban los sacerdotes mayas para predecir acontecimientos futuros. Fue descubierto en España en dos fragmentos: el más grande pertenecía a Juan de Tro y el menor a José Ignacio Miró, quien lo bautizó "cortesiano" en honor al conquistador de México, Hernán Cortés. Se custodia en el Museo de América de Madrid (España).



1.1.6.- Cultura Maya Cakchiquel

Según la Dr. Bárbara E. Borg en su obra “Archaeology and Ethnohistory of Iximché” La cultura cakchiquel se compone de dos divisiones a nivel social, una rama occidental y otra oriental.

El grupo occidental, llamado maya cakchiquel, se asentó originalmente en la región que se extiende entre las actuales comunidades de Tecpán Guatemala y Chimaltenango. Su capital fue la ciudadela de Iximché, situada en el sitio arqueológico del mismo nombre, que está cerca de Tecpán Guatemala, además se situaron en un centro muy relacionado con Iximché llamado Sololá, aunque rival, localizado en algún lugar en el occidente de la región cakchiquel. La ubicación prehispánica de Sololá aún no ha sido establecida, pero aparentemente no era la del mismo pueblo que ahora lleva ese nombre.



Fotografía: 1.1.6 (F-6) Iximché, antigua ciudad precolombina, situada en el actual departamento de Chimaltenango, fue la capital del pueblo maya de los cakchiqueles desde finales del siglo XV hasta su destrucción, a manos de los conquistadores españoles, en 1524. Estaba situada sobre una colina de fácil defensa, a unos 2.200 m de altitud, y en sus tiempos de mayor esplendor contaba con un centro ceremonial, templos, pirámides, plazas, juegos de pelota, palacios y altares. La ciudad fue fundada en 1474.

El grupo oriental, autodenominado Chajomá, habitó la región que se encuentra entre los pueblos actuales de Chimaltenango y San Pedro Ayampuc. La Arqueología ha demostrado que los pueblos prehispánicos del Altiplano guatemalteco, como Utatlán e Iximché en los territorios quiché y cakchiquel, eran núcleos urbanos con una población de varios miles de habitantes. Seguramente muchas más personas habitaban en los Alrededores, pero la escasez de los datos arqueológicos pertinentes no ha permitido ni siquiera la más rudimentaria reconstrucción demográfica. Durante algún tiempo, después de la conquista española, los indígenas continuaron autogobernándose a nivel local (municipal), con la excepción de que experimentaron la imposición de alcaldes mayores y corregidores españoles.

La información histórica existente sugiere claramente que, alrededor de 1450, los llamados cakchiqueles pertenecían a una de las dos ramas inferiores de la gran confederación quiché prehispánica, la cual incluía a cuatro grupos del Altiplano Central de Guatemala: quichés, rabinales, tzutujiles y cakchiqueles.

Los cakchiqueles se distinguieron como guerreros temerarios y, con su ayuda, el reino quiché alcanzó su extensión geográfica máxima, entre más o menos 1425 y 1475, durante el dominio de Quicab, de Utatlán. Como miembros de esta alianza, los cakchiqueles ocuparon un lugar llamado Chiavar o Chuilá, cerca del actual pueblo de Chichicastenango, o exactamente en el mismo lugar de este poblado.

Los cakchiqueles controlaban la parte oriental del Lago de Atitlán, desde Palopó hasta Tolimán, y las tierras de la Bocacosta, al occidente, hasta Patulul, incluyendo el mencionado paso por las montañas. Sin embargo, en la época de la Conquista, los tzutujiles volvieron a controlar dicho paso.



Entre 1450 y 1524, los cakchiqueles existieron como una unidad política independiente, y se opusieron a otros miembros de la gran confederación quiché. En resumen diremos entonces que lo que se conoce como la región cakchiquel se establecieron dos grupos separados de este pueblo. El grupo occidental se separó de la confederación quiché y de su centro Utlán, se autonombró cakchiquel y se estableció en Iximché y en sus alrededores (posiblemente también en Sololá). Como eran militarmente superiores a los quichés, los cakchiqueles de Iximché derrotaron repetida y decisivamente a sus rivales, y se encontraban en un período de expansión militar cuando llegaron los españoles.

El grupo oriental, que se denominó a sí mismo chajomá, parece haber tenido un origen un tanto diferente, y en la actualidad no está clara la relación entre los chajomás y los cakchiqueles de Iximché. Los chajomás emigraron hacia el sur, desde la región vecina al actual Joyabaj, y habitaron la zona que hoy abarca San Martín Jilotepeque, los pueblos Sacatepéquez, Sumpango y San Pedro Ayampuc. En tiempos prehispánicos, los cakchiqueles chajomás habitaron una zona fronteriza y lucharon por mantener su independencia de Iximché. (Borg 2003:02)

1.2.- CENTRO CULTURAL

1.2.1.- Definición

Son lugares que reúnen, en un mismo espacio, una gran diversidad de propuestas para todas las edades e intereses, facilitando el acceso al aprendizaje y al disfrute colectivo de la cultura. Muchas de estas actividades son de acceso gratuito o con aranceles muy accesibles y, en algunos casos, cuentan con actividades especialmente diseñadas para personas discapacitadas. Es el conjunto o unidad de ciertas características de un lugar o sitio definido por sus alrededores. Es la reunión de varios edificios que están destinados a albergar actividades de tipo cultural y educativo así

mismo para informar y recrear al visitante y espectador. Grupo de espacios donde se realizan diversas actividades culturales: exposiciones, musicales, eventos folklóricos. (Mancilla 2006:10)



Fotografía: 1.2.1 (F-7) En la imagen uno de los centros culturales más importantes de México el Palacio de Bellas Artes. Fue comenzado a construir en 1904, con el objetivo de reemplazar al demolido Teatro Nacional. El proyecto estuvo a cargo del arquitecto Adamo Boari el cual conjuntó como un edificio ecléctico, con los estilos Art Decó y con otras corrientes de ese tiempo; además de motivos neoclásicos y prehispánicos. Cuenta con 7 pisos y un estacionamiento subterráneo, además de la Sala principal hay otros espacios como la Sala M Ponce, Cafetería y salas de exposiciones temporales y permanentes.

1.2.2.- Historia

Estas edificaciones tuvieron su origen en el siglo XX pero tomaron forma congruente a mediados del mismo, como edificios de enseñanza y difusión de la cultura y conocimiento. Desde la prehistoria se han creado edificaciones para destacar el estatus de una sociedad. En Egipto el arte prehistórico se manifiesta hasta la arquitectura egipcia del imperio antiguo,



3400-2478 a.C. sobre todo en la edificación de los primeros monumentos funerarios, cerámica y escultura, del imperio medio 2160-1788 a.C. hasta el imperio nuevo 1580-1090 a.C. la actitud artística se centraba mas en emplearla para lograr originalidad en sus creaciones con base en el desarrollo del conocimiento según las reglas del Faraón.

En el actual territorio guatemalteco en el periodo prehispánico los mayas se caracterizaron por una alta especialización en actividades culturales. La difusión se realizaba en las plazas centrales de los centros culturales, estas eran plataformas que permitían a los espectadores mirar al artista y al músico, y como complemento de esto era la pintura y la escultura en las edificaciones.

Durante la época colonial al término de la conquista debido a las guerras y a la toma por la fuerza de los conquistadores, el desarrollo cultural se detuvo parcialmente, y es allí donde se mezclan la cultura española con detalles de la cultura maya. Destacaron las iglesias y palacios municipales porque en ese entonces los creadores de esta arquitectura eran los frailes y militares. La máxima expresión de centro cultural en Guatemala es el Teatro Nacional, más conocido como el centro cultural Miguel Ángel Asturias.

(Fuentes 2006:08)



Fotografía: 1.2. (F-8)
 El Teatro Nacional del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias de Guatemala está inspirado en lo que fue la cultura maya. Sin caer en el copismo, se trata de una verdadera integración al paisaje y a la iconología mayista dentro de la arquitectura contemporánea. Estas "esculturas funcionales" son un ejemplo de auténtica originalidad.

1.2.3.- Clasificación

Para establecer la jerarquía que debe de tener un centro cultural se definirá por medio de las cantidad de habitantes que posea la comunidad. La secretaria de equipamiento y ecología de México (SEDUE) establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural. La cantidad de población definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique, así como la función y el equipamiento cultural adecuado, según las condiciones socio-culturales de la comunidad

Tabla no.1.- Clasificación de los centros culturales según la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de México. (SEDUE)

JERARQUÍA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL Y RADIOS DE COBERTURA			
Centro Cultural	Rango de población No. Habitantes	Radios de Cobertura	
		Distancia (Km.)	Tiempo
Metropolitano	Mas de 5,000,000	200 o más	5 hrs.
Regional	1,000,000 a 500,000	30 a 200	1-3 hrs.
Sub-Regional	50,000 a 100,000	15 a 30	30-80 min.
Municipal	5,000 a 10,000	15 a 30	10-30 min.
Aldeas	250 a 5,000	0.5 a 3	5-10 min.
Caseríos	Meno de 250	Menos de 0.50	1-5 min.

Fuente de información: Tesis Centro Cultural de Santa Lucia Utatlán, Sololá.
 (Fuentes 2006:08)



1.3.- MANIFESTACIONES CULTURALES

1.3.1.- Origen

Si bien es cierto que las primeras manifestaciones culturales fueron las herramientas prehistóricas también lo fueron de igual importancia la pintura y el dibujo de la época. Ya en el período paleolítico, alrededor del 15.000 a.C., existía una cultura de arte cavernario que se extendía desde el norte de España, a través de Europa, a Asia. Se manifestaba en figuras de animales policromas pintadas en cuevas, con fines mágicos o religiosos. La obra maestra de esta época es la gran galería de las Cuevas de Altamira, en Cantabria, llamada la Capilla Sixtina del período artístico Cuaternario, y de la cual se puede ver una réplica exacta en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.



Fotografía: 1.3.1 (F-9) La cueva de Altamira está situada en las proximidades de Santillana del Mar, Cantabria (España). En la imagen uno de los ciclos pictóricos más importantes de la Prehistoria. Perteneció a los períodos Magdaleniense y Solutrense, dentro del Paleolítico Superior. Su estilo artístico constituye la denominada escuela franco-cantábrica, caracterizada por el realismo de las figuras representadas. Descubiertas en 1879, suponen el primer conjunto pictórico prehistórico de gran extensión conocido en el momento.

Además de la expresión artística por medio de la pintura y el dibujo fueron en realidad las herramientas los principales objetos donde quedó impresa la personalidad del hombre, por ende fueron los primeros donde quedaron registrados sus conocimientos y a partir de ellas en donde se inició un proceso de acumulación de estos, que son los que se han ido transmitiendo de generación en generación hasta nuestros días y es lo que llamamos memoria colectiva o cultura. (Chén 200:07)

Luego de superar la era prehistórica, se inicia una nueva, en la que algunos grupos humanos, dispersos por diferentes partes del mundo forman civilizaciones, logrando que el hombre se desarrollase en diversas áreas de conocimiento, llevando su cultura a un nivel superior.

En Latinoamérica se llegó a alcanzar un determinado momento de desarrollo cultural sobresaliente en la historia, en esta región los habitantes son descendientes de las antiguas civilizaciones prehispánicas entre las que destacan principalmente la andina y mesoamericana. Según los historiadores entre las civilizaciones andinas destacan la cultura Cibcha, la cultura Incaica ya cultura Araucana, entre las mesoamericanas las culturas Preaztecas (Zapotecas, Toltecas, etc.) la cultura Azteca y Maya. (Nauta 1981:2944)

Se cree que en Mesoamérica el medio geográfico fue decisivo para superar el salvajismo primitivo. Los mayas y los aztecas habrían sido los primeros en conocer el maíz como planta de cultivo, y a partir de ello desarrollarían por ende la cerámica y la cestería en sus comunidades. Los mayas desarrollaron la más refinada de las culturas Prehispánicas de América. Hasta la llegada de los españoles que su civilización se encontraba en decadencia por lo que la conquista acarreo su fin.

1.3.2.- Manifestaciones Cultural

Las formas de manifestación cultural tradicional y popular incluyen los idiomas, la literatura oral (especialmente mitos, épicos, cuentos, proverbios) las técnicas corporales (como rituales, deportes, música y actuaciones) y las destrezas (como por ejemplo, técnicas de producción, de curación, de aprendizaje, así como también los hábitos alimenticios y las artes culinarias). Son expresiones de elementos espirituales y utilitarios, que tienen la capacidad de lograr una comunicación racional, emotiva y sensitiva entre los seres humanos dentro de una sociedad. (UNESCO, Obras Maestras del Patrimonio... 2002:02)

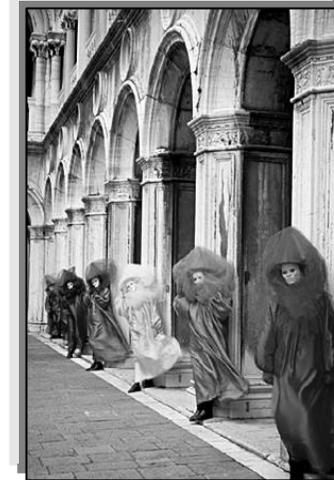


Según R. Junton, cada manifestación cultural es poseedora de un significado o contenido espiritual. Ese significado y contenido espiritual son cultura; significa "lo que esta allí, es lo que ha sido creado; lo que ha salido de nosotros, se ha extorsionado e independizado", por ejemplo: una muestra de pintura escolar, un poema, un libro o la arquitectura misma. Una manifestación cultural se habrá subjetivado cuando cada persona que la vea haga su propia interpretación de ella, capte su mensaje desde su propio estado emotivo.



Fotografía: 1.3.2 (F-10)
Máscara de la isla de Samoana antiguamente conocidas como las islas del Navegante, en el océano Pacífico, en Oceanía. Las islas situadas al este de los 171° de longitud O forman un territorio dependiente de los Estados Unidos conocido como Samoa Oriental. En la imagen se observa, en primer plano, una máscara ritual de las utilizadas en eventos especiales por los nativos que habitan el archipiélago de la isla Samoa en el océano pacífico.

Las manifestaciones culturales desempeñan un papel muy importante, en el inicio de las necesidades para los espacios arquitectónicos a proyectar, para la realización de las mismas. G. Broadhenth afirma que la significación de las manifestaciones culturales en relación con las necesidades arquitectónicas radica en su repetición, pues si los actos se realizan una sola vez, no determinarían ninguna necesidad de espacio, tienen que ser representativas para poder contar con un lugar donde se realicen y proyecten, para poder conservar su divulgación y promoción. (Fuentes 2006:17)



Fotografía: 1.3.2 (F-11) El carnaval de Venecia una de las manifestaciones culturales que posee el país de Italia en el cual la máscara es quizá el elemento más importante del Carnaval. Su presencia se hace notar por todas las calles de la ciudad, siempre rodeada de misterio. En la fotografía, fechada en 1994, los personajes parecen haber salido de un cuadro de Remedios Varo. Pintora surrealista mexicana de origen español. (1908 - 1963).

El término de espacio cultural designa espacios físicos o temporales donde se llevan a cabo manifestaciones culturales recurrentes, regulares u ocasionales que van dando forma a su entorno dependiendo de las necesidades que estas presenten. (UNESCO 2002:02)

1.3.3.- Difusión Cultural

La cultura puede manifestarse en tres grandes niveles los cuales son: Material, cuando el hombre transforma su entorno inmediato para su propio beneficio creando instrumentos, herramientas, técnicas de trabajo y producción, Espiritual, por medio de creencias y valores de un grupo social, sus tradiciones, producción artística, lengua, religión, educación, ciencia, etc. Y Social: que abarca la conducta del ser humano.

Según lo anterior las manifestaciones culturales obedecen a la siguiente tipología establecida, dependiendo de que expresión cultural se tratase, si se es una manifestaron de tipo Material, Social o Espiritual.



Tabal no. 2.- Difusión de las manifestaciones culturales (Tipología a seguir)

Cultura Material	Incluye todo lo que el hombre como factor de cultura agrega al medio físico que le toca vivir, lo que hace de acuerdo con las técnicas heredadas y experimentadas, utilizando los materiales de la tierra.
Cultura Social	Abarca la conducta humana social condicionada por su estructura y funcionamiento. Comprendiendo todos aquellos fenómenos del tipo tradicional que permiten aglutinar socialmente a la comunidad; de cohesionarla alrededor de elementos comunes compartidos.
Cultura Espiritual	Los fenómenos psíquicos. Comprenden tres renglones: Artístico, del conocimiento y creencias; abarcando todas aquellas manifestaciones en las que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia.

Tabal no.3.- Aspectos de la difusión cultural material.

Cultura Material	
Habitación:	Tipos de habitación enseres, muebles y otros accesorios
Técnicas de caza:	Pesca, recolección, agricultura, cría de animales.
Inventos empíricos:	Maquinaria de uso domestico, dulcería y cocina popular.
Industria agrícola:	Panadería, bebida, estimulantes y alfarería.
Industrias químicas domesticas:	Pintura y tintas, jabón, explosivos, fertilizantes, carbón y pirotecnia.
Artesanías:	Cerámica, teneduría, trabajos en cuero y carpintería.
Transporte	Caminos y puentes, carga humana, acarreo de animales, cabalgadura, tracción, balsas y embarcaciones.
Indumentaria:	Trajes rutinarios de acuerdo al sexo y edad, fiestas especiales.

Tabal no.4.- Aspectos de la difusión cultural social.

Cultura Social	
Comunicación:	Lenguas aborígenes, habla local regional, jergas, etc.
Léxico:	Apodos, toponimias
Expresiones paremiológicas	Refranes, adagios, frases, dichos, modismos.
Estructura de la sociedad:	Sistema de parentesco, sistema familiar, función familiar, organizaciones y asociaciones, estratificación social y económica.
Usos y costumbres:	De carácter social, familiar y de carácter personal.
Fiestas:	Familiares, sociales, ferias, devocionales y calendarias.
Literatura, música y danza:	Pasatiempos y juegos.

Tabla no.5.- Aspectos de la difusión cultural espiritual.

Cultura Espiritual	
Literatura en prosa:	Cuentos, fábulas, leyendas y sagas, mitos (ritos explicativos), Tradiciones, narraciones e historia oral, oraciones y sermones.
Literatura en verso:	Cancionero infantil, juegos y piezas.
Cancionero de adultos:	Versos, himnos, poemas y adivinanzas.
música:	Música pura y popular.
Coreografía:	Baile y danza.
Arte decorativo:	Bordados, tejidos, tallado y grabado decorativo.
Conocimientos empíricos:	Sobre universo y la tierra aplicados al ambiente social.
Cosmovisión (religión):	Mitología y creencias, rituales y materiales de culto, especialistas y sacerdotes.

Fuente de información: Tesis Centro Cultural de Santa Lucia Uatatlán, Sololá.
 (Fuentes 2006:018)



1.4.- LA CULTURA GUATEMALTECA

1.4.1.- Formación de la cultura popular guatemalteca

Al irrumpir los europeos en el nuevo mundo, convirtiéndose en cultura de conquista, la cultura de América Hispánica se va formando con la adherencia de hechos socioculturales sincretizados, que a partir del siglo XV se suman a la cultura básica indígena. En la medida que el proceso colonial en la escala económica se consolida, los hechos culturales sufren una intensa transformación, cargándose de nuevos contenidos.



Fotografía: 1.4.1 (F-12)

La conquista europea puso el punto final a las civilizaciones indígenas mesoamericanas. Los españoles reemplazaron a las elites locales, el cristianismo sustituyó a las religiones nativas y se introdujeron nuevos alimentos y animales. No obstante, muchos elementos de la cultura mesoamericana sobrevivieron y se mezclaron con las tradiciones europeas, alumbrando una nueva civilización. En la imagen Cristóbal Colón al momento de partir en uno de sus viajes.

Según el estudiador Guatemalteco Celso Lara en su obra "Tradiciones de Guatemala" nos comenta que dentro de este contexto la cultura popular guatemalteco se origina, en las antiguas formas culturales prehispánicas y europeas, algunas de origen africano; de tal manera que las culturas indígenas y españolas van adquiriendo su propia fisonomía.

Sin embargo, la consolidación última de la misma se opera en el siglo XIX, entre 1837 y 1871 con la fundación de la república de Guatemala por Rafael Carrera y el desarrollo del Régimen Conservador en el país. Debe recordarse que para este período la base económica se sustentó fundamentalmente en la explotación de la cochinilla o grana, colorante natural del cual Guatemala fue el mayor exportador para los países industrializados de Europa central, en particular.

Es importante señalar que durante treinta y cuatro años de la historia guatemalteca fue esencialmente en los mestizos pobres en quienes descansó la base económica. Los grupos indígenas en sus diferentes etnias, si bien no desvinculadas del todo en el proceso económico fundamental, fueron relegadas al altiplano occidental y norte del país, por lo que sus instituciones socio culturales terminan de robustecer con relativa autonomía en el proceso sincrético que venía de los siglos anteriores.

De esta manera sus instituciones de carácter social (cofradías, morerías, municipalidades, entre otras), de carácter económico (formas tradicionales de cultivo y comercio) y espirituales (música, literatura, danza, y teatro); terminan por convertirse en los nódulos fundamentales de la cultura popular guatemalteca vigente.

Por ello se afirma que tanto los elementos aportados por el mundo prehispánico como los del mundo occidental, y el resabio de cultura de origen africano terminan conformando ese crisol simbiótico y dialéctico que hoy presenta la cultura de los grupos étnicos guatemaltecos. Es así como el periodo conservador, representa la formación de la cultura popular guatemalteca. Finalmente, no debe olvidarse en este largo proceso histórico, la violenta inserción del capitalismo en el agro guatemalteco, después de la década de los años setenta del siglo XX y la penetración sistemática de las sectas religiosas fundamentalistas no católicas, que han variado no solo contenidos sino las estructuras profundas del pensamiento mítico-simbólico de la cultura tradicional de Guatemala.



1.4.2.- Floklore guatemalteco

Como referencia histórica, el anglicismo Folklore fue propuesto por el arqueólogo inglés John Williams Thomas en 1846. Formado por los vocablos “Folk” que significa Pueblo y “Lore” que significa Saber. Su significado etimológico es “Todo lo que el pueblo sabe, cree, piensa y hace por tradición”. Se entiende entonces por Folklore Guatemalteco a toda manifestación que se desarrollan en el seno de las clases populares del país, con características propias y que expresan la concepción del mundo y de la vida de sus diferentes grupos sociales y culturales.- (Lara 1980:04)

Como se menciono anteriormente el Folklore Guatemalteco encierra en si toda una gama de aspectos que desembocan, en el establecimiento de las líneas generales de la identidad cultural del país. La herencia folklórica guatemalteca es extraordinariamente rica, ya que se nutre de distintas fuentes formadoras, las cuales como ríos profundos, se hunden en el tiempo en varias direcciones. Es decir que el folklore de Guatemala atendido a sus fuentes de origen puede agruparse en tres rubros.

1.- Manifestaciones de raíz indígena pre-hispánica.

Son todas aquellas que desde antes de la llegada de los españoles ya se preactivan dentro de la sociedad como por ejemplo los rituales mayas.



Fotografía: 1.4.2 (F-13)
 Las ceremonias mayas es una de las representaciones folklóricas mas puras y antiguas en el país, que datan desde antes de la llegada de los españoles. En la imagen un sacerdote maya preparándose para dar inicio a una de ellas, en el cerro de Pascual Abaj, Chichicastenango.

2.- Manifestaciones coloniales (surgida durante la dominación española.)

Desarrolladas por la sociedad de conquista dentro del territorio americano, mezclándose con la cultura indígena, en especial de cualidades religiosas.



Fotografía: 1.4.2 (F-14)
 Procesión de Jesucristo de Cuaresma. Las procesiones son una de las representaciones folklóricas que la época colonial marco en el país, en la imagen población de Sn. José Chacayá, Sololá, de etnia maya cakchiquel, realizando una procesión por motivo de Cuaresma.

3.- Manifestaciones europeas y africanas (sin ser indígenas ni coloniales se arraigaron gracias a la penetración extranjera, como por ejemplo la música africana.)



Fotografía: 1.4.2 (F-15)
 La música africana contribuyo a la formación del actual folklore popular Guatemalteco. En la imagen miembros de la comunidad africana muestran su instrumento uno de sus instrumentos populares el xilófono, conocido como marimba.



1.4.3.- Cultura maya en la actualidad

En la actualidad los mayas viven como campesinos en comunidades y caseríos rurales, a pesar de que emigran cada vez más a las ciudades en busca de trabajo o para huir de la pobreza extrema. Las comunidades se establecen, por lo general, en las proximidades de pequeños centros urbanos con sus plazas, donde fijan sus mercados y llevan a cabo fiestas religiosas.

Actualmente, casi tres millones de personas hablan uno de los 28 idiomas mayas repartidas en nueve familias lingüísticas, entre las que destacan: la quiché y la cakchiquel. Algunos pueblos significativos de la cultura maya se conservan hasta hoy en día tales como: los cakchiqueles, Mames, Tzutuiles y Quiches. (Encarta 2006)

Lamentablemente la cultura maya actualmente sufre de pérdida total o parcial, debido a la falta de espacios que se dediquen a la conservación y desarrollo de la misma, además, la mayoría de los descendientes directos de esta cultura pertenecen a un significativo porcentaje de pobreza extrema y déficit de desarrollo dentro del país.

Al presente la cultura maya conserva algunas expresiones natas y otras adquiridas durante el proceso de conquista, que hoy en día forman parte de la riqueza cultural que Guatemalteca representa, Hoy día los descendientes de los antiguos Mayas representan más del 50% de la población de Guatemala. Su cultura actual es pujante, siempre conservando sus tradiciones ancestrales como los son la religión, su artesanía y su forma de vivir.

El arte milenario del bordado es aún existente en la vida cotidiana de los indígenas guatemaltecos, se pueden ver en los pueblos del altiplano: hombres, mujeres y niños con el traje típico de la región, actualmente estos textiles tienen fama internacional así como la cerámica, la pintura contemporánea Maya, los trabajos en madera, Metal, etc.



Fotografía: 1.4.3 (F-16) Actualmente la mayoría de comunidades indígenas descendientes mayas, aun conservan las prácticas milenarias de su cultura. En la imagen una anciana de la comunidad Maya Cakchiquel de Panajachel, Sololá, teje un güipil para su familia, utilizando un telar primitivo, conservando la práctica del tejido a

1.4.4.- Elementos culturales guatemaltecos

Según Camus profesor distinguido del Consejo de Educación Maya de Guatemala CEM-G nos comenta que “La diferencia cultural es la base para asumir que se pertenece a un pueblo caracterizado por una cultura milenaria”. (Camus 2003:102)

“Por ello no se oculta la diferencia sino que se refuerza, y se buscan en ella misma los argumentos para una nueva identidad. Lo que antes era marca de inferioridad, ahora es síntoma de legitimidad y autenticidad, de dialectos se pasa a “Idiomas”, de idolatría a “Espiritualidad”, de brujos a “Guías Espirituales”, de costumbre a “Derecho”, de hueseros a “Terapeutas”, etc. Todo con mayúscula, para remarcar la singularidad de la construcción cultural del colectivo, que es lo que le diferencia de los otros “pueblos indígenas”. (Bastos 2004:10)

La riqueza cultural y natural guatemalteca formada por sus estilos de vida, la historia colonial, la cultura maya mezclada con el cristianismo, la cultura



garífuna y sus riqueza paisajística, hacen del país un gran rompecabezas con piezas claramente definidas por medio de su expresión cultural y natural.

Dotando a cada una de ellas de elementos únicos y propios de cada región; por ejemplo las mascararas de madera de Chichicastenango: las danzas folklóricas, las costumbres y los textiles, en el atiplado del país, los bailes garífunas llenos de sabor y colorido en la región norte son solo algunos de los elementos que dan vida a la cultura guatemalteca.



Fotografía: 1.4.4 (F-17)
El lago de Atitlán en Sololá hoy en día es uno de los lagos mas bellos del mundo, visitado por una gran cantidad de turistas provenientes de todas partes del mundo debido, por su gran riqueza natural y cultural del país, en la imagen un pescador en las orilla del lago en el pueblo de Santa Catarina Palopó.

1.5.- OPORTUNIDADES DE DESARROLLO CULTURAL y SOCIAL

1.5.1.- Generar las oportunidades

La importancia del conocer hacia donde vamos con nuestra cultura, es clave para la creación de nuevas oportunidades y espacios dedicados a la conservación y promoción de nosotros mismos como entes educados y educadores de la cultura, logrando con ello contribuir al desarrollo de la misma.

La educación ha formado parte de la cultura desde que de ella tenemos conocimiento ya sea de forma individual o de una forma social, según la investigadora Sandra Santamarina en su informe Historia de la Educación, nos comenta que: “Los pueblos primitivos carecían de maestros, escuelas y doctrinas pedagógicas, sin embargo, educaban al hombre, envolviéndolo y presionándolo con las acciones y reacciones de su primitiva vida social. En ellos, aunque nadie tuviera idea del esfuerzo educativo que espontáneamente la sociedad realizaba, la educación existía como hecho, formando parte del surgimiento cultural. (Santamarina 1997:01)

Entonces para poder generar oportunidades de desarrollo cultural y social debemos de tomar en cuenta que la cultura necesita de la educación para poder trascender de generación a generación y ser conservada. Solo con un proceso con bases y lineamientos educativos se lograra la enseñanza y conservación cultural. La práctica cultural permite que el ser humano pueda identificarse con la sociedad de una forma útil y necesaria, mas sin embargo raras veces le permite poder vivir de ella y pertenecer a un estatus social sostenible. Esto nos da la pauta para poder crear nuevos espacios que permitan la conservación y desarrollo sostenible del ser humano por medio de la práctica cultural.

1.5.2.- Oportunidades a personas de escasos recursos

Con la creación de nuevos espacios y propuestas, que cubran algunas necesidades de educación y capacitación, se aproximara la oportunidad de llegar experimentar soluciones, acerca de los procesos de conservación y expresión cultura, permitiendo que las personas que poseen un gran conocimiento cultural puedan aprovecharlo y poder desarrollarse y subsistir como personas dentro de su sociedad por medio del mismo.

El objeto de crear estos espacios físicos es poder brindar una alternativa de desarrollo cultural y social a las personas que no cuentan con oportunidades de desarrollo dentro de sus comunidades.



Al tener este tipo de oportunidades dentro de sus comunidades, les permitirá contar con espacios que les permiten aprender algún oficio ligado netamente con su expresión cultural, como la pintura, escultura, textiles, tallado en madera, forjado en metal, entre otras y así, poder contar con una oportunidad de subsistencia y desarrollo social y cultural.

“Los pedagogos y educadores hemos tratado, hasta aquí, de adecuar, adaptar y ajustar los viejos y obsoletos modelos. Auguro que ustedes, con los Acuerdos de Paz en la mano, con la tradición de su pueblo en la mente y con la valentía de quien tiene el privilegio de acceder a una nueva etapa, son los artífices de una nueva escuela, respetuosa de las costumbres, sabia en la recuperación de la cultura, útil para la vida y divertida para los niños”.
Matthías Abram

1.5.3.- Capacitación técnica una alternativa para el desarrollo social y cultural

La educación cultural lamentablemente muchas veces no prepara a los jóvenes para el trabajo ni mucho menos para el desarrollo de todas las etapas de su vida, es por ello que muchas veces el sistema no responde a los desafíos actuales de brindar una educación cultural y oportunidades de trabajo, es por ello que es necesario vincular la vida práctica, la producción, el desarrollo sociales y cultural y la realidad, con la formación educativa. Ana Eugenia Auger, encargada de programas laborales para jóvenes chilenos, nos dice: “No basta decir que los jóvenes de nuestro país están escolarmente atendidos, la cuestión es que ocurre en las escuelas, que se aprende, cuanto se aprende y para que sirve lo que se aprende”. (Auger 1995:01)

Es necesario que para resolver los problemas futuros que presenta una sociedad, necesita de poder contar con personas que tengan la capacidad de desenvolverse dentro de la misma, por lo cual se debe de formar y capacitar profesionalmente para aplicar sus facultades personales en el desarrollo de

su comunidad, participando en el ámbito laboral, cultural, familiar, social, económico y ambiental. El capacitarse técnicamente tiene como fin poder brindar una oportunidad de obtener las bases para un camino laboral exitoso. Es importante que la fuerza de trabajo de una sociedad sea por medio de su potencial cultural en producción y conocimiento, esto la hace ser competitiva dentro del campo laboral, social y cultural, asegurando su futuro, desarrollo y conservación de la misma. El capacitarse técnicamente otorga la máxima oportunidad de desarrollo a cada individuo, dentro de una sociedad que no ofrece una mayor opción de desarrollo. El conocer y saber vender su trabajo es una cualidad de la capacitación técnica que les asegura un puesto dentro del ámbito laboral, social y cultural a las personas que tienen acceso a ella y por lo tanto el riesgo de fracaso es mucho menor que los no la poseen.

Podemos decir entonces que la cultura a lo largo de su historia ha sufrido, sufre y sufrirá, transformaciones, debemos pues de estar encaminadas hacia la vinculación del sistema educativo y cultural, con la capacitación técnica; que servirá como estímulo del desarrollo productivo del país. La capacitación técnica proporciona a la cultura oportunidades de conservación, expresión y evolución, logrando que por medio de ella se conserven ciertos elementos culturales que la distinguen como tal.



Fotografía: 1.5.3 (F-18)
Los oficios técnicos han permitido a las personas conservar sus expresiones culturales y ganarse la vida por medio de ello. En la imagen un escultor, miembro de una familia dedicada a la carpintería tallando en madera la imagen de una virgen, en Santiago Atitlán Sololá.



1.6.- ENTORNO LEGAL

1.6.1.- Constitución de la República

Durante muchos años Guatemala careció de una legislación que protegiera la riqueza cultural autóctona, sino hasta la puesta en vigencia de la nueva Constitución Política de la República de Guatemala en 1985, la cultura guatemalteca comienza a recibir la atención que se merece, estableciéndose así en la sección 1.1 los siguientes artículos que literalmente dicen:

Artículo 57.- Derecho a la cultura.

Todas las personas tienen derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Artículo 58.- Identidad Cultural.

Se reconoce el derecho de las personas y comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59.- Protección e investigación de la Cultura.

Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y ampliación de tecnología apropiada.

Artículo 60.- Patrimonio Cultural.

Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61.- Protección al Patrimonio Cultural.

Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales, y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del estado y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación, el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá, y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados patrimonio mundial, así como aquellos que adquieran similares reconocimientos.

Artículo 62.- Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales.

La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industriales autóctona, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado proporcionará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Artículo 63.- Derecho a la Expresión Creadora.

El estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Artículo 65.- Preservación y Protección de la Cultura.

Si, el gobierno de Guatemala respeta, reconoce y promueve las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organizarse, trajes, idioma y dialectos de los grupos o personas que forman las diferentes comunidades indígenas.

Artículo 82.- A la universidad de San Carlos de Guatemala, le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como difundir la cultura, en todas sus manifestaciones, promover la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar con el estudio y solución de los problemas nacionales.



1.6.2.- Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 27.- "1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar del proceso científico y en los beneficios que de él resulte, 2. Toda persona tiene derechos de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora". (ONU 1948)

1.6.3.- Organización de los Estados Unidos Americanos (OEA)

Paralelamente a lo anterior en la Novena Conferencia Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA), se aprobó la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, que en su capítulo 1 dice así:

Artículo XIII: "Derechos a los Beneficios de la Cultura.

Toda persona tiene derecho de participar de la cultura de la comunidad, gozar de las artes u disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos. Asimismo, de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de sea autor. (OEA 1995:21-22)

1.6.4.- Acuerdos de Paz

Guatemala sufrió durante 36 años, un conflicto armado interno que generó miles de pérdidas en vidas humanas, así como la pérdida de valores e identidad de los pueblos indígenas. El 29 de diciembre de 1996 el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), firmaron una serie de acuerdos de pacificación sobre varios aspectos importantes siendo los siguientes:

- a) Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado.
- b) Acuerdo sobre el establecimiento de la comisión, para esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia.
- c) Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.
- d) Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.
- e) Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática.



1.6.5.- Ministerio de Cultura y Deportes

El ministerio de Cultura y Deportes, en base a la Constitución Política de Guatemala, La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la ley del Organismo Ejecutivo y los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo de los guatemaltecos, mediante la promoción de una identidad nacional, que este basada en el civismo y el reconocimiento del pluralismo cultural, y el fomento de las manifestaciones artística, culturales, deportivas y recreativas.

Es la entidad que representa y apoya todos los programas y proyectos que estén a favor del reconocimiento cultural de cada uno de los pueblos que hay en Guatemala.

Objetivos fundamentales que rigen al Ministerio de Cultura y Deportes:

- 1.- Promover en la población actividades responsables que la comprometan con la defensa, la conservación y el desarrollo cultural natural de l país.
- 2.- Fortalecer La Identidad Nacional del hombre Guatemalteco, partiendo del desarrollo integral e identificado con sus propio valores.
- 3.- Investigar y enriquecer los valores culturales de las diferentes etnias del país, en su forma de vida, su lenguaje sus tradiciones, costumbres, artesanías, arte y tradiciones, ritos, históricos y culturales de la nación.
- 4.- Proteger, conservar, difundir, promover y enriquecer los valores artísticos históricos y culturales de la nación.
- 5.- Proteger y conservar el patrimonio cultural y natural del país, presentando especial atención a las tareas de investigación antropología e historia, a la protección del patrimonio arqueológico y a la restauración de los bienes existentes.

El Ministerio de Cultura y Deportes, a través de su departamento de relaciones públicas, se encarga de elaborar políticas culturales, que ayuden a la conservación y promoción de la misma dentro del ámbito nacional. Elaborar una política cultural desde el Ministerio de Cultura y Deportes tiene como objetivo facilitar a la población el ejercicio pleno de la cultura. En este sentido, la política cultural está formulada en apego a los preceptos constitucionales y universales, de lo cual se desprende que las políticas culturales impulsadas deben de cumplir con la función de hacer evidente que la cultura es el elemento esencial para fortalecer la identidad y la unidad nacional, promover una nación autentica, respetar la diversidad de las comunidades, desarrollar la vida democrática y mejorar los niveles y la calidad de vida de las mismas.

En consecuencia, las políticas culturales del Gobierno de Guatemala ratifican la participación importante de la cultura en búsqueda del bienestar integral del mayor número de ciudadanos y el fortalecimiento de la sociedad civil, esta política integra cinco áreas temáticas que se describen continuación.

a) Democratización Cultural.

El significado de la democratización cultural puede traducirse a la expresión: "Cultura para todos en Guatemala". Propone facilitar el acceso a los servicios culturales, posteriormente a quienes pertenecen las mayorías, a fin de fortalecer el liderazgo cultural y a quienes lo integran. Asimismo, democratización cultural es el reconocimiento de la expresión cultural en cada comunidad humana, el rechazo a la imposición de culturas dominantes y a cualquier jerarquización en este campo, en atención a la injustificable discriminación entre cultura superior e inferiores.

b) Cultura para la Paz.

El componente cultural es condición para la construcción d la paz Guatemalteca, porque representa la energía humana creadora del cambio a favor de la conciliación y el reencuentro nacional. La cultura para la paz, incorpora elementos propios a la cultura de la paz: no a la violencia, respeto



a la diversidad y tolerancia, ampliándolos a la dimensión cultural del proceso de pacificación en Guatemala, tendente a la construcción de una sociedad representativa de la diversidad cultural y a desarrollar una cultura de contrapeso a la fragmentación.

c) Identificación Socio-cultural de la Población Guatemalteca.

Se orienta a la búsqueda de la identidad nacional, en el marco de la diversidad cultural, lingüística y étnica de Guatemala, al reconocimiento y aceptación plena de su importancia como base del desarrollo sostenible y sustentable auténtico y adecuado al país.

d) Mayor Apoyo al Arte y al Artista Nacional.

Reivindicar los valores nacionales y su influencia en la recuperación de nuestra identidad cultural es esencial para lograr que se respete el sitio digno que corresponde al arte y al artista nacional en la sociedad. Al formular como parte de la política cultural, se esta reconociendo, promoviendo y estimulando la capacidad creadora artista, y la protección y defensa al legítimo derecho de autor y propiedad intelectual.

e) Rescate de Patrimonio en Función del Turismo Cultural y Eco-turístico.

La riqueza cultural Guatemalteca, caracterizada por su diversidad, originalidad y exclusividad, es fuente de desarrollo. Ampliar y diversificar el escenario cultural, incorporando la gama de expresiones vivas, distintas comunidades Guatemaltecas y ponerlo a disposición del turismo alternativo ambientalmente adecuado, es tener una clave del desarrollo económico y social por medio de la cultura.

1.6.6.- Ley de Protección del Medio Ambiente

Artículo 12.- Son objetivos específicos de la ley los siguientes:

- 1.- La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos.
- 2.- La prevención, regulación y control de cualquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos.
- 3.- Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar conciencia ecológica en toda la población.

1.6.7.- Plan de Desarrollo Integral 2004 – 2014, municipio de San José Chacayá, Sololá.

II.1.3. Plan Estratégico del Componente de Educación, Cultura y Deporte.

Objetivos:

- I.- Garantizar el acceso a una educación pública, gratuita y de calidad.
- II.- Implementar servicios educativos adecuados al contexto socio-lingüístico del municipio.

III.- Mejorar la infraestructura. Servicios básicos, mobiliario y equipo en los centros educativos.

- IV.- Promover actividades deportivas y recreativas para toda la población.
- V.- Rescatar los valores y prácticas culturales propias del municipio.



1.- Cobertura educativa

- 1.1 Promoción de becas.
- 1.2 Alfabetización, telesecundaria por madurez.
- 1.3 Concientización sobre educación a hijos.
- 1.4 Educación técnica.

2.- Calidad educativa.

- 1.1 Implementación de la educación bilingüe.
- 1.2 Áreas específicas, arte, música, pintura, etc.
- 1.3 Contexto histórico, social y lingüístico del municipio.

3.- Infraestructura y equipamiento educativo.

- 1.1 Material didáctico y recursos audiovisuales.

4.- Fomento de cultura, deporte y educación.

- 4.1 Promoción y recuperación de actividades culturales.
- 4.2 Promoción del estilo colonial municipal.
- 4.3 Conservación de edificios y monumentos culturales.
- 4.4 fomento de la cosmovisión maya.

1.6.8.- Normas para dimensionamiento de edificios destinados al aprendizaje teórico práctico.

Nivel de Iluminación.

Debe de evitar la proyección de sombras y contrastes muy marcados.

Iluminación para un nivel medio en educación:

Aulas:	250 – 500 luxes.
Talleres:	250 – 500 luxes.

Criterios del color. Los colores en ambientes educativos deben de ser tranquilizantes, para ello se recomienda el uso de contrastes de color para aislar y reforzar el área. Se recomienda el uso de colores complementarios:

Naranja: azul, azul oscuro, pardo, verde oscuro.

Rojo: verde o azul oscuro.

Amarillo: azul y violeta.

Verde: rojo violáceo.

Dotación de agua por gasto en el edificio: 50 litros /alumno.

Se deberá de utilizar una fosa séptica en lugares donde no existan redes de drenajes esta deberá contar como mínimo con la cantidad de 25 lts/alumno.

Instalaciones sanitarias:

Lavamanos: 1/30 alumnos.

Inodoros: 1/50 varones

1/30 niñas.

Mingitorios: 1/30 varones.

Bebedores: 1/100 alumnos.

Inodoros: 1/15 personal docente.

Mingitorios: 1/15 varones docentes.

Lavamanos: 1/15 personal docente.

La iluminación en las instalaciones sanitarias será como mínimo de 100 luxes.

El área de ventilación será igual a 1/5 del área del local.

Área por alumno en patios y áreas deportivas para educación media.

Hasta 100 alumnos: 300 m²

300 a 500 alumnos: 1250 m².

700 a 900 alumnos: 1980 m².

900 a 1200 alumnos: 2200 m².



Circulación peatonal:

En ningún caso se excederá de 30% del total del área construida.
Un ancho mínimo de 1.70 incrementando en 0.20 por aula hasta 3.50 máx.

Circulación vertical:

Las escaleras tomarán un mínimo de 1mts de ancho con un incremento de 0.20 por cada 40 personas, un tramo limitado de 16 huellas, y una pendiente de 20° - 45°

Iluminación natural:

Iluminación unilateral, del 25% al 30% del área del piso, cielo y muro opuesto.

Iluminación bilateral:

Iluminación unilateral, del 25% al 30% del área del piso, cielo y muro opuesto.

Siempre y cuando la distancia del muro no sea en proporción 2.5 al de la ventana.

Los anteriores porcentajes se dan para vidrios transparentes o block de virio, los porcentajes indicados deberán de multiplicarse por 1.5 si el material a utilizar es de color blanco translucido y por 2 si es azul o verde translucido. La iluminación cenital será de un 15% a un 20% del área del piso.

Ventilación natural:

El volumen de aire debe de ser de 4 a 6 metros cúbicos por alumno.

1.6.9.- Circulación vehicular y parqueos

Por ser un edificio educativo destinado a la capacitación técnica, desarrollo y conservación de la cultura, de servicio comunal el área del parqueo no excederá del 30% del terreno. De acuerdo al reglamento municipal de parqueos:

Artículo no. 3.- Área de maniobra:

Radio de giro: 5 mts.
Plaza de parqueo: 2.5 x 5 mts.
Pendiente en rampa: 4% máximo.

1.6.10.- Reglamento municipal de Construcción (Ciudad de Guatemala)

Artículo 91.-

Se comprende por alineación municipal, sobre el plano horizontal, el límite entre la propiedad privada y la propiedad o posición municipal destinada a calles y avenidas y en general al área de acceso público.

Artículo 94.-

Corresponderá directamente a la municipalidad el ordenamiento urbano de su territorio, fijando así la alineación municipal, para el futuro.

Artículo 102.-

Toda alineación que se construya fuera de la alineación principal se considera invasión a la vía pública.

Artículo 110.-

Obligatoriamente las edificaciones deberán contar con área propia para el estacionamiento.

Artículo 111.-

Las áreas mínimas destinadas al estacionamiento de vehículos para establecimientos educativos serán de 30%.

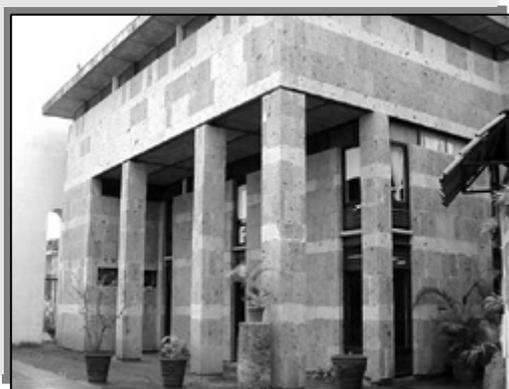


1.7.- CASOS ANÁLOGOS

1.7.1.- Centro Cultural Patio de los Ángeles

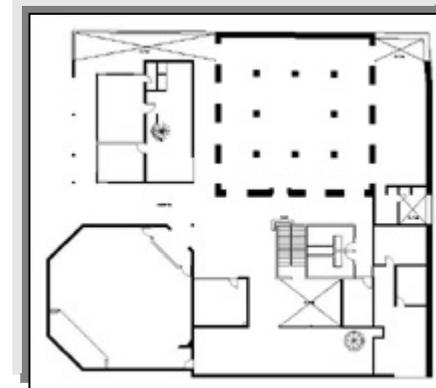
Ubicado en la calle Cuitláhuac 305. Barrio de Analco. Guadalajara. El Centro Cultural tuvo una construcción con origen en lo que fue el Convento de Santa Mónica o de la Encarnación de Indias, del siglo XVIII, llamado "de los ángeles", pues según la tradición los operarios constructores nunca acudieron a cobrar sus sueldos, y se supuso que eran ángeles.

Su historia está muy vinculada al Templo de San Sebastián de Analco, que data del siglo XVII. Fue el Padre Salvador Morales quien levantó la Casa de Ejercicios en un lote al lado oriente, anexo donde levantó la hermosa arquería del Patio de los Ángeles. Dicha Casa de Ejercicios sirvió en un tiempo de Seminario Mayor y de internado de Teólogos. Después de cierto abandono, se propuso que el lugar fuera sede del Museo de la Ciudad, pero el proyecto no fructificó. Ya avanzado el siglo XX, el Lic. Alfonso de Alba gestionó que el inmueble fuera sede del Colegio de Jalisco, hasta convertirse en uno de los centros culturales más importantes de la región.



Fotografía: 1.7.1 (F-19)
El Centro Cultural Patio de los Ángeles, se caracteriza por realizar actividades de: arte visual, conferencias, actividades académicas, festivales, ceremonias oficiales y actividades de música y danza. En la imagen parte de la fachada del Centro Cultural, luego del proceso de restauración y adecuación del edificio.

Cuenta con una distribución de un auditorio, un patio central con área de exposición, una biblioteca infantil, una zona al aire libre, y áreas de oficina. El proyecto de edificación, restauración de la arquería y adecuación del edificio estuvo a cargo del Arquitecto Salvador de Alba Martín.



Fotografía: 1.7.1 (F-20)
Planta típica del Centro Cultural Patio de los Ángeles, en la planta se puede observar la composición geométrica que posee el edificio así como también la distribución de espacios. El edificio cuenta con un auditorio, un patio central con área de exposición, una biblioteca infantil, una zona al aire libre, y áreas de oficina



Fotografía: 1.7.1 (F-21)
La arquería del edificio fue uno de los elementos principales dentro del proceso de restauración, en la imagen superior se muestra la gran cantidad de detalle que poseen las arcadas y columnas de los pasillos del edificio, y en la imagen inferior derecha se puede apreciar el trabajo de restauración y finalizado dentro del edificio.





1.7.2.- Centro Cultural de España en Guatemala

Ubicado en el distrito cultural 4º Norte Vía 5 1-23 Zona 4, Ciudad de Guatemala, el Centro Cultural de España en Guatemala es una institución que depende de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Forma parte de la Red de Centros AECI, reforzando los lazos culturales entre España y Guatemala, generando iniciativas de todo tipo en los parámetros del arte contemporáneo e iniciando un programa sólido de Cooperación al desarrollo a través de la cultura.

El Centro Cultural surge a través del espacio iniciado y reconocido como Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica fundado en 1955, actualmente sus agendas consideran los marcos de la contemporaneidad, con actividades de cine, teatro, danza, artes visuales, artes experimentales, espacios alternativos, etc. y contribuye al desarrollo cultural de Guatemala. Busca convertirse en un centro vivo, en lugar de intercambio y aprendizaje, en un espacio de reflexión sobre la cultura contemporánea en cualquiera de sus manifestaciones.



Fotografía: 1.7.2 (F-22) El Centro Cultural de España en Guatemala es uno de los centros que se encarga de conservar la cultura, dentro de el se realizan actividades de expresión cultural contemporánea, ubicado en uno de los sectores mas populares de la ciudad capital el Centro Cultural contribuye al desarrollo cultural. En la imagen la fachada principal del Centro Cultural en 4º norte.

1.7.3.- La Cooperativa Familiar en Sn. Antonio Palopó

Dedicada exclusivamente a la promoción del tejido regional, la Cooperativa Familiar del municipio de sn. Antonio Palopó, se encarga de poder brindar a las personas dedicadas al tejido y confección de textiles un espacio, en el cual ellas puedan realizar sus labores, y contribuir así con el desarrollo cultural de la región, esta compuesta por varios espacios destinados a la promoción, elaboración y distribución del tejido típico, entre ellos: área de trabajo, galería, bodega y oficina. Actualmente es utilizado por unas 15 personal las cuales se dedican a la producción de telares. Ubicado en el centro del municipio la Cooperativa Familiar, forma parte de las edificaciones que contribuyen a conservar, promocionar y desarrollar la cultura regional.



Fotografía: 1.7.3 (F-23)

La Cooperativa Familiar de sn. Antonio Palopó brinda a la comunidad de poder conservar sus tradiciones culturales por medio de la confección textil así como de poder generar ingresos económicos por medio del turismo. En la imagen la fachada principal e ingreso de la Cooperativa.

Fotografía: 1.7.3 (F-24)

La Cooperativa Familiar cuenta con telares exclusivos para el uso de confección textil, posee telares pequeños y grandes en el cual se pueden realizar desde pequeñas prendas de vestir hasta güipiles completos. En la imagen una mujer confecciona pequeñas prendas de tejido para sostener el cabello (diademas).





1.7.4.- Centro Cultural el Romero Panajachel

Ubicado en el centro del municipio de Panajachel sobre la calle principal, el centro cultural dedicado a la conservación y promoción de la cultura maya en general, ofrece un espacio lleno de información bibliográfica, así como una oportunidad de contar con un espacio idóneo para la realización de algunas reuniones culturales en específico, utilizado como sala de exposiciones para trabajos de pintura es también es utilizado como taller de artes manuales y expresiones artísticas. Se compone de una biblioteca, una librería temática sobre la cultura maya, área de investigación, sala de reuniones y un patio el cual es utilizado para la realización de actividades técnicas.



Fotografía: 1.7.42 (F-25)
Además de ser centro cultural es también una librería temática, dentro de la cual solo se venden libros relacionados con la cultura maya, desde pequeños artículos hasta grandes obras literarias sobre el tema. En la imagen la fachada principal del centro cultural y de su librería que lleva por nombre Tzunun.



Fotografía: 1.7.5 (F-26)
El centro cultural cuenta con una biblioteca la cual funciona de lunes a viernes y en ella se pueden encontrar desde manuales de lectura hasta cuentos e historias mágicas sobre la cultura maya, la mayoría en idiomas como quiche, cakchiquel o tzutuhil. En la imagen se muestra el interior de la biblioteca del centro cultural El Romero.

1.7.5.- Escuela de Arte “La Cambalacha”

Proyecto cultural con sede en sn. Marcos la Laguna, Sololá, que opera como taller creativo, para la manifestación, exposición, instrucción, producción e intercambio de las distintas expresiones visuales, escénicas, artesanales y musicales; formación artística integral para niños y jóvenes a través de talleres y convenios internacionales. La cambalache se dedica a la facilitación de procesos de sensibilización, formación y producción artística con la comunidades rurales, validando y practicando el arte con alternativa de vida y opción profesional.



Fotografía: 1.7.6 (F-27)
La escuela de arte contribuye a la conservación cultural por medio de talleres y actividades artísticas en toda la región del departamento de sololá y más. En la imagen se muestra el interior de la escuela, la cual es una muestra clara de la expresión artística, cultural y arquitectónica que posee el lugar, construida con materiales vernáculos, como lo es la piedra y el tipo de madera.



1.7.6.- Centro Cultural La Azotea

Ubicado al final de la calle del cementerio de Jocotenango, Sacatepéquez, a dos kilómetros del parque central de Antigua Guatemala, este especial centro cultural fue fundado en el año 2000 y construido en una antigua finca de café, se compone por tres museos el del café, el de textiles de Sacatepéquez, y Casa K’ojom, además de un restaurante y área de caballería. Se distingue por sus vistosos jardines, que constituyen a un agradable espectáculo de colores. Dedicado a la investigación de la música tradicional guatemalteca, a la historia del café y a la región de Sacatepéquez, el centro cultural es un espacio dedicado a la conservación y promoción cultural guatemalteca. Además de las salas de exposición, La Azotea tiene un sendero ecológico, un vivero con plantas propias de la región y tiendas de artesanías así como un área para equitación. Atiende en un horario de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas y sábado de 8:30 a 14 horas.



Fotografía: 1.7.6 (F-28) El Centro Cultural la Azotea, en Antigua Guatemala brinda la oportunidad de poder promocionar la cultura regional por medio de exposiciones e investigaciones sobre el arte y la música, además posee tres museos, distintivos por su explícita dedicación al tema al cual se dedican. En la imagen la fachada principal del Centro Cultural en la cual se pueden apreciar sus coloridos jardines que la componen.

Los tres museos que componen el centro cultural son: Museo Casa K’Jom: exhibe una extensa colección de instrumentos musicales, pinturas, máscaras y trajes. Es un verdadero tesoro de variedad que comprende tres divisiones: maya prehispánica, maya viviente y la Cofradía de Maximon



Fotografía: 1.7.6 (F-29)
 El museo K’jomn, permite la exposición a pintores distinguidos como parte de la labor de conservación y promoción cultural. En la imagen el ingreso al museo, en la cual se aprecia la integración de los jardines a la arquitectura del lugar.

Museo del Café: detalla la línea de vida del café desde su cultivo, cosecha, procesado y venta para consumo.



Fotografía: 1.7.6 (F-30)
 En este lugar podrá adquirir artesanías hechas con madera de las plantaciones y degustar del producto de un gran conjunto de cuidados: el delicioso café. En la imagen el ingreso principal en el cual se encuentran mesas para poder tomar degustar del café.

Rincón Sacatepéquez: en este lugar puede apreciarse una gran variedad de trajes y estilos de vida de las poblaciones alrededor de los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango. También dispone de artesanías, videos e instrumentos musicales



Fotografía: 1.7.6 (F-31)
 También dispone de artesanías, videos e instrumentos musicales. En la imagen maniquíes mostrando los trajes y estilos de vida de los pobladores de esta región, uno de ellos muestra como es el método del tejido casero, así como su arquitectura interior de las viviendas.



1.7.7.- Análisis de casos análogos

Una vez analizados los casos análogos, podemos decir que los que los que más cumplen con su función como centros culturales son los que más espacios poseen, para la realización de diferentes actividades, además de que todos comparten en común la característica de poseer un espacio de área libre, multifuncional.

Los espacios en común que poseen son los siguientes: galerías de arte, bibliotecas, espacios de usos múltiples, escenario, áreas de estar y en el caso La azotea que posee museos, todos cumplen con promocionar y conservar la cultura desde su expresión mas mínima como la de una región en particular hasta, la actual cultura contemporánea.

Tabla no. 6.- Evaluación comparativa de espacios y servicios que poseen los caso análogos, para la funcionalidad de los mismos.

Matriz de Evaluación Comparativa											
Caso Análogo	Cobertura			Servicios				Arquitectura		Ubicación	
	Reg.	Dep.	Muni.	Agua	Luz	Drenaje	Función	Forma	Integración	Urbana	Rural
Centro Cultural Patio de Los Ángeles, México	X			X	X	X	X	X	X	X	
Centro Cultural de España en Guate.		X		X	X	X	X	X	X	X	
Cooperativa Familiar Sn. Antonio Palopó			X	X	X		X	X	X	X	
Centro cultural El Romero, Panajachel.			X	X	X	X	X		X	X	
Escuela de arte La Cambalache, Sn Marcos			X	X	X		X	X	X		X
Centro Cultural La Azotea, Antigua			X	X	X	X	X	X	X	X	

Fuente de Información: investigación de casos análogos, elaboración propia.



Las actividades en común que estos centros, escuelas y/o espacios poseen son las siguientes: arte visual, conferencias, actividades académicas, festivales, ceremonias oficiales, actividades de música y danza, actividades de expresión cultural contemporánea, investigaciones, confección de textiles, teatro, cine, pintura, escultura y literatura.

Las que se detectaron y que podrían servir como complemento para estos centros son las siguientes: el lenguaje, la carpintería y ebanistería, el trabajo del metal, la artesanía elaborada con diferentes materia primas regionales, diferentes tipos de expresiones corporales, la gastronomía, el deporte y la espiritualidad.

Tabla no. 7.- Evaluación comparativa de espacios y servicios que poseen los caso análogos, para la funcionalidad de los mismos.

Matriz de Evaluación Comparativa																
	Oficinas	Secretaría	Parqueo	Cafetería	Plazas	Área verde	Biblioteca	Hemeroteca	Talleres	Aulas	Teatros	Teatro al aire libre	Sala exposiciones	Sala conferencias	Sala de lectura	museo
Caso Análogo																
Centro Cultural Patio de Los Ángeles, México	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Centro Cultural de España en Guate.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	
Cooperativa Familiar Sn. Antonio Palopó	X				X	X			X				X	X		
Centro cultural El Romero, Panajachel.	X	X				X	X		X				X	X	X	
Escuela de arte La Cambalache, Sn Marcos	X				X	X			X			X	X	X	X	
Centro Cultural La Azotea, Antigua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente de Información: investigación de casos análogos, elaboración propia.



CAPITULO III



MARCO REFERENCIAL





2.- MARCO REFERENCIAL

2.1.- Contexto geográfico

Luego de establecer el marco teórico conceptual para la realización de este proyecto de gradación, solo nos resta la realización del estudio para el espacio físico dentro del cual se detecta la problemática, para lo cual a continuación se describirán las características importantes del municipio de san José Chacayá del departamento de Sololá, partiendo de lo general a lo particular.

2.1.1.- Aspectos Generales

Guatemala esta dividida en 22 departamentos y 326 municipios. Agrupados en 8 regiones. El departamento de Sololá pertenece a la región no. VI Región Sur Occidente, juntamente con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Retalhuleu y Suchitepéquez.

Tabla no. 8.- División regional del país de Guatemala.

Región	Conformación
I. Metropolitana	Guatemala
II. Verapaces	Alta y Baja Verapaz
III. Nor-Oriente	Izabal, Zacapa, El Progreso y Chiquimula
IV. Sur-Oriente	Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa
V. Central	Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla
VI. Sur-Occidente	Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez y Retalhuleu
VII. Sur-Occidente	Huehuetenango, Quiché
VIII. Peten	Peten

Fuente: investigación Bibliográfica, Elaboración propia.

Mapa no.1.- Mapa de Regionalización de Guatemala





Mapa no.2.- Mapa de la Región VI Sur-Occidente de Guatemala



2.2.- DESCRIPCIÓN DEPARTAMENTAL SOLOLÁ

2.2.1.- Aspectos Generales

El departamento de Sololá se encuentra en el Occidente de País, y en el Oriente de la región VI. Colinda al norte con los departamentos de Totonicapán y EL Quiché, (región VII), al sur con Suchitepéquez, al Oeste con Suchitepéquez y Quetzaltenango. Se erigió como departamento por decreto de la Constituyente del 4 de Febrero de 1825.

Cabecera departamental: Sololá ubicada a 140 Km. de la ciudad.

Altura: 2,113 MSNM

Extensión: 1,061 Km.²

Población: 307,791 hab.

Feria titular de la cabecera: 15 de Agosto, en honor a La Virgen de Asunción.

Mapa no. 3.- Mapa del departamento de Sololá y sus municipios.

- 01.- Sololá
- 02.- San José Chacayá.
- 03.- Santa María Visitación.
- 04.- Santa Lucía Utatlán.
- 05.- Nahualá.
- 06.- Santa Catarina Ixtahuacán.
- 07.- Santa clara la laguna.
- 08.- Concepción.
- 09.- San Andrés Semetabaj.
- 10.- Panajachel.
- 11.- Santa Catarina Palopó.
- 12.- San Antonio Palopó.
- 13.- San Lucas Tolimán.
- 14.- Santa Cruz la Laguna.
- 15.- San Pablo la Laguna.
- 16.- San Marcos la Laguna.
- 17.- San Juan la Laguna.
- 18.- San Pedro la Laguna.
- 19.- Santiago Atitlán.





2.2.2.- Aspectos socioculturales

Grupos Lingüísticos: k’iche’, tz’utuhil, cakchiquel y español.

Tradiciones: La producción artesanal es de mucha tradición: elaboración de telas típicas de algodón que utilizan para la confección de sus propios trajes. En Nahualá, elaboran piedras de moler y morteros; los lugareños cumplen con ciertos ritos mágico religiosos para extraer la piedra de las canteras y prevenir accidentes o deterioros de los artículos.

En los pueblos situados en la ribera del Lago de Atitlán se elaboran objetos para la pesca artesanal como garlitos de junco, redes y cayucos. Entre los elementos religiosos sobresalen los ritos dedicados a Maximon, en Santiago Atitlán, cuya festividad se realiza durante Semana Santa. Su cofradía es una de las más grandes e importantes en el departamento.

2.2.3.- Artesanías

Tejidos de Algodón: Se elaboran tejidos de algodón en casi todos los municipios de este departamento, utilizando para ello el telar de cintura, este tipo de tejido lo realiza únicamente la mujer.



Fotografía: 2.2.3 (F-32)

El Telar de cintura es uno de los más utilizados en la región aunque hoy en día ya existen regiones que adoptan los telares industriales hechos con madera. En la imagen una mujer muestra como se coloca y utiliza el telar de cintura.

Tejidos de Lana: El material se obtiene de los dueños de los rebaños de ovejas que se crían en el altiplano del país. Este tipo de tejidos solamente se utilizan en el municipio de Nahualá.

Cerámica: Se utiliza como materia prima el barro de la región, del cual se pueden elaborar ollas, cómales y jarrones.

2.2.4.- Sitios de Interés

El Lago de Atitlán: Con una extensión de 125 Km.² y situado a 1,560 metros sobre el nivel del mar. Considerado el Lago más Bello del Mundo, debido a que se encuentra rodeado por tres volcanes: Tolimán, Atitlán y San Pedro, además del Pico de Santa Clara o Cerro Chicul, estas cimas se ubican entre los 3,537 y los 2,430msnm.



Fotografía: 2.2.4 (F-33) El Lago de Atitlán catalogado como el lago más bello del mundo es una de las maravillas naturales que el departamento posee. En la imagen el lago rodeado de sus hermosas montañas y volcanes, se puede apreciar el poblado de Panajachel en la planicie izquierda de la imagen a orillas del lago, siendo este el más frecuentado por la afluencia turística de la región.



Panajachel: Pueblo situado a las orillas del Lago de Atitlán, donde se concentran la mayoría de hoteles de la zona, debido a la gran afluencia turística durante todo el año. Lugar con magia y belleza suprema, ya que a las orillas de Lago, pueden verse los imponentes volcanes que lo protegen. Panajachel se ha convertido en el punto de partida para los viajeros que se dirigen a los demás pueblos a orillas de lago, por medio de canoas y lanchas.

Cascadas: Sololá posee varias cascadas de gran belleza entre ellas las mas frecuentadas son "La Catarata" que se ubica en el transcurso de la carretera de Sololá a Panajachel y la de "El Tzaka" ubicada en el barrio de Jucanya de Panajachel.

2.2.5.- Geografía

El departamento de Sololá tiene una extensión de 1,061 kilómetros cuadrados. El lago de Atitlán ocupa un área de 125.7 kilómetros cuadrados, equivalente a 11.8% del territorio del departamento, siendo el segundo lago más grande del país.² Este lago tiene desagüe subterráneo, el cual se supone que se dirige hacia el río Madre Vieja, en el departamento de Suchitepéquez.

La zona de vida predominante en el departamento de Sololá es el bosque húmedo montano bajo subtropical (BHMBS) que ocupa el 43% del territorio. Le sigue el bosque muy húmedo montano bajo subtropical (BMHMS) con el 40%; el bosque muy húmedo subtropical cálido (BMHSC) con el 14% y el bosque muy húmedo montano subtropical (BMHMS) con el 3%.

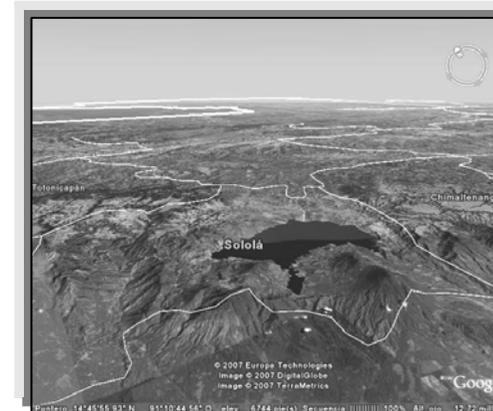
La capacidad productiva de los suelos del departamento, pertenece a las clases agro biológicas V, VI, VII y VIII, las cuales están constituidas por suelos no cultivables, los que en su mayor parte sólo pueden ser destinados a cultivos permanentes, a pastos y bosques. Únicamente el 8.5% de los suelos pertenecen a las clases II, III y IV y pueden ser cultivados con pocas, medianas o severas limitaciones.

2.2.5.1.- Accidentes geográficos

Montañas: Cordillera Volcánica, Volcanes: Atitlán, Tolimán, San Pedro; Zunil (en el límite con Quetzaltenango), Pico de Santa Clara y el Cerro de Oro, Lagos: Atitlán, Ríos: Nahualate, Coyote, Madre Vieja, Mocá. Sololá esta comprendido en la provincia fisiográfica de Tierras Altas Volcánicas. Los accidentes geográficos más importantes son los volcanes de Atitlán (3,537 sobre el nivel del mar) San Pedro o Nimajuyú (3,020msnm) y Tolimán (3,158msnm). Lo anterior determina que el departamento de Sololá esté comprendido en la provincia fisiográfica denominada Tierras Altas Volcánicas.

2.5.5.2.- Topografía

La situación del departamento sobre la cordillera hace a su suelo muy accidentado, presentando alturas de consideración relativa, desde las cuales se observan panoramas sorprendentes, estando enclavado casi en el centro del departamento el lago de Atitlán, y en sus inmediaciones los volcanes de Atitlán, San Pedro y Tolimán. Con variedad de clima, su topografía presenta un suelo fértil, inmejorable para toda clase de cultivos conforme a la elevación.



Fotografía: 2.5.5.2 (F-34)

La topografía del departamento le permite contar con una gran cantidad de miradores a lo largo de todo el perímetro del lago. En la imagen se puede observar la topografía que rodea al lago de Atitlán, imagen satelital del Google Herat. 2007



2.2.6.- Demografía

2.2.6.1.- Población

De acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, el departamento de Sololá tenía en el año 2,000 307,791 habitantes. La densidad de población del departamento era de 290 habitantes por kilómetro cuadrado una de las más altas del país. Sololá es uno de los departamentos del país con más proporción de población indígena: un 94% del total de habitantes, perteneciente a los grupos Cakchikel, Quiché y Tzutuj’il. La población rural representa el 66% del total.

Según el informe de desarrollo humano 2001 de PNUD, el índice de desarrollo humano en el Departamento de Sololá es de 0.5225 Esto lo ubica en el penúltimo lugar de los 22 departamentos del país, justo por delante de Totonicapán. Por otra parte, según los “Mapas de Pobreza de Guatemala”. Elaborados por La Secretaria de Programación y planificación de La Presidencia de La República SEGEPLAN, el porcentaje de pobreza en el departamento es del 76.36% y el porcentaje de pobreza extrema es del 32.62%. Esto supera ampliamente los promedios nacionales que son de un 54.33% de pobreza y un 22.77% de extrema pobreza.

Tabla no. 9.- Tabla poblacional del departamento y municipio de Sololá, según censo 2002 de INE.

Departamento y Municipio	Sololá	Sololá
POBLACIÓN		
Población Total	362,150	83,432
Hombres	179,024	40,487
Mujeres	183,126	42,945

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE censo 2002

Otro indicador que evidencia los bajos niveles de desarrollo del departamento, es la tasa de analfabetismo. En el año 2002, de acuerdo con los datos del censo, el departamento tiene una tasa de analfabetismo (población de 15 años y mas) del 43.76%. A nivel de género, el analfabetismo supone el 52.13% en las mujeres y el 34.95% en los hombres. Es un índice bastante elevado si lo comparamos con el promedio nacional, situado en el 29.32%.

2.2.6.2.- División Político Administrativa

El departamento se divide en diecinueve municipios, siendo el de Sololá su cabecera. Once de estos municipios limitan con el Lago de Atitlán.

- 01.- Sololá
- 02.- San José Chacayá.
- 03.- Santa María Visitación.
- 04.- Santa Lucía Uatlán.
- 05.- Nahualá.
- 06.- Santa Catarina Ixtahuacán.
- 07.- Santa clara la laguna.
- 08.- Concepción.
- 09.- San Andrés Semetabaj.
- 10.- Panajachel.
- 11.- Santa Catarina Palopó.
- 12.- San Antonio Palopó.
- 13.- San Lucas Tolimán.
- 14.- Santa Cruz la Laguna.
- 15.- San Pablo la Laguna.
- 16.- San Marcos la Laguna.
- 17.- San Juan la Laguna.
- 18.- San Pedro la Laguna.
- 19.- Santiago Atitlán.



2.2.6.3.- Economía

Los habitantes se dedican a la siembra de café, caña de azúcar, maíz, trigo, cebada, papas o patatas, legumbres, etc. A la crianza de ganado vacuno, caballar y lanar, así como a la fabricación de tejidos de algodón, lana y seda.

Sololá es muy visitado por turistas nacionales y extranjeros debido a sus bellos paisajes, folklore y productos artesanales.

Los antiguos pobladores fueron los Tzutúiles, Cakchiqueles y Quiches. En el tiempo de la colonia formaban parte de un territorio más extenso llamado provincia de Sololá o Atitlán. Su cabecera era nuestra señora de la Asunción de Sololá o Tecpán Atitlán.

2.3.- DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SN. JOSÉ CHACAYÁ

2.3.1.- Aspectos Generales

El Municipio de San José Chacayá está situado en el occidente de la República, en el departamento de Sololá, a una distancia de la ciudad capital de entre 146 y 157.5 kilómetros, según por qué carretera se vaya.



Fotografía: 2.3.1 (F-35)
El municipio de San José Chacayá del departamento de Sololá, es uno de los cuales se encuentra en las partes más altas de sus montañas se caracteriza por su imagen colonial y su riqueza cultural. En la imagen la plaza central de la cabecera municipal, frente al edificio municipal.

De acuerdo con el diccionario geográfico de Guatemala, la palabra Chacayá proviene de las voces en idioma Kakchiquel: ch-ka, que significa golpe o caída y la palabra yá, que significa agua, lo que se traduce como caída o golpe de agua, y que podría deberse al hecho de que en las inmediaciones del poblado existen varias caídas de agua o cataratas.

2.3.2.- Breves Datos Históricos

En el memorial de Sololá se menciona que en el año de 1572 llegó a Sololá un oidor de la Real Audiencia de nombre Matheo, y que los funcionarios locales fueron recibidos a Chocoyá. En el mismo documento, al narrar una de las guerras libradas entre quichés y Cakchiqueles, se menciona la población de Chakinyá, que fue abandonada por los quichés.

Estas menciones permiten afirmar que San José Chacayá es un poblado anterior a la conquista española. En una relación escrita por el convenio franciscano, escrita por Fray Francisco de Zuaza, en 1689, se indica que uno de los cinco poblados que dependían de dicho convento era el de San José, situado a una legua de Sololá, con 290 habitantes Cakchiqueles.

Durante el período colonial, San José Chacayá perteneció al corregimiento de Tecpán Atitlán, que a partir de 1720 integro, junto con el corregimiento de Atitlán y la Alcaldía Mayor de Sololá.

El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su obra “Recordación Florida” (1960), señala que San Joseph Chacayá era un pueblote corto y pobre número de vecinos, con solamente 73 tributarios, que dependían del convento de Tecpán Atitlán.

En 1872, cuando fue creado el departamento del Quiché, entre los 21 municipios que permanecieron en Sololá aparece el de San José Chacayá.



Mapa no. 4.- Mapa del municipio de San José Chacayá, Sololá.



2.3.3.- Aspectos socioculturales

Grupos Lingüísticos: k'iche', cakchiquel y español.

El patrono es el Patriarca San José. La festividad se celebra el martes de pascua, siendo por consiguiente movable al siguiente martes. Este día se realizan actividades religiosas en honor a San José Chacayá en todo el municipio. Actualmente funcionan 3 cofradías: La de San José que se celebra el 19 de Marzo, la de Concepción, el 8 de Diciembre y la de San Gaspar que se celebra el 6 de Enero.

Entre sus tradiciones podemos mencionar que a principios del mes de Marzo de cada año se realiza la siembra de maíz, se acostumbra a preparar atol blanco para todos los empleados y algunas familias al finalizar la tarea del día, contratan el Tún, Chirimilla, y marimba, esto se realiza en un campo de siembra en específico. El domingo de resurrección de cada año, se elige a la Jeb'el Cotz'ij que significa Bella Flor, actividad que se realiza en la cabecera municipal, incluye la realización de un desfile, acompañada de marimba y la quema de incienso según cultura de nuestros ancestros.

El primero de mayo de cada año, para el día del trabajador, la gente acostumbra a preparar el famoso tayuyo (masa con frijol), el cual es degustado en cada hogar del municipio. Y el dos de noviembre de cada año, los vecinos del municipio van al cementerio a visitar a los difuntos, llevando consigo elotes cocidos y güisquiles, consumiéndolos en el lugar de los difuntos durante el transcurso del día.

2.3.4.- Artesanías

Tejidos de Algodón y de Lana: Se elaboran tejidos de algodón en casi todos los poblados del municipio, utilizando para ello el telar de cintura, este tipo de tejido lo realiza únicamente la mujer.

Cerámica: Se utiliza como materia prima el barro de la región, del cual se pueden elaborar ollas, cómales y jarrones. Además utilizan el metal y madera para la realización de diferentes artesanías regionales

2.3.5.- Sitios de interés

El municipio posee varios altares mayas los cuales son visitados por turistas, todos ellos actualmente se encuentran en uso por miembros de la comunidad religiosa maya, los cuales lo utilizan para la realización de ceremonias y actividades espirituales.



Los altares mayas que se encuentran en el municipio son: Rak'an Ak'al que significa Pie de niño, La Campana, La Cueva, Jolom Achí que significa cabeza de hombre, San Isidro, La Torre. Dichos centros se encuentran en el caserío Las Minas. Además se encuentran otros dos Altares Mayas, uno en el Cerro Chichimuch y otro en la Cumbre de Parromero.



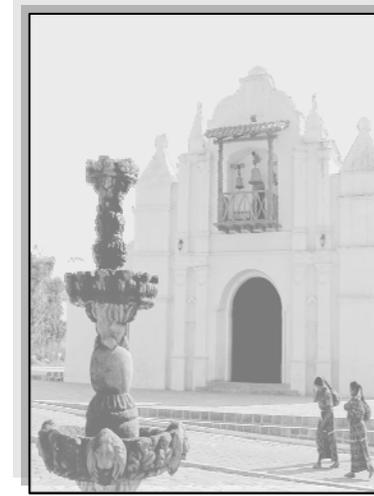
Fotografía: 2.3.5 (F-36) Los altares mayas son utilizados por los miembros religiosos, para la realización de ceremonias y actividades espirituales mayas. En la imagen la visita del altar maya La Campana durante el periodo de EPS 2006-II en el municipio de San José Chacayá, Sololá.

2.3.6.- Monumentos y edificios de interés cultural

Existe una iglesia colonial en la cabecera municipal, construida en el año 1,500. Un edificio colonial que pertenece a la municipalidad, fundada en el año 1,500 y reconstruida en años posteriores.

Un monumento situado a un costado del juzgado de paz, que representa la ubicación del antiguo cementerio, construido en el año 1,500, actualmente se encuentra en regulares condiciones.

Un puente ubicado en la salida a Santa Lucia Uvatlán, construido en el año 1,806, su estilo es netamente colonial y un molino, construido en el año 1,908, de estilo es colonial que se encuentra actualmente en un estado de deterioro.



Fotografía: 2.3.6 (F-37)

El municipio de San José Chacayá posee una excelente imagen colonial, conservada desde la época de la colonia, actualmente la mayoría de construcciones que se realizan en el municipio son de tipo colonial. En la imagen la iglesia colonial de la cabecera municipal construida en el año 1,500 y reconstruida recientemente, representa una clara muestra de la belleza arquitectónica que el municipio presente.

2.3.7.- Infraestructura básica

a).- Vías de Acceso: Se puede acceder desde la ciudad a través de dos vías, la mas utilizada (146 Km.), es la carretera interamericana que pasa por la cabecera departamental.

A través del municipio de Snt. Lucía Uvatlán vía Interamericana hasta el km. 148.El acceso es únicamente de terracería. Cuenta con una red vial de aproximadamente 19.50 Km. de los cuales 2.20 (11.28%) corresponden a calles adoquinada y 17.30 Km. (88.72%) a caminos de terracería.

Como ya se ha señalado, la principal vía de acceso al Municipio está compuesta de terracería, por lo que el acceso se dificulta especialmente en



invierno. Siete de los nueve centros poblados del Municipio, cuentan con accesos vehicular más o menos transitable durante todo el año.

Son embargo, el Caserío Las Minas carece de acceso vehicular en toda la comunidad por falta de apertura del camino, y el Caserío de Chuacruz solo cuenta con acceso vehicular en verano, debido a que en la época de lluvia sus caminos se vuelven intransitables, o en el mejor de los casos transitables únicamente por camiones o vehículos de doble atracción.

b).- Telecomunicaciones: Solamente el 22% de los centros poblados de municipio cuenta con líneas telefónicas de tipo residencial o comercial, siendo éstos la cabecera Municipal y Chuacruz.

El resto de las comunidades cuenta únicamente con telefonía móvil.

c).- Otras Infraestructuras de Uso Colectivo: Cuenta con un Cementerio Público, Salones comunales, 2 Iglesias Católicas en Los Tablones y otra en la cabecera municipal, 14 Templos evangélicos, 3 en la cabecera municipal y 11 repartidos en el área rural.

2.3.8.- Geografía

El Municipio de San José Chacayá está situado en el occidente de la República, en el departamento de Sololá, a una distancia de la ciudad capital de entre 146 y 157.5 kilómetros, según por qué carretera se vaya.

Tiene una extensión territorial de 44 kilómetros cuadrados, equivalente al 4.15% y colinda con otros tres Municipios del mismo departamento: Al Norte y al Este con Sololá, al Sur con Santa Cruz la Laguna y al Oeste con Santa Lucía Utatlán. La altitud de la cabecera es de 2,210 m. y sus coordenadas son: Latitud 14° 46' 15" y longitud: 91° 12' 55".

De ésta cuenta, el Municipio pertenece a las tierras altas cristalinas del altiplano central, con montañas bajas y colinas moderadas. Su geografía es quebrada en un 30% de su territorio, especialmente en las partes montañosas.

2.3.8.1.- Accidentes Geográficos

Su altitud oscila entre los mil ochocientos y los tres mil metros sobre el nivel del mar, las partes mas altas se encuentran ubicadas al suroeste del municipio, correspondientes al cantón Los Tablones, siendo los puntos más altos, el Cerro Las Minas (3,000 m.) y en el Cerro Chichimuch (2,800 m.), y las partes mas bajas corresponden al Caserío Chuacruz, al este del municipio.

2.3.8.2.- Recursos Naturales

La unidad bioclimática es Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical (BMHMBS), que corresponde a un clima frío, ya que por lo general afecta a alturas que van desde los 1,800 a 3,000 mts SNM.

Las temperaturas oscilan entre los 12 a 18 grados centígrados y la precipitación pluvial varía entre los 1,000 a 2,000 milímetros al año. Los suelos son profundos, de textura liviana, moderadamente bien drenados, de color pardo o café.

La pendiente se encuentra entre 5% al 32%. Además posee bosques energéticos de pino, aliso, ciprés y gravilea.

Sin embargo esta riqueza ha disminuido en los últimos años, debida a la tala inmoderada de árboles, aumento rápido de la frontera agrícola y los incendios incontrolables. En la actualidad solo el 20% del territorio tiene cobertura forestal, cuando en el pasado ocupaba prácticamente un 45% del municipio.



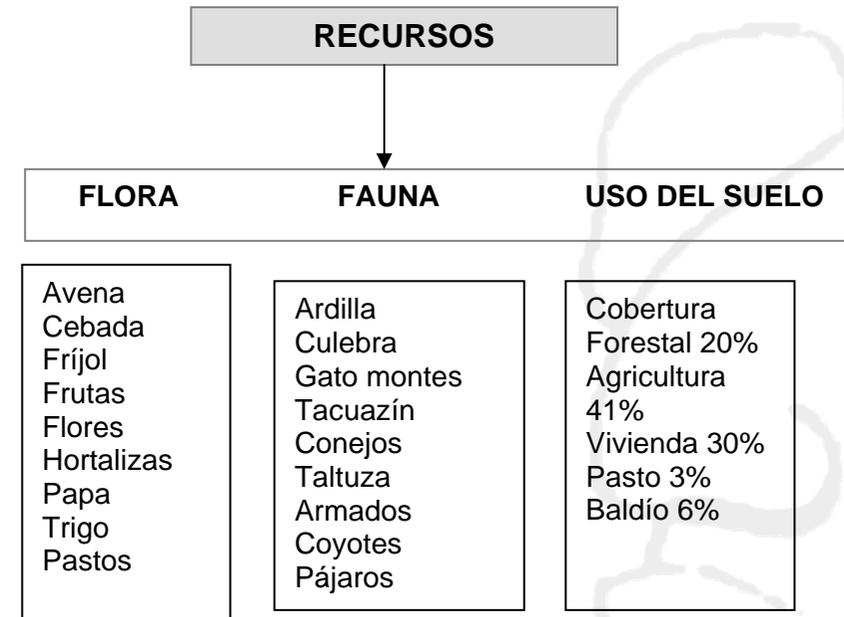
Fotografía: 2.3.8.2 (F-38) El municipio de san José Chacayá posee una gran cantidad de zona boscosa la cual le permite poder tener grandes extensiones de tierra fértil para el cultivo. En la imagen una fotografía satelital sobre la cabecera municipal en la cual se pueden observar algunas zonas boscosas y de cultivo del municipio, fotografía del Google Herat, 2007.

En cuanto a recursos hídricos, San José Chacayá cuenta con 7 ríos y dos riachuelos. Entre los ríos mas importantes destacan el Molino La Toma que pasa por la cabecera municipal y el Chuiscalera que pasa por el Caserío Parromero, estos dos se unen para formar el río Kiskap.

Además, con un menor caudal se encuentran el río Chichimuch que pasa por Chuimanzana, el Chobux por Parromero, el río Las Minas que pasa en la entrada de Chuacruz, el Seúl que pasa al oeste de Parromero y el Tunayá que pasa al oeste de Villa Linda.

A estos ríos se suman un total de 16 nacimientos que abastecen de agua los distintos centros poblados del municipio: 6 se encuentran en Parromero, 5 en Chuimanzana, 2 en los Chávez, 2 en los Tablones y 1 en Las Minas.

Diagrama no.1.- Diagrama sobre recursos naturales del Municipio de San José Chacayá, Sololá.



Fuente: Plan de Desarrollo Integral 2004-2014, San José Chacayá



2.3.8.3.- Análisis Climático

Condiciones Geológicas: En su totalidad el suelo pertenece al tipo franco arenoso y franco, clasificándolo así:

- 1.- Suelos profundos de las montañas volcánicas de color claro con relieve inclinado o escarpado.
- 2.- Suelos profundos sobre material volcánica de color claro con superficie o relieve suavemente inclinado.

Tabla no. 10.- Características del suelo de San José Chacayá. Sololá.

PERFILES	COLOR	TEXTURA	ESP. aprox.	CONSISTENCIA	RELIEVE	DRENAJE
	Café obs.	arenoso	0.40 mts	friable	muy escaso	moderado
USOS	DECLIVE	DRENAJE	HUMEDAD	PENETRACIÓN	EROSIÓN	FERTILIDAD
	-30.0%	rápido	regular	0.75 m 0.99m	muy alta	alta

Fuente: Plan operativo de la Dirección de Servicios Agrícolas. DIGESA

Temperatura: El municipio presenta una oscilación en sus valores de temperatura media anual, debido a su marcada diferencia de elevación, que el terreno presenta el cual oscila entre 20.4° y 24.8° y sus valores mínimos alcanzan en enero y febrero 4.2° y 3.0° centígrados, respectivamente.

Humedad: La humedad relativa oscila entre el 68% y 78% durante el periodo seco y en la época lluviosa del 69% al 88% (INSIVUMEH, registros climáticos de la republica); básicamente debido a la diferencia de elevaciones, existe la gran mayoría de humedad efectiva que se condensa en forma de niebla y que se presenta durante todos los mese del año. En resumen, San José Chacayá se encuentra localizado en un área hidrófuga (ríos, lagunas y nacimientos) que proveen de humedad al suelo, característica que aunada al

tipo de estación, terrenos accidentados y grandes extensiones boscosas hacen del territorio un lugar apto a la producción agrícola.

Precipitación Pluvial: Las lluvias presentan una marcada característica estacional, que comprende el periodo de mayo a octubre su máximo valor en los meses de agosto y septiembre y su mínimo en los primeros meses del año.

Vientos: Es influenciado por dos tipos de vientos. Los provenientes del suroeste, que debido a sus accidentes topográficos se ven afectados por sus dirección y magnitud, originando corrientes de aire secundarias y locales; y los del nor.-este a razón de 18km/hrs. Las velocidades varían en los meses del año entre 23 y 15 Km. /hrs., siendo estos fuertes y problemáticos, con turbulencias debido a las cerros montañosos que alcanzan alturas hasta los 2,936 metros de altura (INSIVUMEH, registros climáticos de la República).

Mapa no. 5.- Dirección de los vientos predominantes para el municipio de San José Chacayá

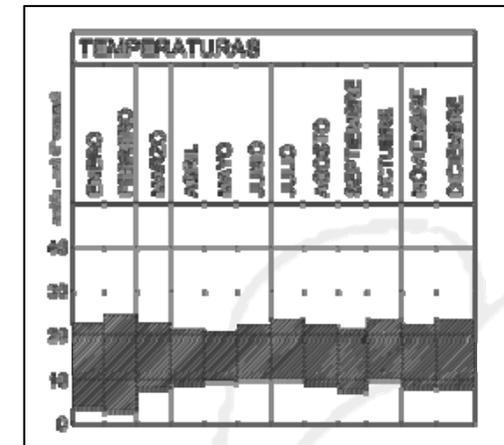




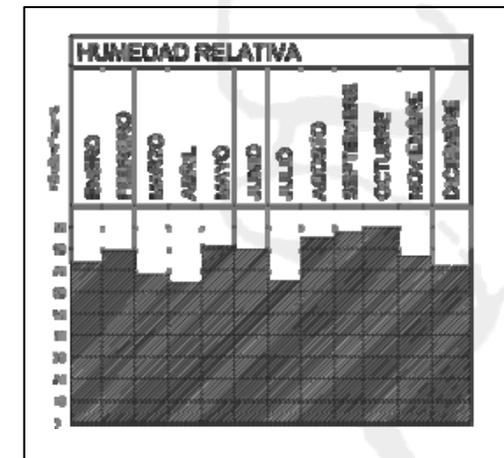
Tabla no. 11.- Tabla de Entorno Ambiental para el Municipio de San José Chacayá del Departamento de Sololá.

Grafica no. 1.- Temperaturas máximas del municipio de San José Chacayá.

ENTORNO AMBIENTAL											
Nombre: Sololá. Municipio: San José Chacayá.											
MES	MEDIA	PROMEDIOS		ABSOLUTAS		PRECIPITACIÓN		HUMEDAD RELATIVA	SOLEAMIENTO HRS.	VIENTOS	
		MAX.	MIN.	MAX.	MIN.	Tot. Mm.	DÍAS			DIRECCIÓN	VEL. Km. /HR.
ENERO	13.80	23.30	4.20	26.00	2.00	0.00	0.00	74.00%	254.60	N-NE	180.00
FEBRERO	13.90	24.00	3.00	27.00	3.00	0.00	0.00	78.00%	217.90	NNE-SSWW	22.00
MARZO	16.10	23.90	8.20	27.00	6.00	0.00	0.00	71.00%	259.90	NNE	23.00
ABRIL	15.90	22.00	9.60	29.00	7.00	61.10	4.00	69.00%	221.70	NNE	20.00
MAYO	15.70	21.10	10.20	24.00	4.00	125.80	14.00	82.00%	214.20	NNE	16.00
JUNIO	15.50	20.20	10.70	24.00	8.00	272.10	24.00	79.00%	162.50	NNE	15.00
JULIO	16.40	22.10	10.70	24.00	9.00	185.00	16.00	69.00%	215.30	NNE	16.00
AGOSTO	26.80	21.60	10.30	24.00	7.00	223.70	21.00	83.00%	208.70	NNE	18.00
SEPTIEMBRE	15.10	20.90	9.30	25.00	8.00	176.50	21.00	87.00%	176.40	NNE	17.00
OCTUBRE	28.20	22.80	10.00	25.00	8.00	173.00	18.00	88.00%	177.60	NNE-SSWW	16.00
NOVIEMBRE	11.50	22.00	7.80	25.00	5.00	37.70	7.00	78.00%	198.30	N-NE	21.00
DICIEMBRE	11.50	22.60	7.80	25.00	4.00	7.00	1.00	75.00%	204.60	NNE	23.00
ANUAL	15.40	22.30	0.85	29.00	2.00	1264.80	126.00	79.00%	2,512.10	N-NE	18.00



Grafica no.2.- Humedad Relativa del municipio de San José Chacayá.



Fuente: Registros Climáticos de la República (INSIVUMEH)



2.3.9.- Demografía

2.3.9.1.- Población

Según Censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística, el Municipio de San José Chacayá, en el año 2,002 tenía 2,445 habitantes. La densidad de población era entonces de 56 habitantes por kilómetro cuadrado, o sea una densidad muy por debajo del promedio departamental (290 hab. /Km2) e incluso inferior a la media nacional (103 hab. /Km2).

El 50.47% de la población está constituida por mujeres y el 49.53% por hombres. En cuanto a edad, la población de San José Chacayá es muy joven, ya que el 51.12% del total (1,250 personas) tiene menos de 20 años. En cambio, las personas mayores son muy pocas, pues solo el 6.09% de la población pasa de 60 años.

La población está dividida de la manera siguiente: el 72.92% de los Chacayenses vive en el área rural, mientras que un 27.08% habita en la cabecera municipal (casco urbano). Según declaraciones de los vecinos, hechas durante la realización de los Diagnósticos Participativos Comunitarios del 2,004, el total de familias de estas comunidades rurales y urbanas es de 516, que habitan en 507 viviendas.

En relación a lo étnico, la inmensa mayoría de pobladores es indígena, pertenecientes a las étnias mayas Cakchiquel (66%) y K’iche (27%). Constituyen el 93% de la población total de San José Chacayá (ligeramente por debajo del promedio departamental de población indígena, que es de 96.44%), y viven tanto en el área urbana como en las comunidades rurales. El 7% restante es población ladina o mestiza que radica principalmente en el casco urbano.

Según Censo realizado por SIAS-PRODESCA y La Municipalidad en julio de 2,004, la población de San José Chacayá asciende a 2,712. Esto significa

267 personas más que en el año 2,002, lo cual refleja una tasa de crecimiento anual de 1.90%, muy por debajo de la tasa departamental que se sitúa en el 3.47%, e incluso del promedio nacional que tiene una tasa de crecimiento del 3.23%.

Finalmente, la participación electoral de la población Chacayense ha aumentado en los últimos años.

Si en las elecciones generales del 1,999 habían votado 891 ciudadanas, en los mismos comicios de 2,003 acudieron a las urnas 1,301 personas, lo cual representa un aumento de prácticamente un 30% (410 votantes).

En junio de 2003, el número de empadronados ascendía a 1405, quedando mas o menos sin empadronar 358 personas, es decir el 25% de la población en edad de votar.

Tabla no. 12.- Tabla poblacional del departamento de Sololá y el municipio de San José Chacayá según censo 2002 de INE.

Departamento y Municipio	Sololá	San José Chacayá
POBLACIÓN		
Población Total	362,150	3,210
Hombres	179,024	1,576
Mujeres	183,126	1,634

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE censo 2002



Tabla no. 13.- Tabla poblacional de etnias para el departamento de Sololá y el municipio de San José Chacayá según censo 2002 de INE.

Departamento y Municipio	Sololá	San José Chacayá
GRUPO ÉTNICO		
Maya	60,113	2,326
Xinka	1	-
Garífuna	1	-
Ladina	3,838	116
Otra	20	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE censo 2002

2.3.9.2.- División política-administrativa

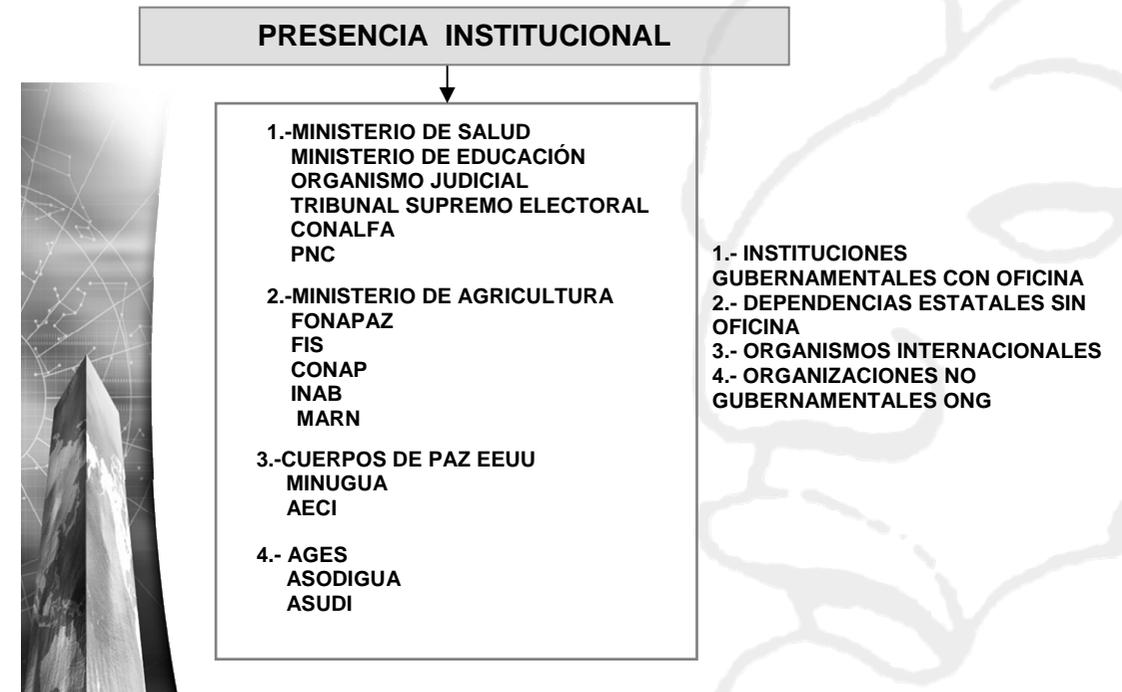
El Municipio de San José Chacayá cuenta con 9 centros poblados, siendo estos un pueblo que es la cabecera y ocho comunidades rurales. Los ocho centros poblados del área rural son: dos cantones, siete caseríos y una colonia: 1) Caserío Los Planes, 2) Caserío Los Chávez y 3) Caserío Villa Linda que forman parte del Cantón Los Tablones, 4) Caserío Parromero y 5) Caserío Chuimanzana que forman parte del Cantón Chichimuch , 6) Caserío Las Minas, 7) Caserío Chuacruz y 8) Colonia Romec.

Comparado con la mayoría de municipios del departamento y del país, San José Chacayá es uno de los más pequeños. Por lo tanto, no existe dependencia entre sus centros poblados, sino que todos mantienen una relación directa con la municipalidad para tratar los asuntos de interés.

2.3.9.3.- Presencia Institucional

Cuenta con 6 instituciones gubernamentales con oficina en el municipio, 6 dependencias estatales, 3 organismos internacionales, 3 ONG departamentales. No cuenta con ninguna institución financiera que brinde apoyo bancario.

Diagrama no.2.- Presencia institucional gubernamental y no gubernamental, en el municipio de San José Chacayá, Sololá.



Fuente: Plan de Desarrollo Integral 2004-2014, San José Chacayá



2.3.10.- Componente de salud

2.3.10.1.- Caracterización salud

Tanto la comisión de Salud Pública y Asistencia Social del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), como la población en general, realizaron un análisis de la situación de este componente a nivel local. Para ello, la Comisión del COMUDE partió de la caracterización básica del Municipio, elaborado en el mes de abril de 2004 por la Oficina Municipal de Planificación. Por su parte los vecinos se basaron en el diagnóstico participativo comunitario que se realizó en cada centro poblado del municipio.

De los análisis realizados se desprenden como aspectos positivos la existencia de algunos servicios de salud en el municipio. Estos son un puesto de salud en el área urbana y en el área rural, la presencia de personal sanitario comunitario, vinculado al programa del Sistema Integral de Atención en Salud.-SIAS-.

Sin embargo tanto la población como la Comisión, consideran mayores en número e incidencia los aspectos negativos, sobre todo los relacionados al sistema nacional de salud. La insuficiente atención médica y la escasa calidad de los servicios existentes, son considerados los principales problemas. La atención primaria se realiza a través de una enfermera del Puesto de Salud, y una vez al mes por un médico ambulante a través de SIAS. Ante esta carencia de personal profesional, los habitantes se ven obligados a acudir a servicios privados, los cuales suponen un alto costo económico, además, la población más vulnerable, como son ancianas, mujeres y niñas, sufren grandes riesgos en su salud por la falta de un servicio y tratamiento adecuado.

Además se considera que la falta de infraestructura sanitaria y equipo médico adecuado provocan una mala atención y calidad de salud. La mayoría de las comunidades no cuentan con centros de convergencia, por lo que la

atención sanitaria se realiza en casas particulares. Otro problema, es la falta de medicina, tampoco hay farmacias comunitarias, solo existen dos farmacias en el área urbana.

Otro problema analizado por la Comisión es la falta de hábitos higiénicos, de nutrición y de cuidado personal por parte de la población en general, estrechamente vinculado a la salud preventiva, considerando que la causa de padecimiento de muchas de las enfermedades esta provocada por la ausencia de programas de educación para la salud, tanto a nivel escolar como comunitario. El alcoholismo, una de las principales causas de muerte en los adultos, es considerado como una consecuencia de esta falta de formación.

La falta de control médico en las mujeres, especialmente en el área rural, antes y después del parto, es influenciada muchas veces por la falta de una educación sexual y creencias religiosas, lo que provoca graves riesgos para su salud. También es visto como problema el que muchas familias, influidas por estas creencias religiosas, se niegan a vacunar a sus hijos, con el consiguiente riesgo para su salud que esto conlleva.



Fotografía: 4.4.1 (F-39)

El municipio de san José Chacayá posee únicamente un puesto de salud, ubicado en la cabecera municipal, atendido por una enfermera y por la ayuda del programa de EPS de la facultad de Medicina de la USAC, el resto de atención médica se realiza a través de visitas médicas, en la imagen la doctora EPS compartiendo las actividades de pascua con una niña paciente, frente al centro de salud.



2.3.10.2.- Infraestructura básica salud

1 Puesto de Salud
 3 Centros de Convergencia
 1 con edificio propio en el cantón los Tablones y 2 ubicados en casa particulares. (Caserío Parromero y Caserío la Minas).
 Ninguna clínica privada.
 Personal de Salud:
 Ningún medico permanente en ninguna comunidad, y solamente una auxiliar de enfermería en el puesto de salud de la cabecera municipal. Por otra parte, 6 comunidades reciben la visita mensual de personal sanitario:
 1 técnico en salud rural que acompaña al medico ambulatorio SIAS.
 2 facilitadores comunitarios también de SIAS.
 18 vigilantes de Salud (promoción, censos y vacunas).
 8 Comadronas tradicionales.

Ventas de Medicina: 2 en la cabecera municipal y una en Villa Linda.

Tabla no. 14.- Causas de Morbilidad y Mortalidad.

Morbilidad Infantil	IRAS (infecciones respiratorias) e intestinales.
Morbilidad Materna	Infecciones urinarias, péptica, cefalea y dolor muscular
Morbilidad Adulta	IRAS, otitis, piel, amebiasis y dolor muscular.
Mortalidad Infantil	Mortinato, asfixia y neumonía.
Mortalidad Materna	Shoc Ipovolémico (hemorragia post parto), desde 1998 no se ha registrado ningún caso.
Mortalidad Adulta	Vejez e intoxicación alcohólica.

Fuente: Plan de desarrollo integral 2004-2014, municipio de San José Chacayá.

2.3.11.- Análisis urbano del municipio

2.3.11.1.- Caracterización vivienda

De los habitantes del municipio, la mayoría cuenta con vivienda propia, en su mayoría en condiciones de pobreza, en malas condiciones, dichas condiciones prevalecen tanto en el área urbana como rural.

En el municipio cuenta con 507 viviendas según censo realizado por la comisión de infraestructura, urbanismo, ordenamiento territorial y vivienda del consejo municipal de desarrollo (COMUDE), y la oficina municipal de planificación OMP, durante el mes de abril del año 2004, de las cuales solo un 13.27% son de block.

Las viviendas cuentan con los siguientes servicios: cocina, el 86% cuenta con servicios de agua entubada, el 98% cuenta con energía eléctrica. Los vecinos en su mayoría cuenta con letrina seca, aunque no siempre son las adecuadas, la mayoría de viviendas solo cuenta con dos dormitorios uno para los padres y el otro para el resto de la familia.

2.3.11.2.- Infraestructura básica vivienda

Red Vial:

7 comunidades cuentan con acceso vehicular
 2 comunidades no cuentan con acceso vehicular
 Las minas, y Chuacruz.

Telecomunicación:

2 comunidades cuentan con línea telefónica tipo residencial La cabecera Municipal y Chuacruz.
 1 comunidad cuenta con servicio de correos, ubicada en la cabecera.



Tabla no. 15.- Índices del tipo de construcción en paredes de las viviendas.

TIPO DE PAREDES	NO. DE VIVIENDAS	PROPORCIÓN
Adobe	412	83.29%
Block	73	13.57%
Madera	18	2.71%
Concreto	4	0.43%
Total	207	100%

Tabla no.16.- Índices del tipo de piso en viviendas.

TIPO DE PISO	NO. DE VIVIENDA	PROPORCIÓN
Torta de concreto	196	39.28%
Tierra	182	36.32%
Material no establecido	82	12.90%
Ladrillo de cemento	37	7.10%
Ladrillo de barro	5	3.80%
Ladrillo cerámico	3	0.42%
Madera	2	0.21%
total	507	100%

Tabla no. 17.- Índices del tipo de techo en viviendas.

TIPO DE TECHO	NO. DE VIVIENDAS	PROPORCIÓN
Lamina	479	94.45%
Pajón	12	1.42%
Concreto	8	1.25%
Asbesto de cemento	5	0.63%
Teja	3	0.25%
Total	507	100%

Tabla no.18- Tenencia de la Tierra. (Datos aproximados).

TIPO DE TENENCIA	% DE TIERRA DEL MUNICIPIO
Estatal	1%
Municipal	1%
Comunal	1%
Privada	97%

Fuente: Plan de desarrollo integral 2004-2014, municipio de San José Chacayá.



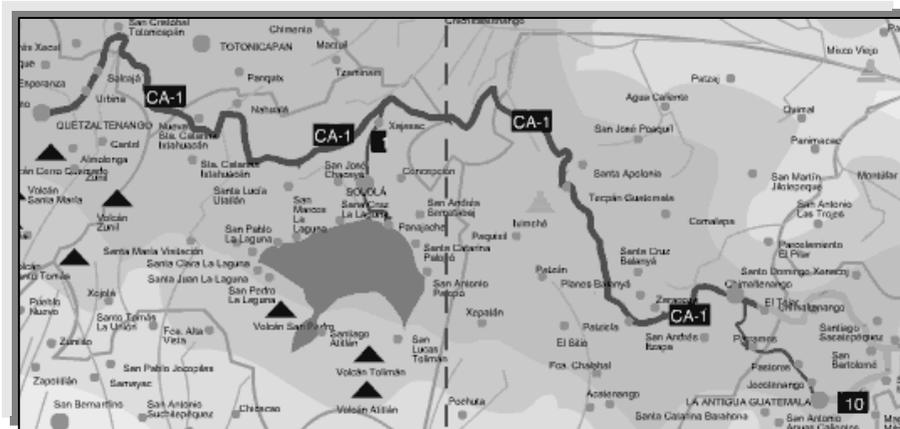
2.4.-ANÁLISIS DEL TERRENO

2.4.1.- Accesibilidad

2.4.1.1.- Accesibilidad Departamental

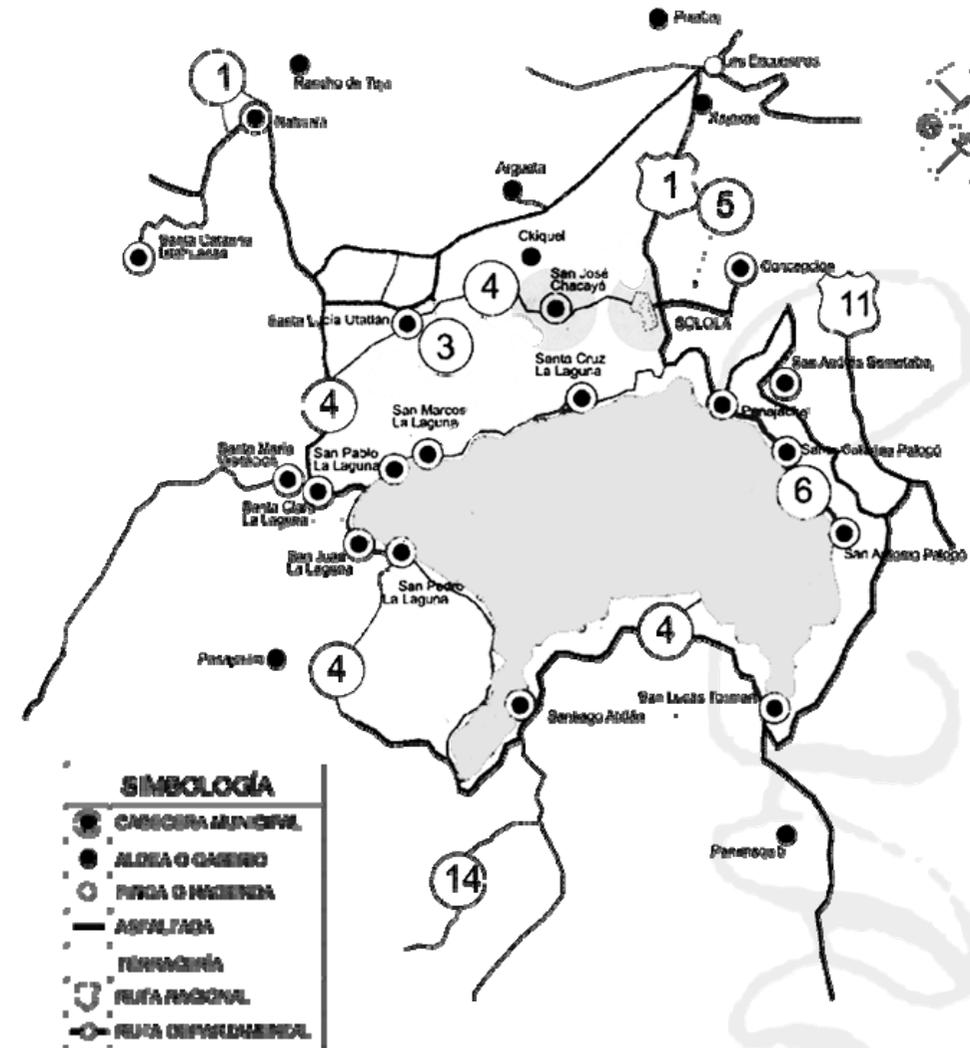
El Departamento de Sololá se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental, se encuentra a una distancia de 140 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Se puede acceder al departamento por medio de la carretera interamericana CA-1 y la carretera departamental que conduce a la cabecera.

Mapa no. 5.- Trayecto de la carretera Interamericana por la cual se puede acceder al departamento de Sololá.



Otra forma es a través del municipio de Snt. Lucía Utatlán vía Interamericana hasta el 148 Km. El acceso es únicamente de terracería.

Mapa no. 6.- Carretera departamental de acceso al departamento Sololá.





2.4.1.2.- Accesibilidad Municipal

Se puede acceder desde la ciudad a través de dos vías, la mas utilizada (146 Km.), es la carretera interamericana que pasa por la cabecera departamental. A través del municipio de Snt. Lucía Uatlán vía Interamericana hasta el 148 KM. El acceso es únicamente de terracería.



Fotografía: 2.6.2 (F-40) En la mayoría de municipios del departamento de Sololá la forma más usual de transporte es en pick up, camión o panel, a excepción de los municipios que se ubican a las orillas del lago en el cual el medio de transporte más común es en lancha. En la imagen un pick up llegando a Sololá, proveniente de San José Chacayá.

Mapa no. 7.- Principales vías de acceso al municipio de San José Chacayá Sololá.





2.4.2.- Análisis del Terreno

El solar destinado para la realización del anteproyecto se encuentra dentro del casco urbano del municipio, ubicado a un costado del ingreso principal a una distancia de 66 metros viniendo de la cabecera departamental; y a unos 276 metros de la plaza central del municipio. Al terreno se puede ingresar por dos vías principales, la que lleva al estadio municipal viniendo de Sololá y la que lleva al cementerio municipal viniendo de la plaza central.

El terreno colinda al norte con la calle principal del estadio municipal la cual se une con la vía de ingreso al municipio, al sur colinda con una zona de área boscosa, la cual se une al cerro dentro del cual se encuentra el cementerio municipal, al este colinda con zonas poco boscosas y viviendas privadas, y al oeste colinda con la vía que lleva al cementerio municipal.

Ubicado a un costado de la nueva iglesia católica del municipio, el solar cuenta con un área de 7,530.69 mts², actualmente sin ninguna construcción, posee toda la superficie cubierta de pequeña vegetación entre unos cuantos árboles, una pendiente del 1% a lo largo de su extensión norte-sur y cuenta con un suelo tipo Franco Arcilloso el cual le permite ser duro por la cantidad de arcilla y permeable por la cantidad de limo que posee. Delimitado por una poca cantidad de árboles de ciprés el solar óbrese un área uniforme y libre.

A continuación analizaremos las características físicas y naturales que posee el terreno, así como su entorno urbanístico y paisajístico, con el fin de poder recabar la información necesaria para el mejor aprovechamiento del mismo, dentro de la propuesta arquitectónica que tiene como objetivo este proyecto.

2.4.2.1.- Localización



Fotografía: 2.6.4 (F-41) Imagen satelital proporcionada por Google Earth en donde se muestra localizado el terreno a intervenir en el municipio de San José Chacayá, Sololá. El terreno cuenta con una área de 7530.69 m², y se encuentra ubicado dentro del casco urbano del municipio, en la cabecera municipal.



2.4.2.2.- Ubicación

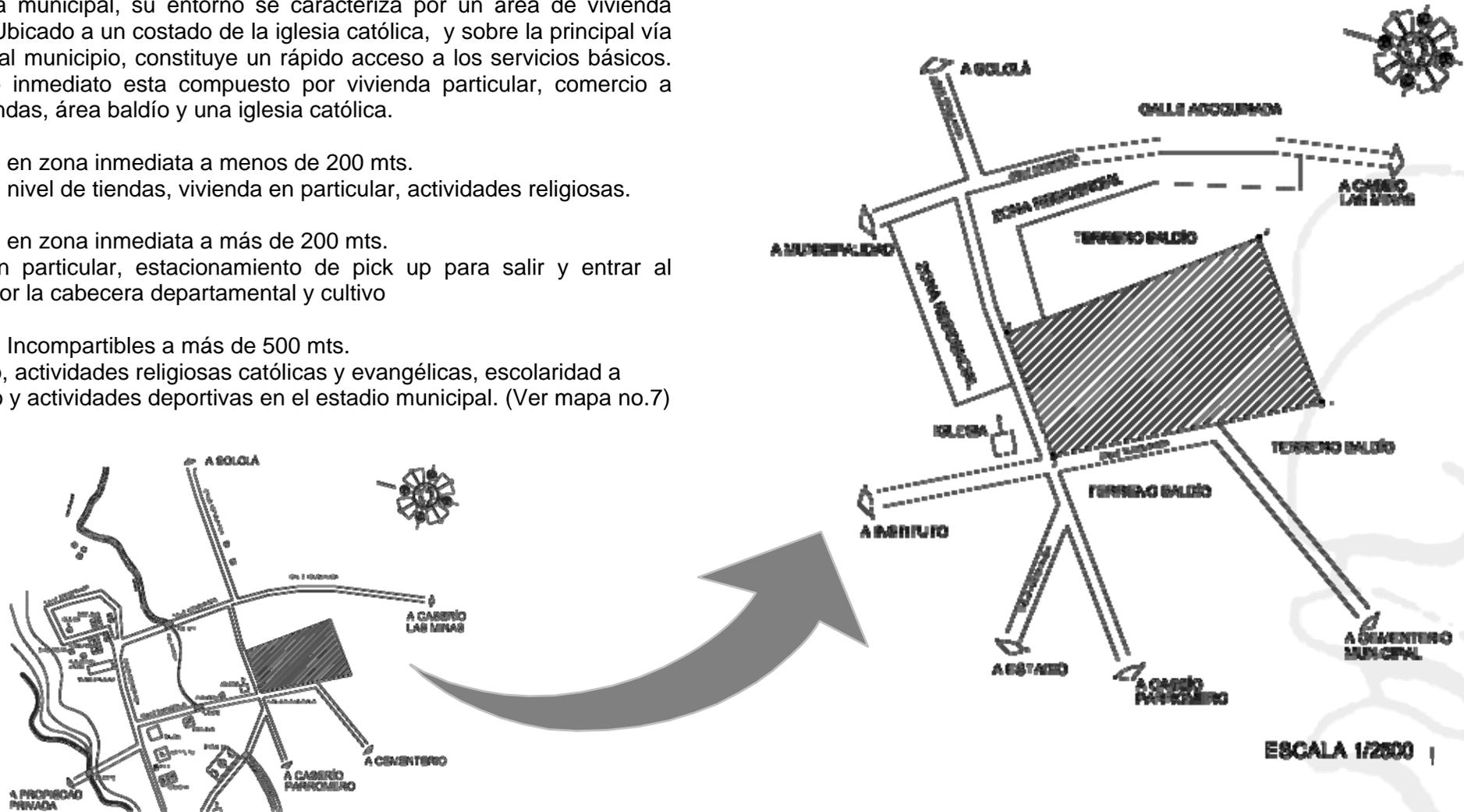
El terreno se encuentra localizado dentro del casco urbano del municipio, en la cabecera municipal, su entorno se caracteriza por un área de vivienda particular. Ubicado a un costado de la iglesia católica, y sobre la principal vía de acceso al municipio, constituye un rápido acceso a los servicios básicos. Su entorno inmediato esta compuesto por vivienda particular, comercio a nivel de tiendas, área baldío y una iglesia católica.

Actividades en zona inmediata a menos de 200 mts.
 Comercio a nivel de tiendas, vivienda en particular, actividades religiosas.

Actividades en zona inmediata a más de 200 mts.
 Vivienda en particular, estacionamiento de pick up para salir y entrar al municipio por la cabecera departamental y cultivo

Actividades Incompatibles a más de 500 mts.
 Cementerio, actividades religiosas católicas y evangélicas, escolaridad a nivel básico y actividades deportivas en el estadio municipal. (Ver mapa no.7)

Mapa no.8.- Ubicación del terreno a intervenir.





2.4.2.3.- Análisis topográfico

Mapa no.9.- Forma y Topografía del terreno



ESCALA 1/1600

LIBRETA TOPOGRÁFICA

EST.	P.O.	DISTANCIA	AZIMUT	RUMBO
0	1	118.32 MTS	54°01'33"	N-E
1	2	75.30 MTS	36°46'02"	N-O
2	3	114.71 MTS	64°25'16"	S-O
3	0	66.00 MTS	26°21'01"	S-E

2.4.2.4.- Análisis de Infraestructura Existente

Mapa no.10.- Infraestructura existente en el terreno.



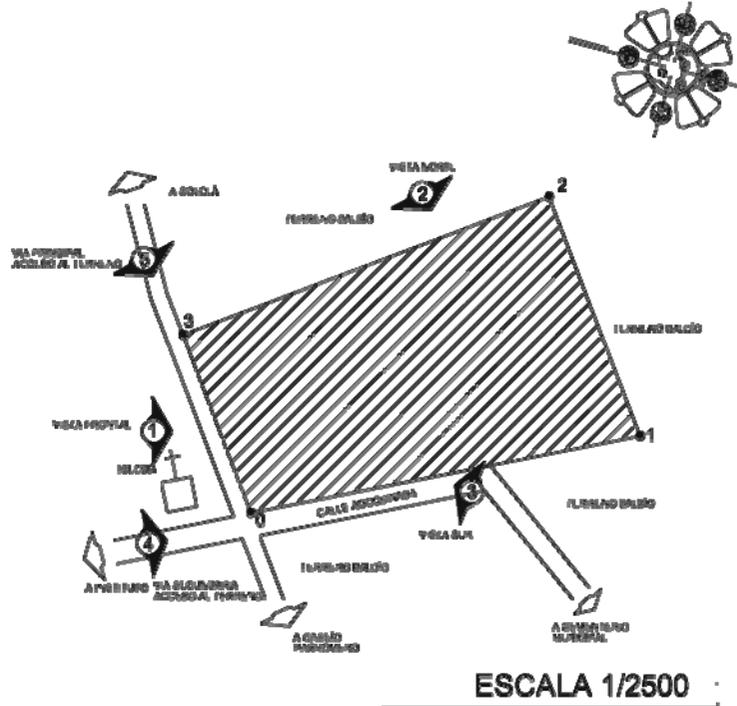
ESCALA 1/1500

SIMBOLOGÍA	
	ENERGIA ELÉCTRICA
	TELÉFONO
	RED DE AGUA POTABLE



2.4.2.5.- Análisis Fotográfico

Mapa no.11.- Infraestructura existente en el terreno.



Fotografía: 2.6.8 (F-43)
 Vista 2.- Fotografía del ala norte del terreno en donde se aprecia la planicie del mismo y del área libre la cual es de 7,530.69 m², en su mayoría cubierta de vegetación de pequeña altura y rodeado por un área de bosque húmedo.



Fotografía: 2.6.8 (F-44)
 Vista 3.- Fotografía sobre la calle que conduce al cementerio municipal la cual queda a un costado del terreno el cual se puede apreciar al lado derecho de la imagen, en la cual se ve que el perímetro del terreno esta cubierto con árboles de mediana estatura.



Fotografía: 2.6.8 (F-45)
 Vista 4.- Fotografía sobre la calle que conduce al centro del municipio, en la cual se puede apreciar un acceso alterno al solar, la calle se encuentra en perfectas condiciones, es la única calle empedrada de la cabecera municipal. En la imagen el terreno se encuentra ubicado al lado izquierdo, frente a la iglesia.



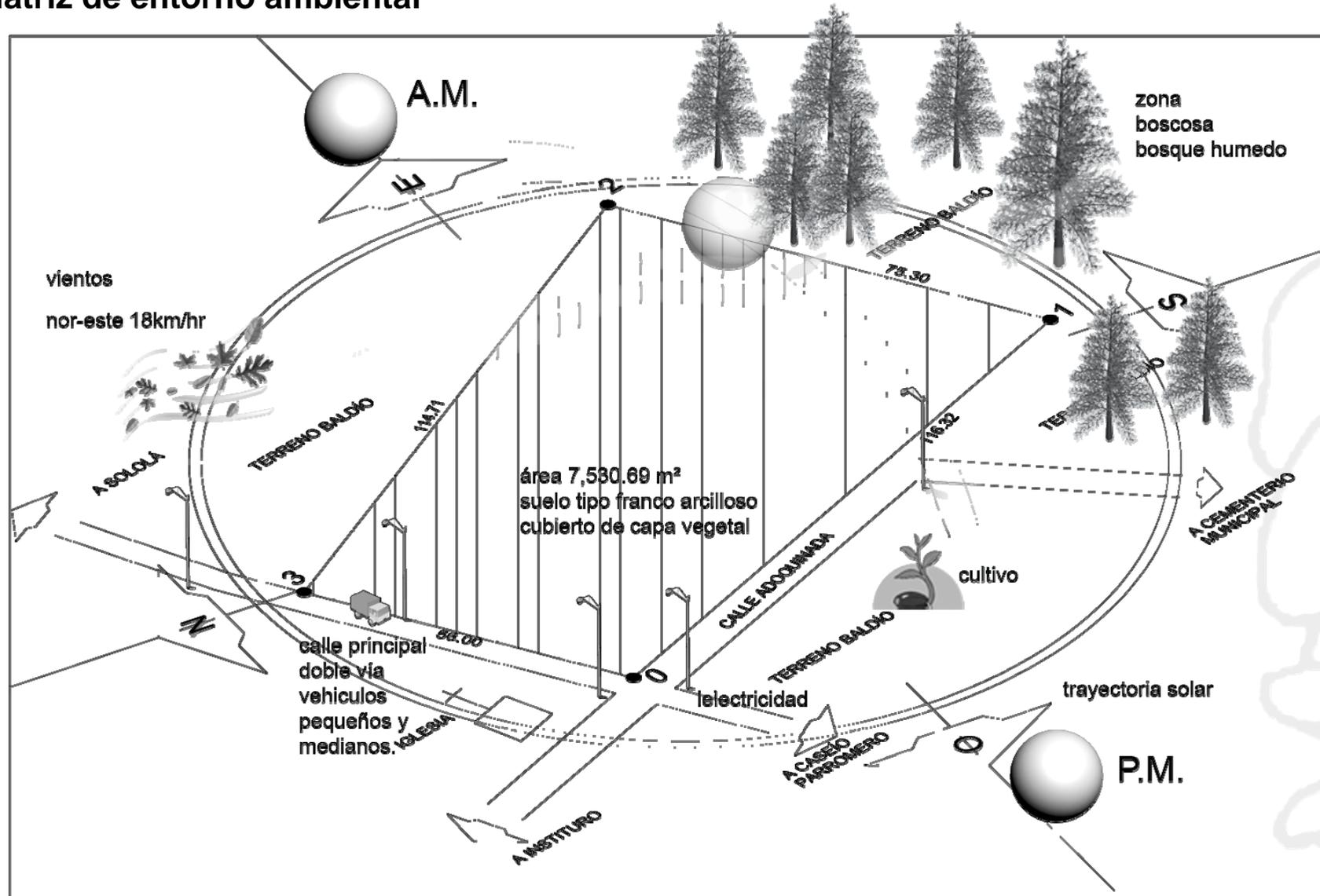
Fotografía: 2.6.8 (F-46)
 Vista 5.- Fotografía sobre la calle principal de acceso al municipio, viniendo de la cabecera municipal, sobre esta vía principal se encuentra el acceso principal al terreno, la calle actualmente en buenas condiciones se encuentra adoquinada. En la imagen el terreno se encuentra al lado izquierdo.



Fotografía: 2.6.8 (F-42)
 Vista 1.- Fotografía frontal del terreno, frente a un costado de la iglesia católica, en donde se aprecia que la vegetación frontal es un poco mayor que la mayoría en todo el terreno.



2.4.2.6.- Matriz de entorno ambiental





2.4.3.- Aspecto de seguridad e impacto ambiental

Dentro de los aspectos de seguridad se encuentra el tratamiento de suelos el cual en su actualidad presenta poca erosión en el parte sur del mismo, ya que con esto se evitara que se siga erosionando y con ello evitar que la estructura del proyecto sufra daños futuros. El proyecto generara el acarreo de cambios en el área donde estará ubicado así como la alteración del espacio físico y ambiental.

Se estima en cuanto a la intervención física que se generara mayor circulación vehicular y peatonal, por lo que habrá que crear barreras de vegetación para la protección contra el ruido. El suelo del lugar deberá de cambiar su condición a un suelo más estable en cuanto a su erosión, para ello se utilizara grama, arbustos y la reforestación.

El impacto social será positivo, se experimentara una mejora económica para los habitantes del municipio a través del comercio, sin embargo esto podría causar focos de contaminación ambiental y visual. El proyecto será un complemento contribuyente al sistema económico de la población local de manera directa.

2.4.3.1.- Análisis de impacto ambiental

Para la realización de este análisis se aplicaran las siguientes Fichas de Impacto Ambiental (FIA), aplicadas en la tesis de estudio para la propuesta arquitectónica del Centro Cultural de Santa Lucia utatlán, Sololá, por Carlos Emilio Fuentes Orozco, (2006:75) de la universidad de San Carlos de Guatemala. las cuales tienen como in el análisis de todos los componentes ambientales que podrían afectar directa o indirectamente, el estudio del solar y por consiguiente la propuesta arquitectónica.

Tabla no.19- Ficha de Impacto Ambiental (FIA)

FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL (FIA)		FECHA:	FICHA NO.1
		Feb-07	
1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
Nombre del Proyecto "Propuesta Arquitectónica para el Centro Cultural de Capacitación Técnica Rukúx Naoj. San José Chacayá, Sololá"			
Promotor del proyecto: Municipalidad de San José Chacayá			
2	LOCALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD DEL PROYECTO		
Alternativas de localización consideradas:			
Alternativa 1 En la cabecera municipal sobre la vía principal de ingreso.			
Alternativa 2:			
Alternativa 3:			
Justificar la alternativa de localización seleccionada: Alternativa 1: Único terreno con el que se cuenta para la realización del proyecto			
Uso planificado del suelo: conforme los planes existentes.			
¿Esta el proyecto localizado en una zona Ambiental frágil?		si:	no: X
Accesibilidad al sitio: sobre la vía principal de acceso al municipio.			
Tipo de vía: Vía principal: Adoquinada.			
Ancho: 6 metros			
Numero de Carriles: 2			
Tráfico vehicular: 10-15 por hora promedio variable.			
Características del Gabarito: La calle de acceso al sitio es adoquinada, no cuenta con camellon Central, ni con banqueta en sus costados.			



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
 “RUK’UX NAOJ” SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ



3	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Tipo de Proyecto: (subrayar) salud <u>educación</u> turismo educación institucional comercio <u>cultural</u> industria vivienda	
otro (especifique):	
Requerimientos del proyecto:	
Índice de Construcción: Libre	Índice de ocupación: 0.40
Retiro: 3 mts. de la fachada	Altura máx. Estimada: Libre
Requerimiento de espacios abiertos:	
Áreas verdes: 32% de área rentable.	
Reserva forestal: según proyecto.	
Plazas: 20% del área rentable.	
Estacionamiento: 3.50% del área rentable.	
Otros (especifique):	
Insumo del proyecto: Materiales de construcción	
Estructura: Concreto reforzado y de acero.	
Cerramiento: Concreto, prefabricados y mampostería.	
Cubiertas: Lamina de polietileno, losa prefabricada.	
Pisos: concreto visto, cerámico, baldosas, entre otros.	
Acabados y recubrimientos: fino, rustico, ladrillo, entre otros.	
Descripción del Sistema Estructural para el proyecto: Estructura de hormigón armado y de metal, marcos rígidos y muros de carga.	

4	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
Área total del Terreno: 7,530.69 m ²	
Área de influencia del proyecto: Todo el municipio.	
Análisis del medio ambiental:	
Grado de deterioro ambiental actual: leve erosión del suelo.	
a.- Descripción de medio físico:	
Subsuelo(geología y falles geológicas) Rocas sedimentarias, suelos profundos volcánicos de color claro con relieve escarpado.	
Suelo: Suelos profundos de las montañas de color claro Tipo arenoso y franco.	
Aire: Vientos predominantes de 15º nor.-este al sur-oeste, 18 Km. /HR.	
Agua: Precipitación promedio anual de 1264.80 Mm.	
Clima: (de conformidad con el sistema Thortthwaite) 22.60 grados promedio.	
Paisaje (urbano natural) 70% natural - 30% urbano.	
b.- Descripción del medio biológico:	
Vegetación natural terrestre característica del área (de conformidad con la zona de vida vegetal Holdridge) El mayor porcentaje de zona de vida es Bosque Húmedo.	
Recursos renovables: Suelo, bosque, tratamiento de maíz, tratamiento de aguas y basura	
c.- Descripción del medio socioeconómico	
Empleo: la principal actividad económica en el municipio corresponde a la agricultura y artesanía, con un promedio de 46.9%	
Transporte: Microbuses, taxis. Pickup, buses extra urbanos.	



Población Humana	Asentamientos humanos en el sector:	
	Centros en el área de influencia del proyecto:	
	Deportivos: Estadio Municipal	
	Culturales: Ninguno.	
	Educativos: Escuelas publicas.	
	Religiosos: Iglesias católicas y evangélicas.	
	Médicos: Centro de salud.	
	Otros (especifique):	
Valores Patrimoniales	Existen monumentos históricos en el áreas de influencia del proyecto: si: X no:	
	Si la respuesta es afirmativa describa las características: Elementos arquitectónicos coloniales.	
Economía del sector	Actividades económicas predominantes Agricultura, artesanías, comercio.	
d.- Afectación del medio físico, biológico y socioeconómico prevista por el proyecto:		
Residuos sólidos: los que produzca el proyecto.		
Aguas negras y aguas servidas: las que deseché el proyecto.		
Ruidos: los que generen las talleres de capacitación en el proyecto		
Emisión de gases: las que produzca el proyecto.		
Transporte: publico y privado.		
Calidad del paisaje: natural con áreas montañosas.		
Otros (especifique):		

Fuente: Tesis de estudio para la propuesta arquitectónica del Centro Cultural de Santa Lucia utatlán, Sololá, por Carlos Emilio Fuentes Orozco, USAC 2006

2.4.3.2.- Análisis de Riesgos

Para la realización de este análisis se aplicara la boleta de identificación y evaluación de riesgos, proporcionada por el Sistema Nacional de Investigación Publica, SNIP. Durante el periodo de practica EPS. Elaborada por Edwin A. Ovalle, Segeplan 2005.

Tabla no.20- Ficha de Análisis de Riesgos.

Sistema Nacional de Inversión Pública, SNIP.													
Boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo													
Proyecto: Propuesta Arquitectónica para el centro cultural de capacitación técnica Ruk´ux Naoj, San José Chacayá, Sololá.													
			Expuesto al evento	Genera el evento	Insignificante	Mínima	Moderada	Severa	Baja	Media	Alta	Extrema alta	Total
Identificación y Evaluación de Riesgo.			Amenaza					Vulnerabilidad					
origen	factor	tipo de evento											
Naturales	meteorológico	huracanes, ciclones y tifones			1	4	8	10	2	4	8	10	
		Tornados (vientos fuertes)	x	x					x				2
		Tormenta tropical	x	x						x			4
		Onda térmica fría	x		x				x				8
		Onda térmica calida	x	x					x				5
		Inundaciones	x			x					x		64
		Sequías, perdidas agrícolas	x		x				x				8
		otros especifique											
	Topográficos Geotécnicos	Derrumbes	x		x				x				8
		Deslizamientos	x		x				x				8
		Lahares	x	x					x				2
		Flujos de lodo y agua		x			x			x			32
		otros especifique											



2.5.-MANIFESTACIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

El municipio de san José Chacayá posee una gran cantidad de manifestaciones culturales entre las cuales se encuentra la realización de pintura, elaboración de artesanías, bailes y danzas, música y teatro entre otras.

Música: en cuanto a música se refiere el municipio cuenta de vez en cuando con la visita maestros musicales, los cuales se enfocan en enseñar a tocar los instrumentos de guitarra y marimba, las clases son por lo general en áreas al aire libre debido a que no cuentan con un lugar en específico.



Fotografía: 2.5 (F-47)

La música es una de las expresiones artísticas y culturales con mayor interés en la región, en la imagen una joven es enseñada a tocar la guitarra por medio de un maestro musical perteneciente a la escuela de arte La Cambalache, Sololá.



Fotografía: 2.5 (F-48)

La marimba es uno de los instrumentos más utilizados en la región, en la imagen un grupo de mujeres ensayando para una presentación musical en el municipio.

Danza y Teatro: la danza y el teatro es manifestado en su mayoría durante las épocas de feria del municipio y durante actividades especiales como la elección de la flor de la feria, aniversarios de fechas conmemorativas y ocasiones especiales. El teatro es representado por su mayoría por jóvenes integrantes de grupos artísticos de la región.



Fotografía: 2.5 (F-49)

La danza es una de las actividades culturales más difíciles de realizar debido a la difícil confección de los trajes y a la falta de espacios idóneos en el municipio, en la imagen un grupo de danza realizando una actuación especial durante la feria del municipio.



Fotografía: 2.5 (F-50)

El teatro en el municipio se realiza únicamente en escasas ocasiones debido a la falta de un lugar idóneo para las presentaciones artísticas, y debido a ello deben de depender mucho del uso simultáneo de otro tipo de actividades en otro tipo de espacios, en la imagen una presentación teatral para un grupo infantil de la escuela primaria de la cabecera municipal.

Confección textil: La confección textil es uno de los oficios culturales que más se realiza en el municipio, debido a que con el tiempo se ha convertido en uno de los oficios preestablecidos para la mujer del lugar.



Fotografía: 2.5 (F-51)

El tejido es uno de los trabajos que la mayoría de las mujeres chacayences pueden realizar, en la imagen una mujer que se dedica a la elaboración de tejido y a la comercialización del mismo.

Oficios Técnicos: los oficios técnicos como el trabajo de la madera y el metal son uno de los más optados por los pobladores del municipio en cuanto a preparación técnica se refiere debido a que la mayoría de turistas en la región busca los detalles culturales que este tipo de material puede brindar.



Fotografía: 2.5 (F-52)

El trabajo de ebanistería es muy bien pagado por el turista en la región debido a la identidad cultural que se puede otorgar al mismo, en la imagen una mujer chacayence, trabajadora en un taller de ebanistería de la región.

La pintura y escultura: las artes plásticas constituyen otra de las mayores expresiones artísticas del municipio, lo único que por no contar con un espacio idóneo deben de salir a otros lugares para organizar sus exhibiciones artísticas.



Fotografía: 2.5 (F-53)

Las exhibiciones de arte como pinturas son unas de las más frecuentadas por los turistas que buscan conocer el arte cultural de la región por medio de la pintura, en la imagen un grupo de artistas planea su próxima exhibición dentro del cual existen artistas chacayences que necesitan de salir para dar a conocer su arte.



2.6.-INSTRUMENTO METODOLÓGICO

2.6.1.- La Encuesta

Para la detección específica del tipo de necesidades que se cubrirán dentro del proyecto se recurrió al instrumento metodológico de la encuesta, la cual fue dirigida a la población joven y mayor del municipio dentro del área urbana y rural, se tomó como muestra a una cantidad de 100 habitantes dentro de los cuales la mayoría era de sexo masculino, las edades comprendidas dentro de la población se encuentra entre los 16 a los 61 años de edad.

La encuesta fue realizada a nivel municipal tomando en cuenta la cabecera y los caseríos cercanos, la muestra estuvo comprendida entre una cantidad de 63 hombres y 37 mujeres.

Tabla no. 21. Datos Generales del Instrumento Metodológico.

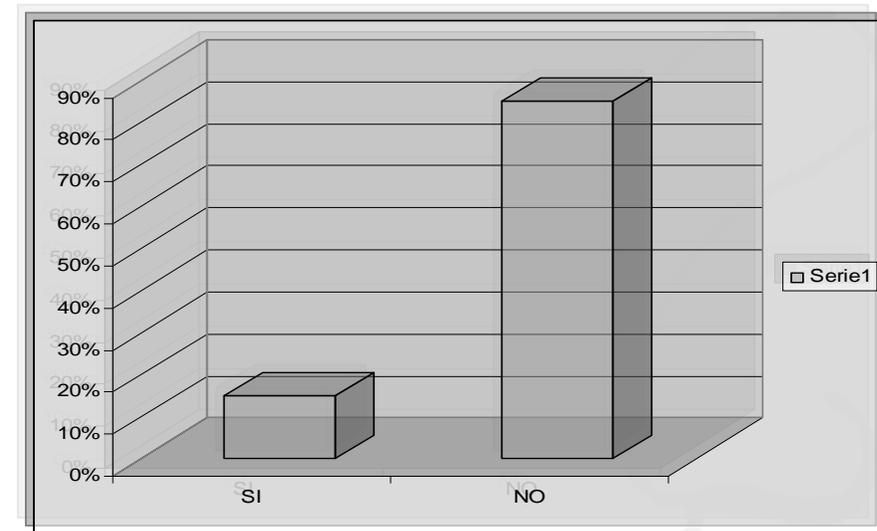
MUESTRA	POBLACIÓN	UBICACIÓN
100 Encuestas	Hombres 63 Mujeres 37 Edades entre 16-61 años	Cabecera y Caseríos Cercanos

Elaboración: Propia.

2.6.2.- Tabulación de Encuesta

1).- ¿Considera usted la importante la creación, promoción, difusión y conservación de la cultura?

SI: 15% NO: 85%

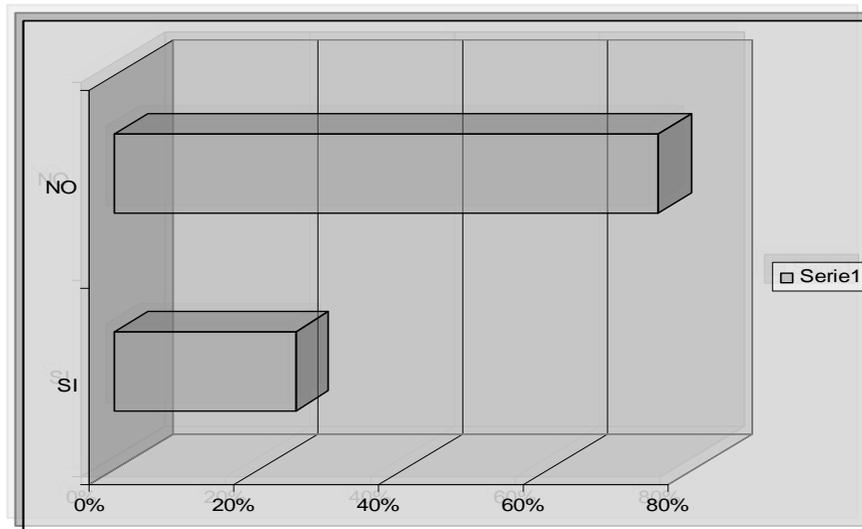


Grafica 3 Análisis pregunta numero 1: El 85% de la población coincidió con que si es importante la promoción y conservación cultural dentro de su municipio, para su propio desarrollo social y cultural.



2).- ¿Cuenta San José Chacayá, en la actualidad con algún sitio donde se cumpla la promoción, difusión y conservación cultural?

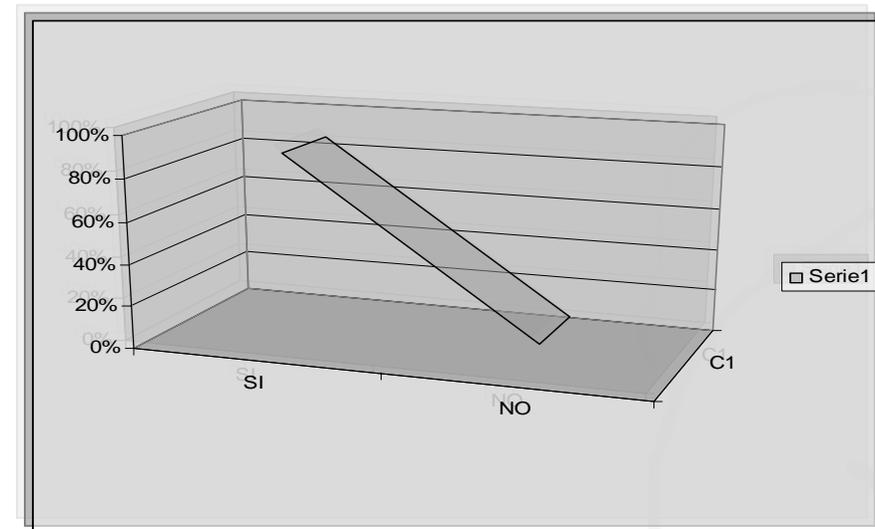
SI: 25% NO: 75%



Grafica 4 Análisis pregunta 2: El 25% de la población coincidió con que si se cuenta con un lugar de este tipo pero la mayoría asociándolo a la escuela publica del lugar, mientras que el 75% de la población opino que no existe ningún sitio dedicado exclusivamente para la realización cultural.

3).- ¿Conoce usted las actividades que se realizan en un centro cultural?

SI: 90% NO: 10%

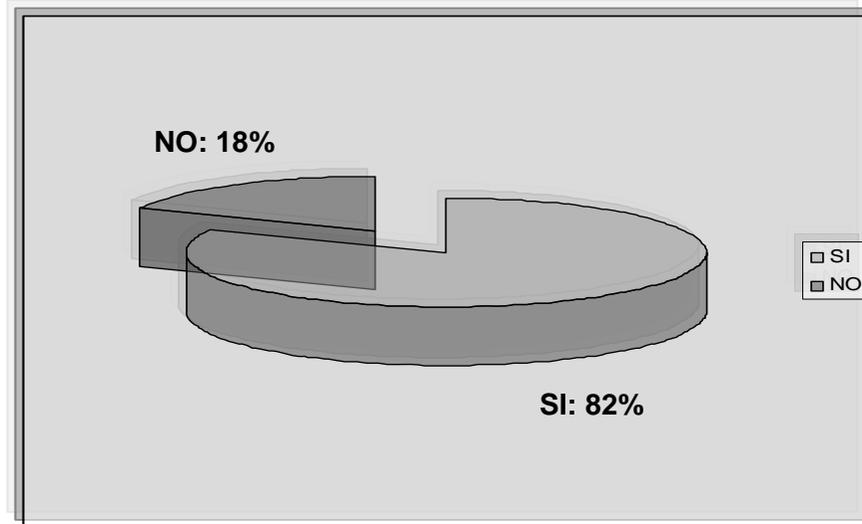


Grafica 5 Análisis pregunta 3: El 90% de la población coincidió con que si conoce las actividades culturales de su municipio en especial durante las épocas religiosas del año, así como también durante las épocas de feria del mismo.



4).- ¿Participa usted en actividades culturales de su municipio?

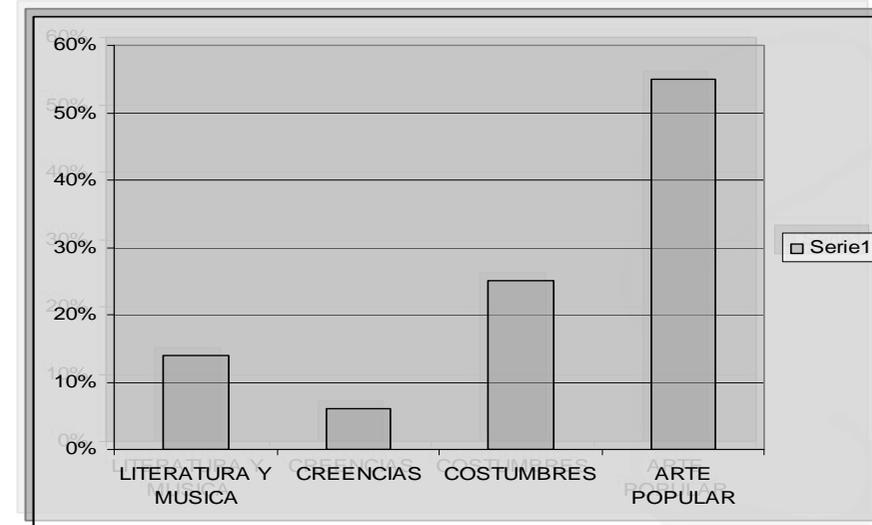
SI: 82% NO: 18%



Grafica 6 Análisis pregunta numero 4: La mayoría de pobladores del municipio participa de una forma directa dentro de las actividades culturales del municipio, coincidiendo en un 82% de la muestra encuestada, mientras que un 18% de la población aunque no participa de una forma directa asiste a este tipo de actividades.

5).- ¿De las siguientes actividades cuales considera usted que promuevan y conserven la cultura en el municipio?

- 5.1.- Literatura y música: 14%**
- 5.2.- Creencias: 6%**
- 5.3.- Costumbres: 25%**
- 5.4.- Artes populares: 55%**

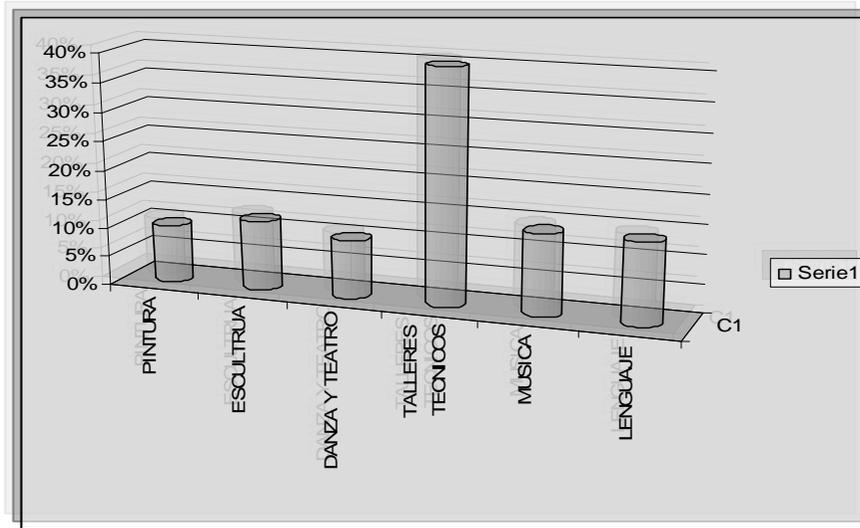


Grafica 7 Análisis pregunta numero 5: La población opino en un 55% que el arte popular es el que mas conserva, promueve y difunde la cultura, ya que es una forma inmediata de expresión, dentro de la comunidad, el otro 45% le corresponde a las costumbres, creencias, literatura y música.



6).- ¿Qué cursos le gustaría que fuesen impartidos en el centro cultural?

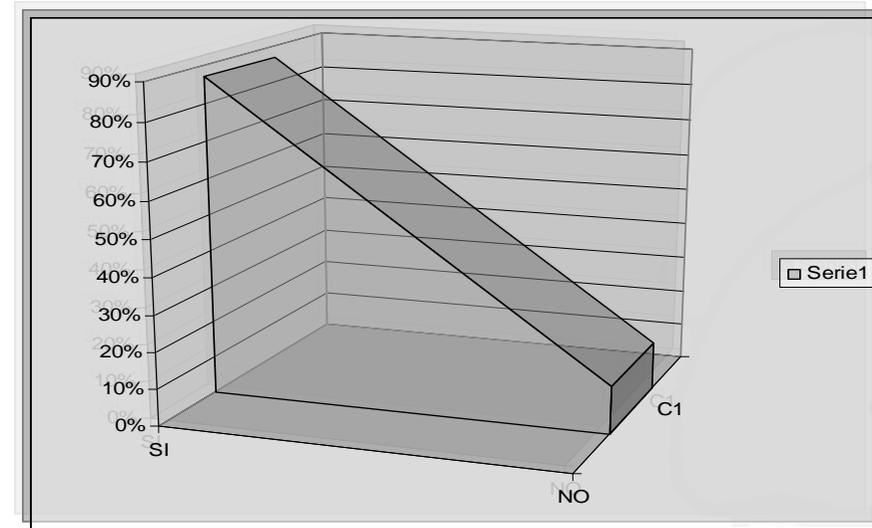
- 5.1.- Pintura: 10%
- 5.2.- Escultura: 12%
- 5.3.- Danza y teatro: 10%
- 5.4.- Talleres técnicos: 40%
- 5.5.- Música: 14%
- 5.6.- Idiomas: 14%



Grafica 8 Análisis pregunta numero 6: La mayoría de la población opino en un 40% que los talleres técnicos les serian de su preferencia dentro de un centro de este tipo, dejando la pintura, la danza y el teatro con un 10% cada uno, la escultura un 12% y la música y lenguaje con un 14% c/una.

7).- ¿Cree usted necesaria la creación de un centro cultural, que cuente con las instalaciones optimas para su buen funcionamiento?

Si: 87% NO: 13%

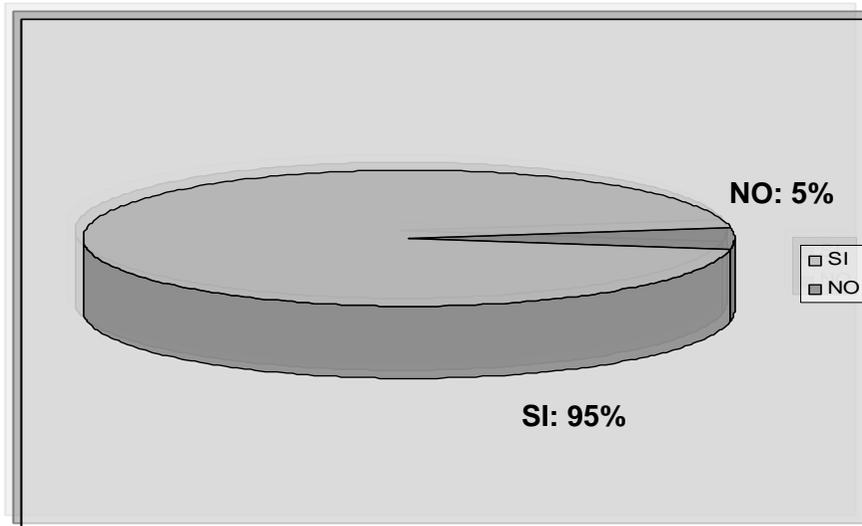


Grafica 9 Análisis pregunta numero 7: Para la mayoría de la población se le es necesaria la creación de un centro de este tipo que se dedique a la conservación, promoción y conservación de la cultura dentro de su comunidad estos equivalen a una 87%, tomando en cuenta las características anteriores.



8).- ¿cree usted que el nuevo centro cultural debe de integrarse a la identidad cultural del municipio?

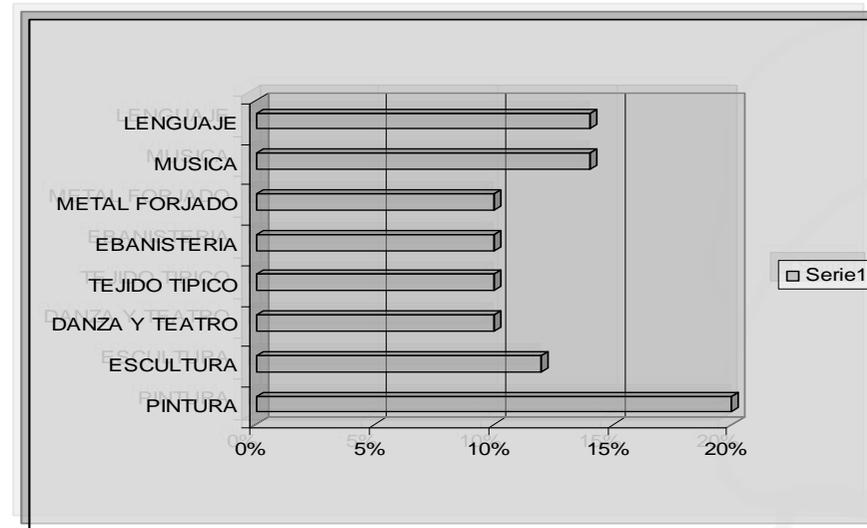
Si: 95% NO: 5%



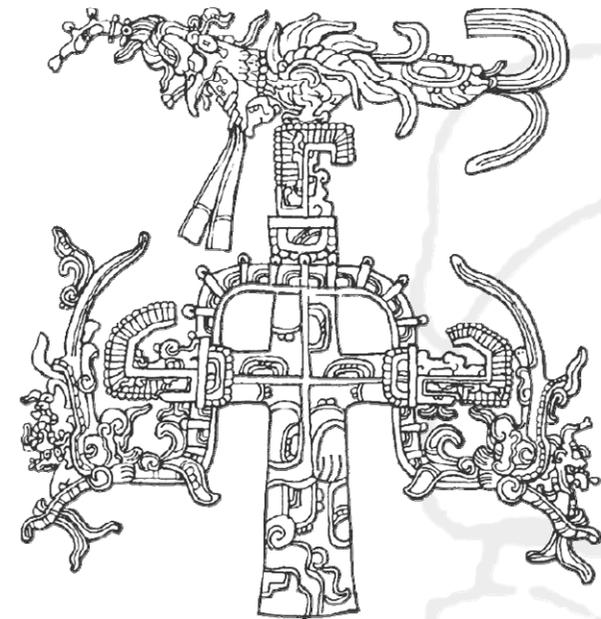
Grafica 10 Análisis pregunta numero 8: La mayoría de la población en un 95% coincidió en que el nuevo centro cultural debe de integrarse a la identidad del municipio, tomando en cuenta sus características arquitectónicas con las que ya cuenta.

9).- ¿Si tuviera la oportunidad de aprender alguna de las actividades anteriores, y generas ingresos económicos con ello cual seria?

- 5.1.- Pintura: 20%
- 5.2.- Escultura: 12%
- 5.3.- Danza y teatro: 10%
- 5.4.- Tejido Típico: 10%
- 5.5.- Ebanistería: 10%
- 5.6.- Metal Forjado: 10%
- 5.7.- Música: 14%
- 5.8.- Lenguaje: 14%



Grafica 11 Análisis pregunta numero 9: La población opino en su mayoría que le gustaría poder tener la oportunidad de capacitarse en las áreas de interés popular como en las de nivel técnico generando por las anteriores un porcentaje promedio de entre el 10% y el 15% para cada una de ellas, de la muestra en total.



CAPITULO III



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA





3.- PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

3.1.- Análisis arquitectónico del lugar

Luego del estudio Teórico y Referencial es necesario conocer las características arquitectónicas del lugar, para ello se realizara un análisis sobre la arquitectura del municipio y sobre las tendencias a utilizar dentro de la propuesta.

El análisis de al arquitectura del lugar tiene como fin poder acoplar la propuesta arquitectónica, a la imagen colonial que actualmente presenta el municipio de San José Chacayá, logrando con ello la identidad de la población con la misma.



Fotografía: 3.1 (F-54) Edificio Municipal, situado en la cabecera municipal, en el cual podemos apreciar una arcada a lo largo de toda su fachada, así como también las columnas de forma circular, características del estilo colonial. La arcada del edificio sirve para delimitar la plaza central del edificio, formando con ello un pasillo de distribución a los diferentes ambientes que este ofrece.



Fotografía: 3.1 (F-55)

Las fuentes coloniales son utilizadas con frecuencia en casi todo los patios y plazas del municipio, en la imagen se puede apreciar la fuente colonial frente a la iglesia católica de la plaza central, ubicada en la cabecera municipal.



Fotografía: 3.1 (F-56)

En la imagen el antiguo monumento de la cruz el cual sirvió durante mucho tiempo para localizar el antiguo cementerio del poblado, actualmente en el área se encuentra parte de la plaza central, en el monumento se puede apreciar el uso de elementos coloniales como por ejemplo la cornisa de remate así como los elementos abocinados que posee.



Fotografía: 3.1 (F-57) El campanario de la iglesia colonial, es otro de los elementos arquitectónicos que conservan la imagen colonial del municipio, restaurado recientemente por el museo de antropología e historia IDAEH, muestra una como posición cuadrangular frente a un arco de medio punto, con una plataforma con voladizos de techo de paloma y techado con teja de barro cosido da a la fachada de la iglesia una composición típica de la época colonial.



Fotografía: 3.1 (F-59) En la imagen se puede observar la volumétrica posterior de la iglesia colonial del municipio en la cual presenta una cubierta a dos aguas, la cual da forma al tímpano de la fachada postergo. De igual forma podemos observar los torreones de forma cúbica rematados por pináculos a gran escala.



Fotografía: 3.1 (F-58)
Los muros perimetrales con columnas de estilo toscano rematadas con rejillas adornadas con roleos, son uno de los componentes que mas se encuentran en el municipio en cuanto a muros perimetrales se refiera.



Fotografía: 3.1 (F-60)
Las entradas con arcos de medio punto son de las mas utilizadas en la arquitectura del lugar, en la imagen podemos apreciar una de las entradas que el edificio municipal posee con arcos a medio punto y recubiertos de piedra.



Fotografía: 3.1 (F-54) En la imagen la fachada posterior de la iglesia colonial, en la cual se puede apreciar la terraza española con molduras de pecho de paloma en las vigas que la componen así mismo podemos apreciar la ventana abocinada de forma octogonal al centro de la misma, como también los torreones a cada uno de los extremos de la misma.



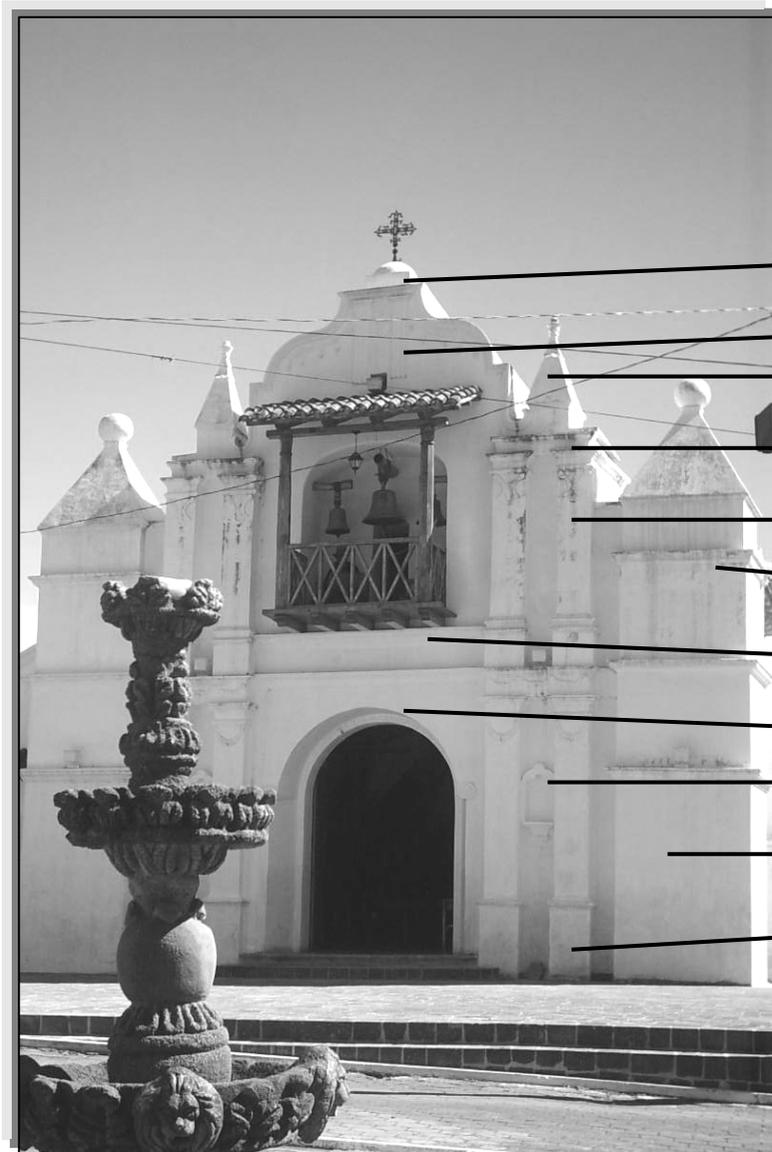
Fotografía: 3.1 (F-56) En la imagen podemos observar el ingreso a una de las casas particulares del municipio, en la cual podemos apreciar la integración de los jardines con la arquitectura, una de las características coloniales que posee el municipio.



Fotografía: 3.1 (F-61)
Otra de las características del lugar es que en casi todas las construcciones de cubiertas se utiliza un estilo tradicional a dos aguas, en muchos de los casos se instala teja de barro cocido sobre lamina o simplemente se deja lamina al descubierto.



Fotografía: 3.1 (F-62)
En la imagen se aprecia la segunda iglesia católica, realizada actualmente en la cabecera municipal, en la cual se aprecia el detalle arquitectónico de la bóveda de remate, compuesta por un perillón y una cruz de metal, la cual le da la imagen de las típicas iglesias realizadas durante la época de la colonia



Fotografía: 3.1 (F-63) Una de las expresiones arquitectónicas más ricas del municipio esta compuesta por la fachada de la "Iglesia Colonial" ubicada en la cabecera municipal. Si bien es dicho que la iglesia es colonial es importante aclarar que recibe este nombre, debido a que fue realizada durante la época de la colonia, su estilo estaría comprendido dentro del barroco.

Períllon con cruz metálica.

Tímpano con formas de roleos.

Pináculos

Capiteles

Pilastra

Cornisas

Cuello

Arco de medio punto

Hornacina

Cuerpo

Bases de pilastras

La iglesia fue restaurada recientemente por el museo de antropología e historia IDAEH, la restauración comprendió casi todo el edificio, desde su estructura hasta su fachada.



3.1.1.- Tendencias arquitectónicas a emplear

Se pretende crear una propuesta arquitectónica basada en tres lineamientos principales; el manejo del medio ambiente de la región, buscando la integración con la naturaleza haciéndola formar parte del elemento arquitectónico. La conservación de la imagen arquitectónica que posee el municipio, manteniendo la identidad colonial que muestra a través de sus edificios y casas particulares; y por último la funcionalidad del elemento arquitectónico, que a través de ambientes diseñados para usos específicos se perciba la armonía y fluidez de los espacios interiores y exteriores.

Debido a que el municipio se encuentra en una zona de bosques húmedos, el manejo del medio ambiente será clave para la creación del confort adecuado dentro y fuera del elemento arquitectónico, así como también para la conservación de su riqueza natural. Las tendencias a utilizar dentro de la propuesta arquitectónica son las siguientes:

3.1.1.1.- BIOARQUITECTURA:

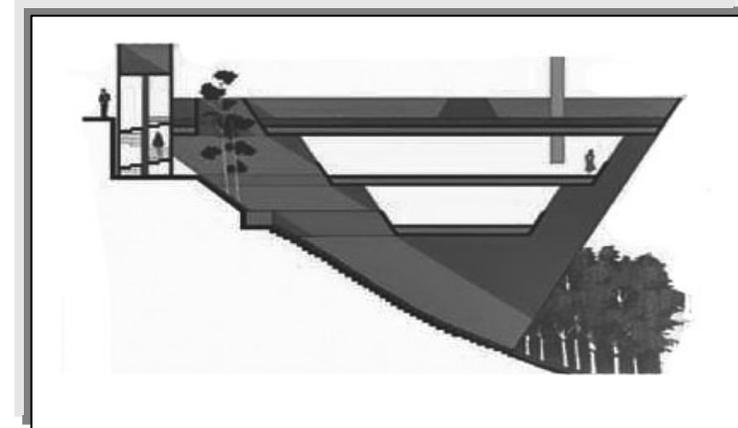
Es una de las variantes de la arquitectura orgánica que busca desde diversos ángulos los principios naturales de las edificaciones, animales y humanas, reuniendo gran parte de los conocimientos que dan origen y conforman la arquitectura orgánica.

Resultando adecuada para lograr el equilibrio exacto dentro la composición de medio ambiente, elemento arquitectónico y usuario. Con el uso de esta tendencia se lograra que el elemento arquitectónico forme parte del mismo ecosistema dentro del cual se encuentre ubicado, permitirá que el proyecto pueda lograr una integración al medio ambiente del municipio el cual en su mayoría pertenece a bosques de carácter húmedo, la bioarquitectura buscara darle el confort necesario al proyecto tanto en el interioro como en el exterior.



Fotografía: 3.1.1 (F-64)

Un ejemplo claro de la bio- arquitectura es "La Pirámide Hotante" México 1978. Ubicada en un área boscosa, utiliza el paisaje, topografía, orientación y estructura como parte del diseño arquitectónico, dando como resultado una pirámide invertida, la cual soluciona considerablemente la utilización de grandes muros de contención.



Fotografía: 3.1.1 (F-65)

En la imagen podemos observar como se integra la forma al terreno, la forma de pirámide invertida le da al proyecto un buen manejo de espacios y visuales requeridas por las condicionantes de diseño, al medio de la masa el terreno la penetra completamente logrando obtener una serie de conexiones similares a puentes entre una y otra ala de la pirámide.



Fotografía: 3.1.1 (F-66)

Otro ejemplo de cómo se integra la bioarquitectura a su entorno es el de "Grupo triangular" México 1986. Triángulos remetidos que se van cerrando hacia el centro, son producto de la figura triangular del terreno, su vestíbulo principal de doble altura también tiene forma piramidal en elevación e iluminado por un domo, una de las características que da integración a su entorno es el uso del concreto expuestos tanto en exterior como en interior.



Fotografía: 3.1.1 (F-67)

En la imagen podemos observar uno de los pasillos de servicio del proyecto "Rebanada de Espacio" México 1975, el cual es una torre de oficina, dentro del cual las condiciones de diseño exigían iluminación y ventilación en todos los ambiente incluyendo los pasillos de servicio en esta imagen se muestra como un poso de luz logra iluminar y ventilar este pasillo, logrando de esta manera que la luz y ventilación natural penetren toda la torre.

3.1.1.2.- REGIONALISMO CRÍTICO:

Esta tendencia permitirá poder abstraer los elementos arquitectónicos del lugar, los cuales le permitirán conservar y promover la imagen colonial que posee. Además esta tendencia permite poder abstraer de una forma más análoga, las pequeñas formas, conductas y detalles arquitectónicos, convirtiéndolos en nuevas expresiones volumétricas o espaciales, tanto en interiores como en exteriores.



Fotografía: 3.1.1 (F-68)

El regionalismo crítico también nos permite poder abstraer elementos del medio ambiente de la región, como por ejemplo esta casa vacacional que observamos en la imagen, diseñada por el arquitecto José Asturias en una empinada ladera cercana a Santa Catarina Pinula, con vista al valle de la ciudad de Guatemala. Es un octaedro que se abre y cierra eléctricamente con grandes triángulos.



Fotografía: 3.1.1 (F-69)

El edificio plaza sol y luna en Caracas, Venezuela, muestra su geometría piramidal y el arco a medio punto, como uno de los elementos abstraídos de su cultura regional, por medio de la tendencia arquitectónica, aplicada a nivel de urbanismo.



3.2.- USUARIOS Y AGENTES

Igualmente de importante que el análisis de la arquitectura del lugar, es de vital importancia conocer la población específica que hará uso del objeto. Esto con el fin de poder pre dimensionar el objeto arquitectónico en cuanto a instalaciones y actividades que se requieran.

3.2.1.- Usuarios

Analizaremos aquellas que intervengan en la materialización de dicho proyecto por lo cual los usuarios analizados son los siguientes:

Usuarios: Dentro del objeto arquitectónico se identificaran dos tipos de usuarios los cuales caracterizaran el objetivo del proyecto. El Visitante, El Trabajador y El Estudiante.

1.- El Visitante: Lo constituye todo aquel que haga uso público de las instalaciones tales como pasillos, plazas, recepciones, etc.

2.- El Estudiante: Será el factor importante para el dimensionamiento de espacios, ya que de acuerdo con la afluencia de estudiantes se determinara el área de los ambientes.

3.2.2.- Agentes

Los agentes serán todas aquellas personas que estarán brindando el servicio para los usuarios, dentro del mismo, por lo que también deberán de requerir de un espacio físico, dentro del objeto arquitectónico, son los siguientes:

1.- Personal de Atención al Público: Integrado por todas aquellas personas que tengan contacto directo con el público, como por ejemplo, recepción y orientación.

2.- Personal Administrativo: Este tipo de agente se refiere específicamente a aquel que es de vital importancia para la funcionalidad del mismo, como por ejemplo el director, el administrador, el contador etc. Serán los encargados de organizar y gestionar todas las actividades del proyecto desde actividades culturales hasta educativas.

3.- Personal Académico: Este tipo de agente esta integrado por catedráticos, artesanos, artistas, etc. Su función principal es poder aportar sus conocimientos a los usuarios estudiantes. Este tipo de agente necesitara de un espacio físico especial por actividad a realizar.

4.- Personal de Apoyo: Este será el encargado de los servicios que el proyecto necesitase como por ejemplo limpieza, seguridad, control, mantenimiento, etc. Para lo cual requerirá de un espacio en específico.

3.3.- POBLACIÓN OBJETIVO

El proyecto pretende abarcar a toda la población urbana y rural del municipio de San José Chacayá, que tenga acceso a la educación media, con una proyección de 16 a partir del último dato censal, el cual fue elaborado durante el año 2004. Para poder llegar al tiempo limite del proyecto durante el año 2,020

Tabla no.22.- Últimos censo realizados en el municipio de San José Chacayá, Sololá.

Censo 2002 según INE	2,445 habitantes.
Censo 2004 según SIAS-PRODESCA	2,712 habitantes.

Fuente: Plan de desarrollo integral 2004-2014, municipio de San José Chacayá.



3.3.1.- Proyección poblacional al año 2,020

Método de Interés Compuesto.
 Taza de crecimiento anual (TC): 1.9% año 2,004.

$$PO = P1 * (TC/100 + 1)^n$$

PO: población estimada.
 P1: población mas reciente.
 TC: tasa de crecimiento anual.
 n: numero de años a proyectar.

Para determinar la población al año 2020 primero proyectaremos la población actual al año 2006, como contribución futura para los datos estadísticos del lugar.

$$PO = 2,712 * (1.9/100 + 1)^2$$

$$PO = 2,712 * (1.0384)$$

$$PO = 2,816 \text{ hab. Al año 2006}$$

Luego determinaremos la población proyectada al año 2020 a partir de la población actual al año 2006 (2,816 habitantes).

$$PO = 2,816 * (1.9/100 + 1)^{14}$$

$$PO = 2,816 * (1.30150)$$

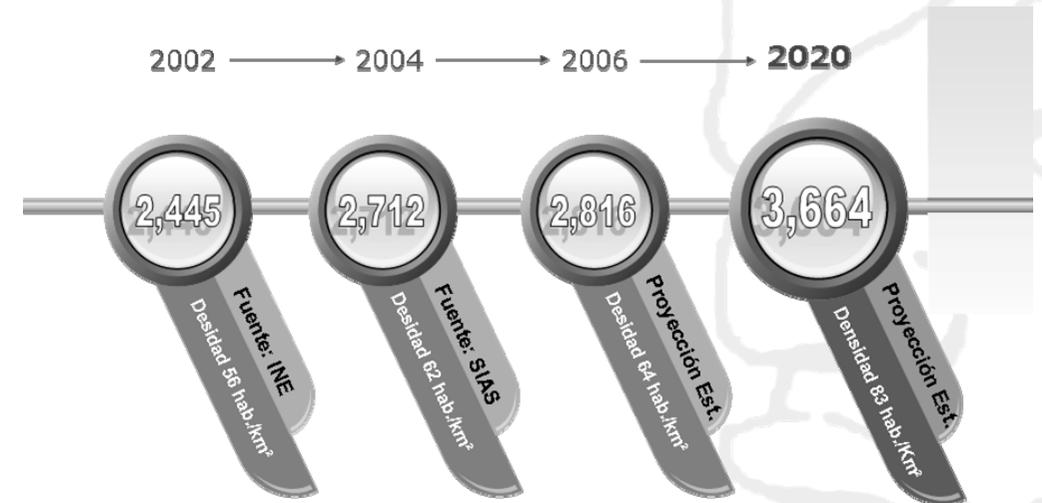
$$PO = 3,664 \text{ hab. Al año 2,020}$$

Tabla no. 23.- Proyecciones poblacionales y densidad territorial.

AÑO	POBLACIÓN	DENSIDAD
2,002	2,445 Hab.	56 hab./Km. ²
2,004	2,712 hab.	62 hab./Km. ²
2,006	2,816 hab.	64 hab./Km. ²
2,024	3,664 hab.	83 hab./Km. ²

Fuente: Plan de desarrollo integral 2004-2014, municipio de San José Chacayá.

Diagrama no.3.- Proyecciones poblacionales y densidad territorial del municipio de San José Chacayá, Sololá al año 2,020.



Elaboración: Propia.



3.3.2.- Proyección de la población objetivo al año 2,020

Para determinar la población objetivo de nuestro proyecto primero analizaremos el siguiente caso, si partimos de que para poder optar a una enseñanza practica se necesita de por lo menos el nivel primario, analizaremos entonces el nivel de escolaridad del municipio para poder saber que cantidad de usuarios atenderá el proyecto.

Población que durante el año 2,004 tenía acceso a la educación.
 Total de personal en proceso educativo: 1147 personas equivalen al 42.29%

Tabal no.24.- Tabla de Índices de escolaridad según nivel educativo.

Nivel primario	795 alumnos	Equivalente al 29.31%
Nivel básico	98 alumnos	Equivalente al 03.61%
Nivel básico Fuera del municipio	171 alumnos	Equivalente al 06.30%
Nivel medio Fuera del municipio	35 alumnos	Equivalente al 01.29%
Alfabetización y otros	48 alumnos	Equivalente al 01.76%

Fuente: Plan de desarrollo integral 2004-2014, municipio de San José Chacayá.

Esto quiere decir que las personas que podrían optar a una opción de capacitación técnica sería de 352 personas las cuales representan un 13% de la población total del municipio durante el año 2,004.

Proyección al año 2.020 de las personas que podrían optar a una opción de capacitación técnica.

Taza de crecimiento anual (TC): 1.9% año 2,004.

$$16$$

$$PO=352*(1.9/100+1)$$

$$PO=352*(1.3514)$$

$$PO=476 \text{ hab. al año } 2,020$$

Quiere decir entonces que el proyecto alcanzara una población objetivo de 476 personas, y por criterio propio el proyecto cubrirá con una población objetivo de **500 USUARIOS**. Equivalentes al 13.64.8% de la población proyectada al año 2,020. Los cuales estarán comprendidos dentro de las siguientes actividades.

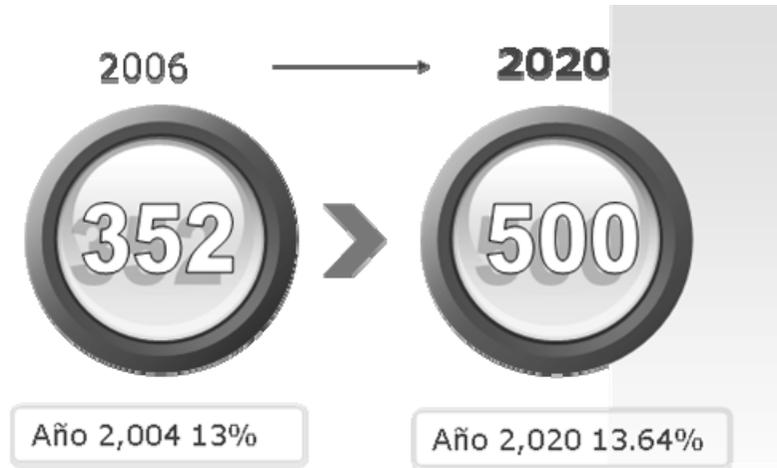
Tabal no.25.- Tabla de distribución, población objetivo del proyecto.

AMBIENTE	SEGÚN ENCUESTA	EN DOS JORNADAS EQUIVALE A:
Taller de Pintura	20%	100 usuarios
Taller de Danza	10%	50 usuarios
Taller de Escultura	12%	60 usuarios
Taller Textil	10%	50 usuarios
Taller de Metal Forjado	10%	50 usuarios
Taller de Ebanistería	10%	50 usuarios
Salón de Música	14%	70 usuarios
Salón de Idiomas	14%	70 usuarios

Elaboración Propia.



Diagrama no.4.- Proyección objetivo del proyecto al año 2,020.

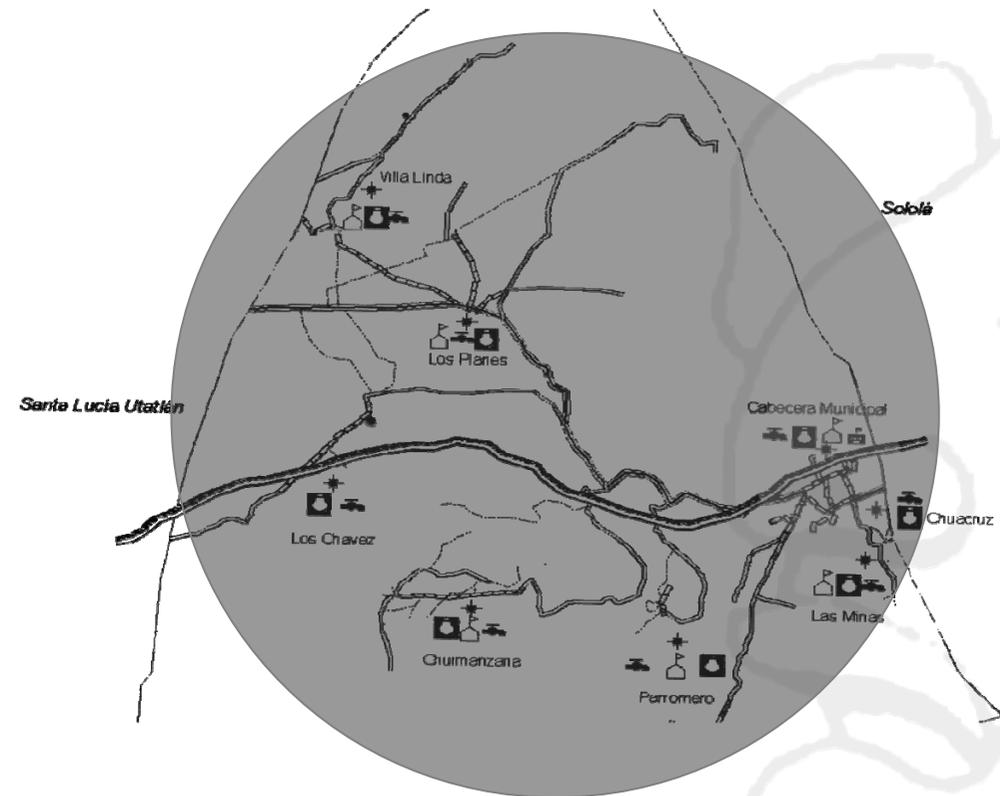


Elaboración: Propia.

3.3.3.- Área de influencia del proyecto

El área de influencia del proyecto, será a nivel municipal.

Mapa no.12.- Mapa de localización y área de influencia del proyecto.





3.4.- REQUERIMIENTOS BÁSICOS, COMPLEMENTARIOS Y DE SERVICIO

Para lograr la adecuada funcionalidad del proyecto necesitaremos de varios requerimientos espaciales básicos, complementarios y de servicio, adecuados a las necesidades que este presenta.

Esto con el fin de obtener un adecuado desarrollo de las funciones y cumplimientos de las actividades educativas y culturales que se desarrollaran dentro del centro cultural, los requerimientos y servicios deben de estar compuestos por una serie de ámbitos específicos apropiados al personal y a los usuarios. Analizaremos las siguientes tres áreas que cubrirán estos espacios y requerimientos dentro de proyecto.

- Las Áreas Públicas:

Definidas por aquellas que representan los espacios donde se realizan actividades del usuario visitante, inician a partir del ingreso vehicular y peatonal, necesario poder crear a un control acceso, así como plazas, jardines, pasos peatonales, etc. Este tipo de áreas puede dividirse a su vez en cuatro sub-áreas a cubrir las cuales son:

- a).- Áreas de descanso: colocadas tanto en interiores como en Exteriores del complejo, patios, plazas, etc.
- b).- Áreas de acciones manuales: Talleres de trabajo practico, como por ejemplo la ebanistería, pintura, etc.
- c).- Áreas de servicio social: Estas áreas están comprendidas por cafetera, teléfonos, áreas de exposiciones, etc.

d).- Salas educativas: Conformadas por salones educacionales como las aulas de lenguaje y música.

- Los Espacio Privados:

Dedicados principalmente a la gestión administrativa del proyecto, el numero de calificación de dichos espacios dependerá de la naturaleza e importancia de sus actividades.

- Áreas de Servicio:

Loa espacios técnicos y de servicio son muy variados, comprenden la seguridad del proyecto, los talleres, el área de mantenimiento del conjunto y de cada área en especifico, la dependencia personal y técnica, áreas de estacionamiento, áreas de servicio sanitario, etc.

3.5.- PREMISAS DE DISEÑO

Luego de determinar el programa de necesidades básicas y de conocer las condicionantes del sitio, su entorno y características, es indispensable definir requerimientos de diseño, que fundamentarán el proceso de diseño.

3.5.1.- PREMISAS MORFOLÓGICAS: Estas responderán al nivel formal de conjunto, a crear la volumétrica del mismo.

3.5.2.- PREMISAS TECNO-PAISAJÍSTICAS: Estas responderán a soluciones de materiales, técnicas y sistemas constructivos; además considerarán soluciones para soleamiento, ventilaciones, integración de la vegetación, etc.

3.5.3.- PREMISAS FUNCIONALES: Estas responderán a soluciones a nivel de circulaciones interiores y exteriores, recorridos, plazas, vestíbulos, espacios cerrados y abiertos, así como la relación entre ellos mismos.



PREMISAS MORFOLÓGICA

REQUERIMIENTO

Crear una propuesta de tipo arquitectónica que, en su conjunto pueda ofrecer calidad de vida a la población, por medio de la promoción y conservación cultural.

ASPECTO

Volumétrica.
 Conjunto.
 Espacios abiertos.
 Recorridos.

PREMISA

1.- Volumétrica de acuerdo a las tendencias arquitectónicas a utilizar en el proyecto, formas puras y simples combinadas con la abstracción de elementos regionales del lugar, Bioarquitectura y Regionalismo.

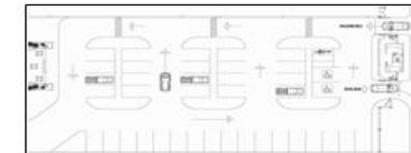
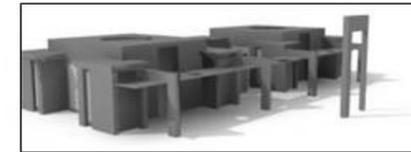
2.- Composición de formas y volúmenes para lograr un conjunto armónico, de acuerdo a la arquitectura propuesta y a sus necesidades.

3.- Integrar nuevos elementos arquitectónicos, que generen un sentido cultural a la población del área, en estudio, como plazas y áreas verdes.

4.- Las plazas se manejaran adoptando una forma regular, esto para permitir su mejor adaptación formal al conjunto.

5.- Los parqueos estarán diseñados de acuerdo a la composición formal del proyecto, ubicados al acceso mas próximo al solar, de forma vehicular y peatonal.

GRAFICA





PREMISAS MORFOLÓGICA

REQUERIMIENTO

Crear una propuesta de tipo arquitectónica que, en su conjunto pueda ofrecer calidad de vida a la población, por medio de la promoción y conservación cultural.

ASPECTO

Volumétrica.
 Conjunto.
 Espacios abiertos.
 Recorridos.

PREMISA

6.- Crear una estructura visual dentro del conjunto por medio de la integración de elementos arquitectónicos que consideren una secuencia visual.

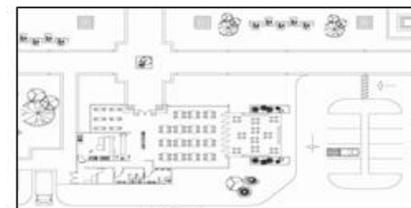
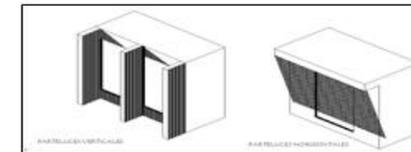
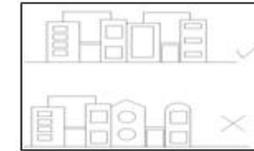
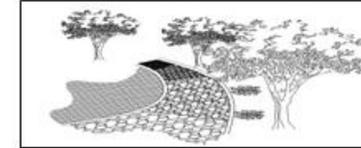
7.- En el planteamiento de la propuesta deberán de considerarse los factores de integración al entorno ambiental y urbano.

8.- Definir el ingreso a las instalaciones con elementos arquitectónicos y naturales que permitan su identificación e inviten a ingresar.

9.- En el diseño de ventanas se tiene que procurar iluminar la mayor parte posible de todos los interior de los talleres, ya que estos necesitan de mucha iluminación para el desarrollo de sus actividades.

10.- Las áreas de espera y vestíbulo deben ser espacios abiertos con visibilidad a varios puntos y acondicionaba por medio de jardines interior e iluminación abundante.

GRAFICA





PREMISAS TECNO - PAISAJÍSTICAS

REQUERIMIENTO

Crear espacios abiertos, atractivos, confortables, y con nuevos conceptos de arquitectura a nivel conjuntó, que genere al usuario un mejor contacto con la naturaleza.

ASPECTO

Vegetación.
 Orientación.
 Ventilación.
 Iluminación.
 Sistema Constructivo.
 Materiales de construcción.

PREMISA

1.- Integrar vegetación en todos los espacios posibles del conjunto, logrando proveer de espacios agradables a la visual.

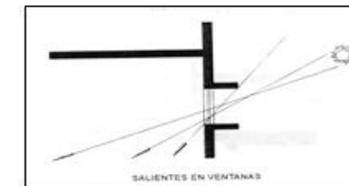
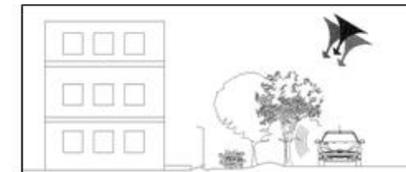
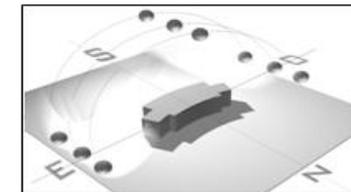
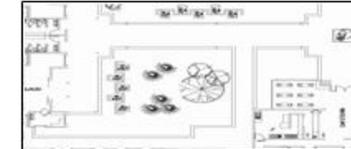
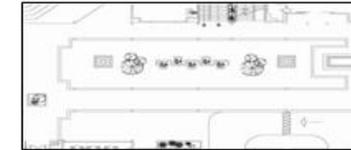
2.- Diferentes tipos de vegetación para delimitar áreas vehiculares y peatonales así como áreas de servicios, entre otras, utilización de grama y en espacios abiertos árboles grandes que puedan proveer de sombra.

3.- La orientación adecuada de los edificios, servirá para una mejor iluminación, la fachada mas afectada por la luz solar es la fachada sur.

4.- Las barreras vegetales purificarán el aire antes de entrar al edificio, serán parte integral del edificio proporcionando una vista agradable tanto desde el interior como del exterior.

5.- La ventilación e iluminación debe de ser muy importante dentro de los talleres en donde se manejan diferentes tipos de materiales, los cuales producen residuos tóxicos en el aire.

GRAFICA





PREMISAS TECNO - PAISAJÍSTICAS

REQUERIMIENTO

Crear espacios abiertos, atractivos, confortables, y con nuevos conceptos de arquitectura a nivel conjuntó, que genere al usuario un mejor contacto con la naturaleza.

ASPECTO

Vegetación.
 Orientación.
 Ventilación.
 Iluminación.
 Sistema Constructivo.
 Materiales de construcción.

PREMISA

6.- Se utilizarán Marcos Estructurales, constituido por vigas y columnas de hormigón armado, reforzado con acero.

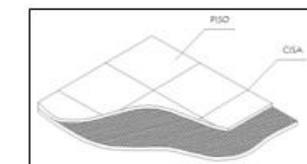
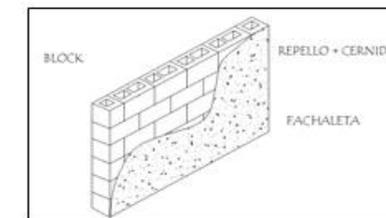
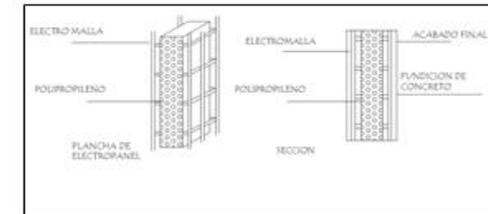
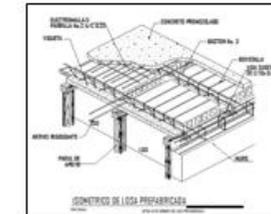
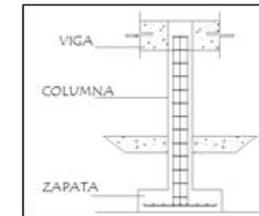
7.- En el entrepiso se deberá utilizar un material de transmisión media al calor y resistente a la radiación solar, además de ser duradero y tener una resistencia alta.

8.- Los muros serán de electro panel, material que se caracteriza por sus propiedades térmicas y acústicas, óptimas para el clima.

9.- Tendrán como acabado final texturizado plástico de color claro. Fachaleta según sea requerido.

10.- Se utilizará piso de concreto con las normas requeridas para el tipo de actividad a desempeñar, en algunos se utilizara piso cerámico antideslizante o baldosas en el exterior.

GRAFICA





PREMISAS FUNCIONALES

REQUERIMIENTO

Lograr a nivel conjunto que se de un sistema de habitación, recreación, circulación, etc. En una forma que favorezca plenamente a los usuarios, y agentes externos que harán uso del proyecto. Considerando espacios que satisfagan funcionalmente, y que cumplan con la necesidad que los origino.

ASPECTO

Circulación.
 Espacios de interacción.
 Espacios cerrados.
 Relaciones de conjunto.
 Circulaciones peatonales.
 Infraestructura.

PREMISA

1.- Deberán de ser de doble hoja abatibles a ambos lados según sea el caso. El ancho mínimo será de 0.90 mts. y en los talleres técnicos serán de 3.00 mts de ancho, para poder ingresar y egresar cualquier tipo de instrumento o elaboración.

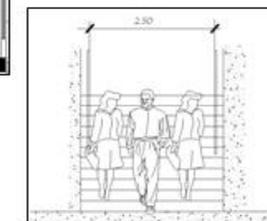
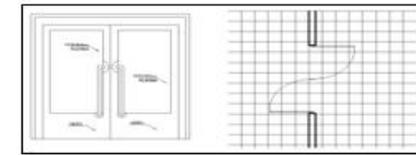
2.- Por ser un proyecto con una proyección a nivel social, y para una clase popular, es importante considerar la utilización de formas regulares en los espacios para adaptar mobiliario o equipo según el uso que el mismo tenga.

3.- La creación de la circulación peatonal es muy importante para la funcionalidad del proyecto cuanto a flujos se refiere.

4.- Las áreas de espera y vestíbulo deben ser espacios abiertos con visibilidad a varios puntos y acondicionaba por medio de jardines interior e iluminación abundante.

5.-Para circulaciones en pasillos y gradas, se recomienda un ancho mínimo de 1.70 metros.

GRAFICA





PREMISAS FUNCIONALES

REQUERIMIENTO

Lograr a nivel conjunto que se de un sistema de habitación, recreación, circulación, etc. En una forma que favorezca plenamente a los usuarios, y agentes externos que harán uso del proyecto. Considerando espacios que satisfagan funcionalmente, y que cumplan con la necesidad que los origino.

ASPECTO

Circulación.
 Espacios de interacción.
 Espacios cerrados.
 Relaciones de conjunto.
 Circulaciones peatonales.
 Infraestructura.

PREMISA

6.- Todos los ambientes deben responder a las actividades que en ellos se realicen. La forma y las dimensiones deberán ser regulares para permitir una disposición diversa del mobiliario.

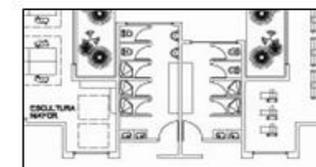
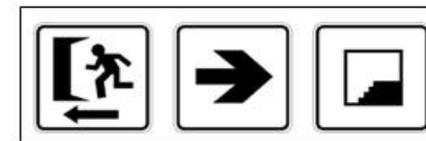
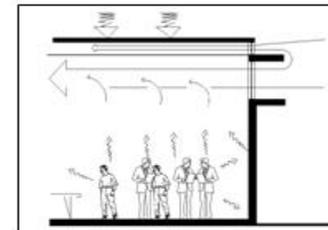
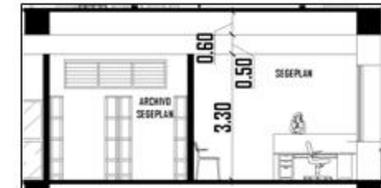
7.- A los ambientes se les dará una altura que oscile entre 3.30 para áreas normales y de 5.00 para los talleres técnicos, de piso a cielo, que favorezca a la circulación de aire.

8.- En ambientes con mucha congregación de usuarios es indispensable utilizar alturas que proporcionen confort interior. .

9.- Para un mejor servicio y orientación de los usuarios se colocaran señalizaciones para la ubicación de los diferentes ambientes.

10.- Las instalaciones sanitarias deberán de estar enfocadas de acuerdo a las actividades específicas que se realicen dentro de los ambiente, que necesiten de ellas.

GRAFICA





3.6.- MÉTODO DE DISEÑO

Para la realización de la propuesta arquitectónica se utilizara el Método de caja blanca, denominada a veces caja de cristal, método de diseño que usa la estructura de control y procedimiento para obtener el mejor resultado de diseño deseado. Su estructura se basa en la realización de los siguientes pasos:

- Establecer las necesidades fundamentales del proyecto así como sus necesidades en cuanto espacio y mobiliario requerido.
- Desarrollo de matrices y diagramas, basados en la relación que se produzca entre cada una de las células espaciales que el cuadro de necesidades produzca.
- Por ultimo definir la razón de ser del resultado deseado, los componentes que darán origen al espacio formal y funcional estableciendo la idea generatriz del mismo concluyendo con el desarrollo final de la propuesta arquitectónica.





3.6.1.- CUADRO DE NECESIDADES

GRUPO FUNCIONAL	NO. ORDEN	AMBIENTE Y CUALIDADES		ESCALA ANTROPOMÉTRICA			ESCALA AMBIENTAL				
		AMBIENTE	ACTIVIDAD Y FUNCIÓN	US	UNITARIO EN M ²	TOTAL APROX. EN METROS ²	TOTAL DE USUARIOS	ILUMINACIÓN NAT. ART.		VENTILACIÓN NAT. ART.	
ÁREA ADMINISTRATIVA	1	Dirección	Dirigir	1	7.00	78.00 M ²	7 US.	60%	60%	70%	20%
	2	Administración	Administrar	1	7.00			60%	60%	70%	20%
	3	Secretaría	Auxiliar a la Dirección y Admon.	1	4.00			70%	20%	70%	20%
	4	Contabilidad	Control Económico	2	4.25			60%	60%	90%	10%
	5	Sala de Espera	Espera de atendientes/as	7	13.00			60%	70%	80%	20%
	6	Orientación Vocacional	Orientación	1	7.00			70%	70%	70%	30%
	7	Archivo	Almacenamiento de datos	1	4.00			10%	10%	70%	20%
	8	S.S.	Asso Personal	1	5.20			90%	80%	90%	80%
	9	Bodega	Almacenamiento	1	3.00			70%	20%	70%	20%
ÁREA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA	10	Vestíbulo	Recepción de personas	5	5.00	104.84 M ²	25 US.	80%	20%	80%	20%
	11	Mesas de trabajo	Trabajos manuales/herramienta	8	26.00			60%	40%	70%	20%
	12	Bodega de herramientas	Almacenamiento de herramientas	4	16.00			70%	70%	90%	80%
	13	Bodega de madera	Almacenar materia prima	4	16.00			60%	80%	70%	20%
	14	Vestidores	Almacenar y cambiar de vestuario	6	24.00			80%	20%	90%	10%
	15	Formadora	Trabajos con prensa de mesa	2	17.00			60%	80%	60%	80%
	16	Sillas	Cortar madera	2	17.00			80%	10%	70%	20%
	17	Acabado y Secado	Aplicación de acabados	6	17.00			90%	80%	90%	80%
	18	S.S.	Asso Personal	3	7.87			90%	80%	90%	80%
	19	Mesas de trabajo	Trabajos manuales/herramienta	6	26.00			60%	40%	70%	20%
	20	Bodega de herramientas	Almacenamiento de herramienta	4	16.00			70%	70%	90%	80%
	21	Bodega de metal	Almacenar materia prima	4	16.00			60%	80%	70%	20%
	22	Vestidores	Almacenar y cambiar de vestuario	6	24.00			80%	20%	90%	10%
	23	Formadoras	Trabajos con prensa de mesa	2	17.00			60%	80%	60%	80%
	24	Soldadura	Trabajos con soldadura	2	17.00			80%	10%	70%	20%
	25	Acabado y Secado	Aplicación de acabados	6	17.00			90%	80%	90%	80%
	26	S.S.	Asso Personal	3	7.87			90%	80%	90%	80%
27	Fragua (dorado de metal)	Moldeado y dorado de metal	2	17.00	90%	80%	90%	80%			
28	Telares	Trabajos textiles con telar	6	26.00	60%	40%	70%	20%			
29	Bodega de hilos	Almacenamiento de hilos	6	16.00	70%	70%	90%	80%			
30	Bodega de material	Almacenar materia prima	4	16.00	60%	80%	70%	20%			
31	Vestidores	Almacenar y cambiar de vestuario	6	24.00	80%	20%	90%	10%			
32	Telares pequeños	Trabajos textiles con telar	6	26.00	60%	40%	70%	20%			
33	Tejido manual	Elaboración textil tradicional	6	26.00	60%	40%	70%	20%			
34	Máquinas de coser	Elaboración textil con máquina	6	17.00	60%	80%	70%	20%			
35	S.S.	Asso Personal	3	7.87	90%	80%	90%	80%			



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
 “RUK'UX NAOJ” SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ



GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE Y CUALIDADES			ESCALA ANTROPOMÉTRICA			ESCALA AMBIENTAL						
	NO. ORDEN	AMBIENTE	ACTIVIDAD Y FUNCIÓN	US	UNITARIO EN M ²	TOTAL APROX. EN METROS ²	TOTAL DE USUARIOS	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN			
								NAT.	ART.	NAT.	ART.		
ÁREA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA	PINTURA	35	Caballetes área de pintado	Trabajos de pintura	10	52.90	104.84 M ²	25 US.	20%	20%	75%	75%	
		37	Bodega de equipo	Almacenamiento de equipo	7	1.00			40%	40%	70%	75%	
		38	Bodega de utilería	Almacenar utilería	2	1.88			40%	40%	75%	75%	
		39	Bodega de material	Almacenar material para pintado	7	3.00			40%	40%	70%	70%	
		40	Vestidores	Almacenar y cambiar de vestuario	6	74.00			30%	30%	90%	10%	
		41	s.s.	Aseo Personal	3	7.87			95%	0%	90%	0%	
	DANZA	TEATRO	42	Pista de baile	Actividades de baile y teatro	20	55.00	104.84 M ²	25 US.	30%	20%	80%	30%
			43	Áreas de descanso	Descansar	20	1.50			40%	40%	70%	75%
			44	Bodega de vestuario mas vestidores	Almacenar y cambiar de vestuario	6	24.00			30%	20%	90%	10%
		s.s.	45	Bodega de utilería	Almacenar utilería	2	1.88			60%	40%	75%	75%
			46	s.s.	Aseo Personal	3	7.87			95%	0%	95%	0%
			47	Equipo audio visual	Manejo de equipo audio visual	3	3.00			40%	40%	70%	70%
	ESCULTURA	TEATRO	48	Mesas de trabajo	Escultura en mesas de trabajo	8	28.40	104.84 M ²	25 US.	60%	40%	75%	75%
			49	Bodega de herramientas	Almacenamiento de herramientas	4	14.00			70%	35%	60%	60%
50			Bodega de materia prima	Almacenar materia prima	4	14.00	60%			40%	75%	75%	
s.s.		51	Vestidores	Almacenar y cambiar de vestuario	4	24.00	60%			20%	60%	10%	
		52	Presadoras	Trabajos con presas de masa	2	17.00	40%			40%	80%	40%	
		53	Sillas	Cortar madera	3	17.00	30%			45%	70%	30%	
GALERÍA	TEATRO	54	s.s.	Aseo Personal	3	7.87	311.02 M ²	275 US.	95%	0%	95%	0%	
		56	Exhibición	Monto de piezas de arte	6	65.00			30%	30%	40%	40%	
		55	Bodega de pinturas y obras de arte	Almacenar pinturas y arte	2	14.00			60%	40%	75%	75%	
	s.s.	57	Escenario	Presentación de exposiciones	3	7.87			40%	40%	70%	70%	
		58	s.s.	Aseo Personal	5	11.10			95%	0%	95%	0%	
		59	Escenario	Presentaciones	15	38.00			90%	40%	90%	40%	
CAFETERÍA	TEATRO	60	Graderío	Sentarse, observar y escuchar	250	88.19	277.00m ²	175 US.	95%	0%	95%	0%	
		61	Vestidores y camerinos	Almacenar y cambiar de vestuario	6	24.00			60%	30%	90%	10%	
		62	Cocina	Área de preparación de alimentos	3	21.00			40%	40%	60%	40%	
	s.s.	63	Área de despacho	Servir comida y atención gente	3	9.50			70%	30%	70%	30%	
		64	Cuarto frío	Almacenar objetos fríos	2	5.00			10%	90%	10%	90%	
		65	Bodega	Almacenamiento comidafutlería	2	4.00			40%	40%	40%	40%	
	s.s.	66	s.s.	Aseo personal	7	20.00			60%	40%	60%	40%	
		67	Área de mesas interior	Área para comer	48	111.23			70%	40%	60%	40%	
		68	Área de mesas exteriores	Área para comer	48	49.00			90%	10%	90%	10%	
		69	Vestibulo	Recepcion y distribución	15	4.00			20%	30%	70%	30%	
SERVICIOS	s.s.	70	Área de carga y descarga	Paqueteo de abastecimiento	4	34.00	95.00m ²	3 US.	90%	10%	90%	10%	
		71	Cuarto de Maquinas	Funcionamiento de máquinas	3	12.00			75%	75%	95%	0%	
		72	Guardianía	Vigilancia y descanso	3	9.00			40%	40%	70%	70%	
		73	Área de carga y descarga	Paqueteo de abastecimiento	4	67.00			95%	0%	95%	0%	
		74	Área de carga y descarga	Paqueteo de abastecimiento	4	67.00			95%	0%	95%	0%	



3.6.2.- MATRIZACIÓN Y DIAGRAMACIÓN



3.6.2.1.- MODULO DE ADMINISTRACIÓN

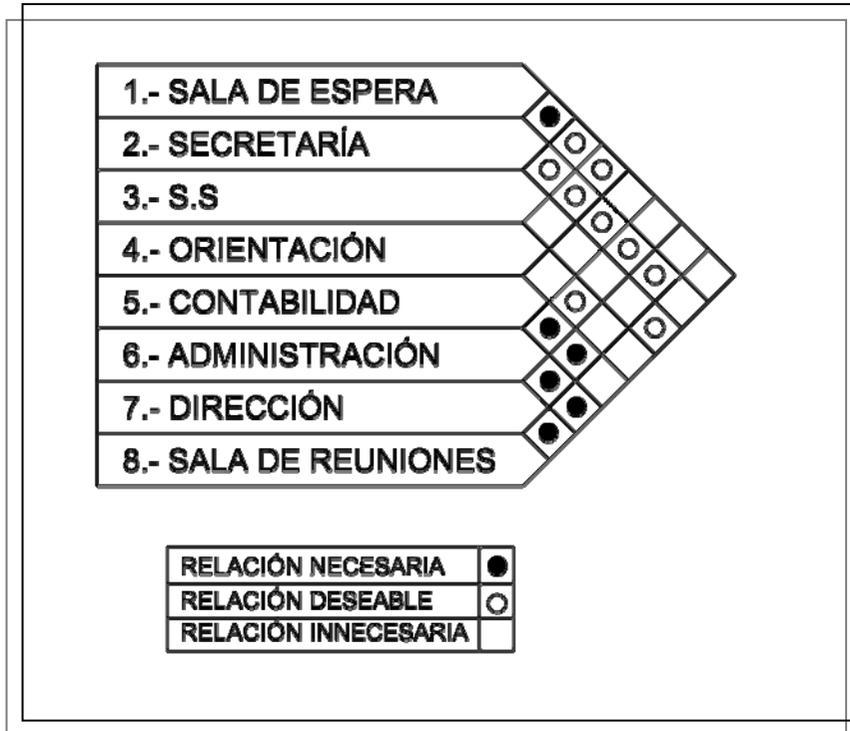


DIAGRAMA DE RELACIONES MODULO DE ADMINISTRACIÓN

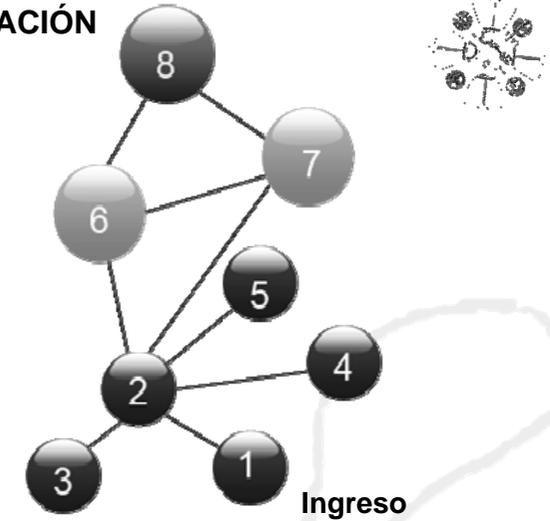
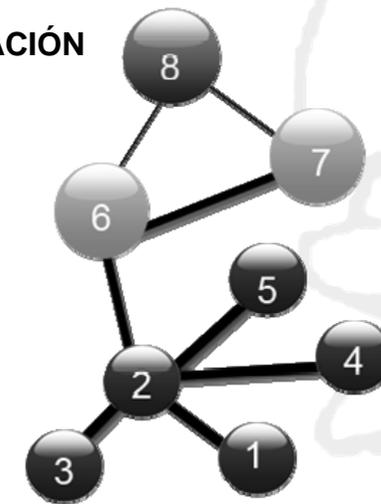
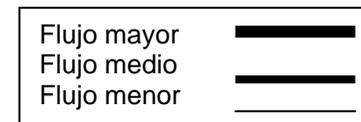


DIAGRAMA DE FLUJOS MODULO DE ADMINISTRACIÓN





3.5.2.2.- MODULO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

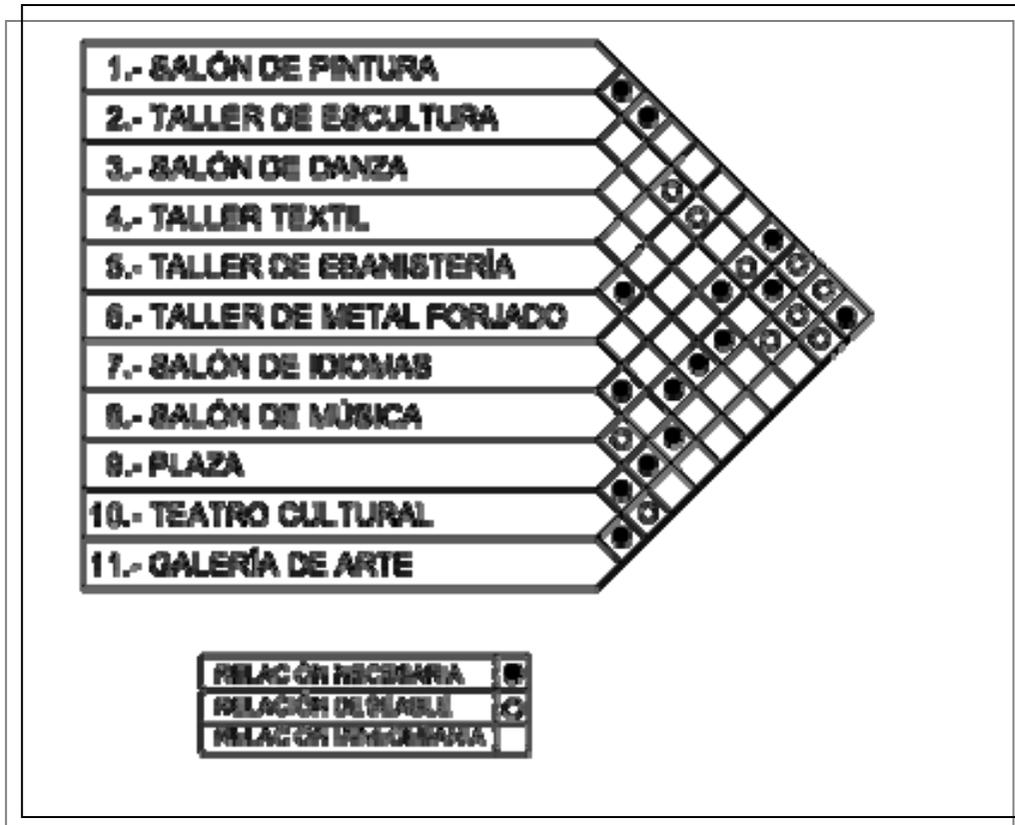


DIAGRAMA DE RELACIONES MODULO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

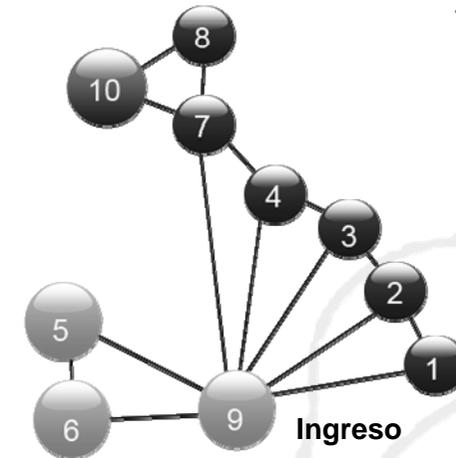
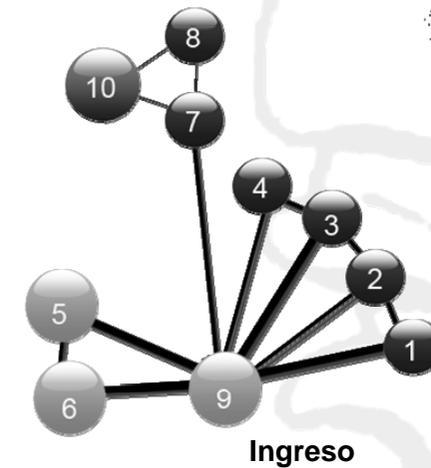
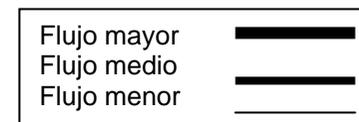


DIAGRAMA DE FLUJOS MODULO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA





3.5.2.3.- MODULO DE CAFETERÍA

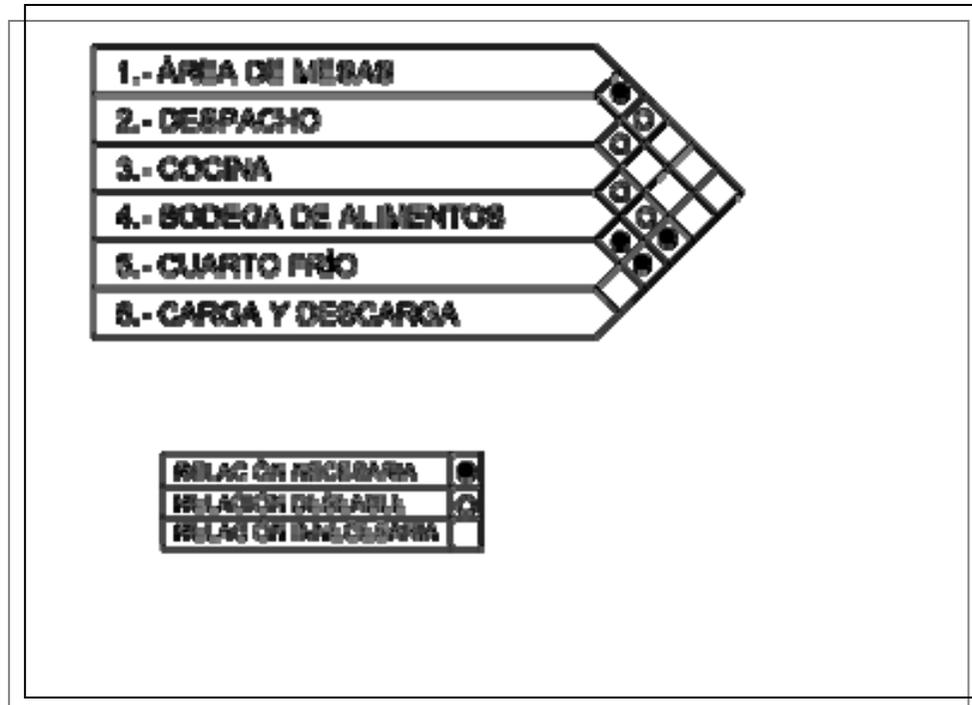


DIAGRAMA DE RELACIONES MODULO DE CAFETERÍA

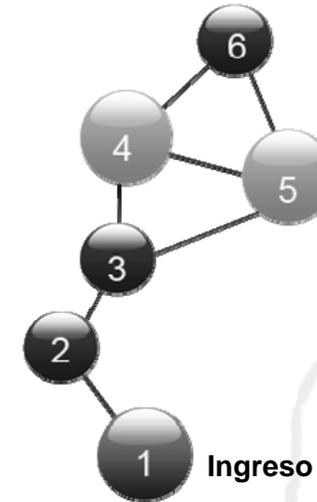
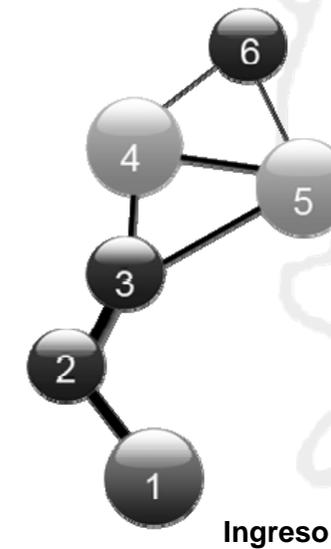
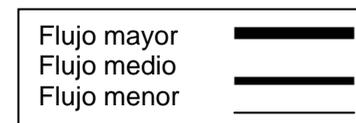


DIAGRAMA DE FLUJOS MODULO DE CAFETERÍA





3.6.2.4.- MODULO GENERAL

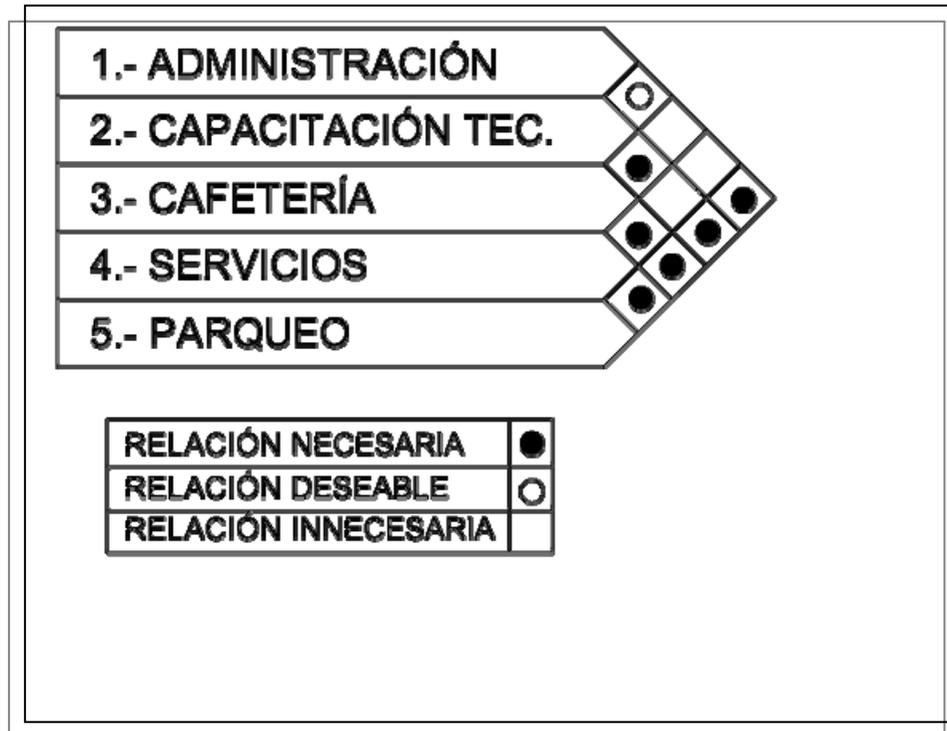


DIAGRAMA DE RELACIONES
MODULO GENERAL

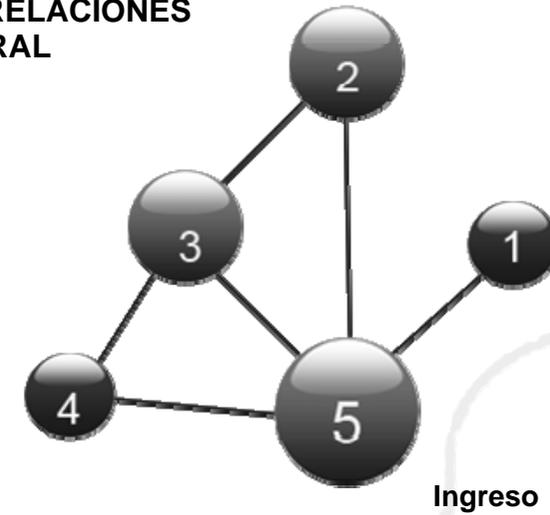
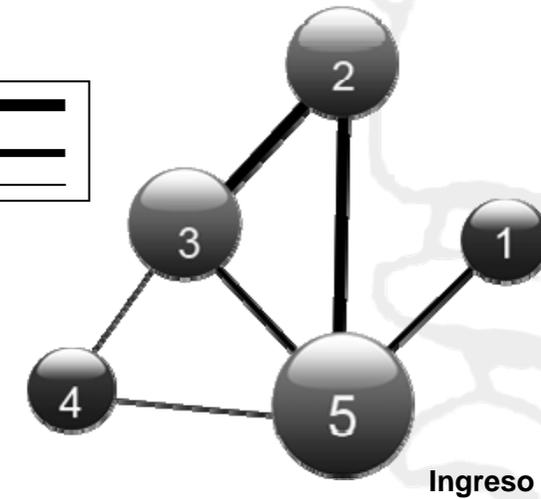
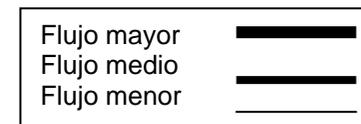


DIAGRAMA DE FLUJOS
MODULO GENERAL





MODULO GENERAL

- 1.- ADMINISTRACIÓN
- 2.- CAPACITACIÓN TÉCNICA
TALLERES
SALONES
TEATRO CULTURAL AL AIRE LIBRE
GALERÍA DE ARTE
- 3.- CAFETERÍA
- 4.- SERVICIOS
CONSERJERÍA
BODEGAS
CUARTO DE MANTENIMIENTO
CUARTO DE MAQUINAS
ZONAS DE CARGA Y DESCARGA
- 5.- PARQUEO
CONTROL VEHICULAR Y PEATONAL

DIAGRAMA DE BURBUJAS

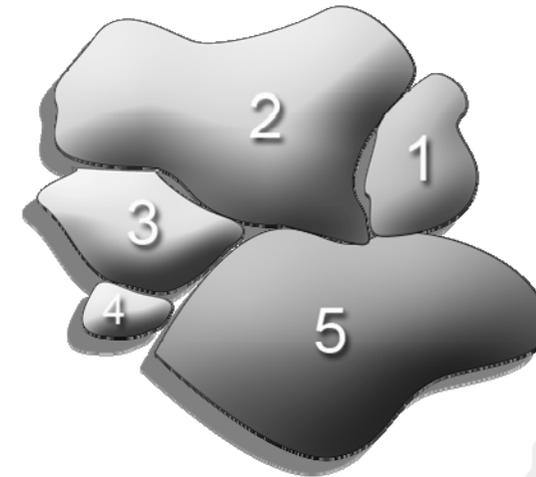
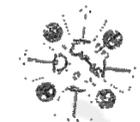
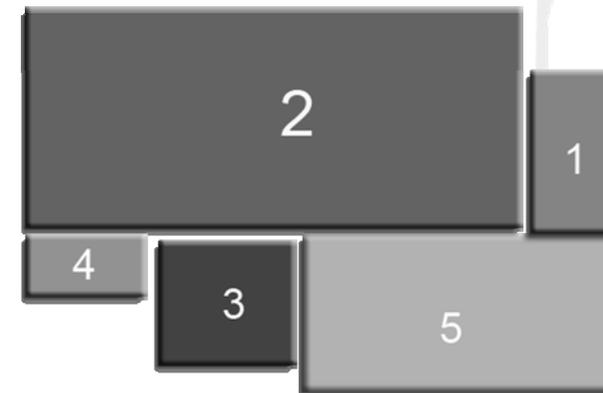


DIAGRAMA DE BLOQUES

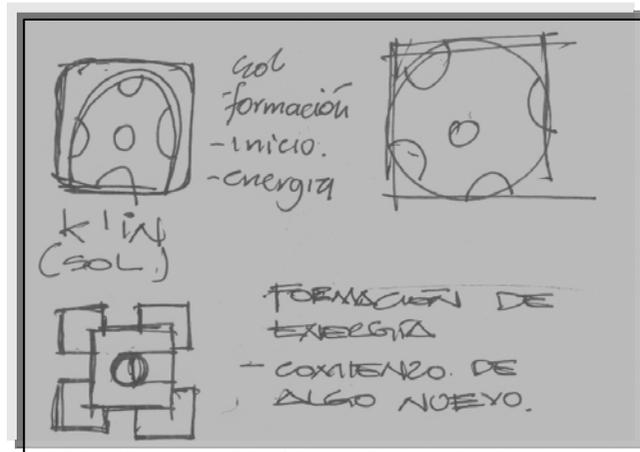




3.6.3.- IDEA GENERATRIZ

Como idea generatriz para el proyecto se tomaron en cuenta dos conceptos muy importantes, el primero fue la abstracción icnográfica de ciertos símbolos que para la cultura maya expresan cierto tipo de aptitud y deseo, el primero que se tomo como base para los talleres de capacitación técnica fue el del sol, el cual expresa energía pura, para los mayas la veneración al dios sol no era únicamente por ser uno de los astros mas grandes del universo sino por todo lo que a el se le asociaba, el sol era el principio de una nueva formación, era el comienzo de un nuevo día, era el dador de vida y alma, era la esperanza de un nuevo futuro al marcarse el ciclo solar, era la promesa de un nuevo acontecimiento y todo era acompañado con un nuevo sol,

Por ello dentro de la idea generatriz del proyecto se tomo en cuenta el icono representante del sol, como base formal para la arquitectura de los talleres de capacitación técnica dentro del centro cultural.

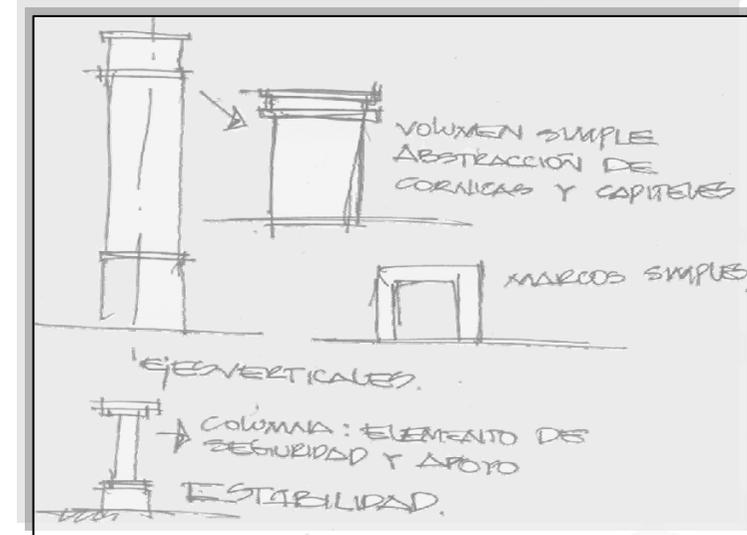


Fotografía: 3.6.3 (F-64)

En la imagen podemos observar el proceso por medio del cual nace la propuesta formal de para los talleres de capacitación técnica, abstraídos de un icono de gran importancia para la cultura maya.

El segundo aspecto que se tomo en cuenta como idea generatriz fue la composición de la arquitectura en cuanto a conjunto, aquí es donde el regionalismo crítico toma lugar dentro de la propuesta arquitectónica, se tomaron varios elementos dentro de la arquitectura del lugar, como inspiración para la composición geométrica del mismo, los cuales dieron el carácter formal al conjunto, se retomo como elemento principal las pilastras de la iglesia colonial, as como también las formas puras y limpias dentro de algunas construcciones del lugar.

El uso de la línea recta en todo el conjunto es vital debido a que es ella la da mayor expresión de fortaleza y seguridad a la composición arquitectónica, el uso de grandes marcos rectos, tiene como objetivo transmitir al usuario un sentimiento de seguridad y confianza, lo que le permitirá poder confiar en el lugar y ampliar su estadía en el.



Fotografía: 3.6.3 (F-65)

En la imagen el proceso por medio del cual nace la propuesta formal a nivel conjunto, como una abstracción de elementos repetitivos dentro de la arquitectura regional del lugar.



3.7.- PRESENTACIÓN ARQUITECTÓNICA

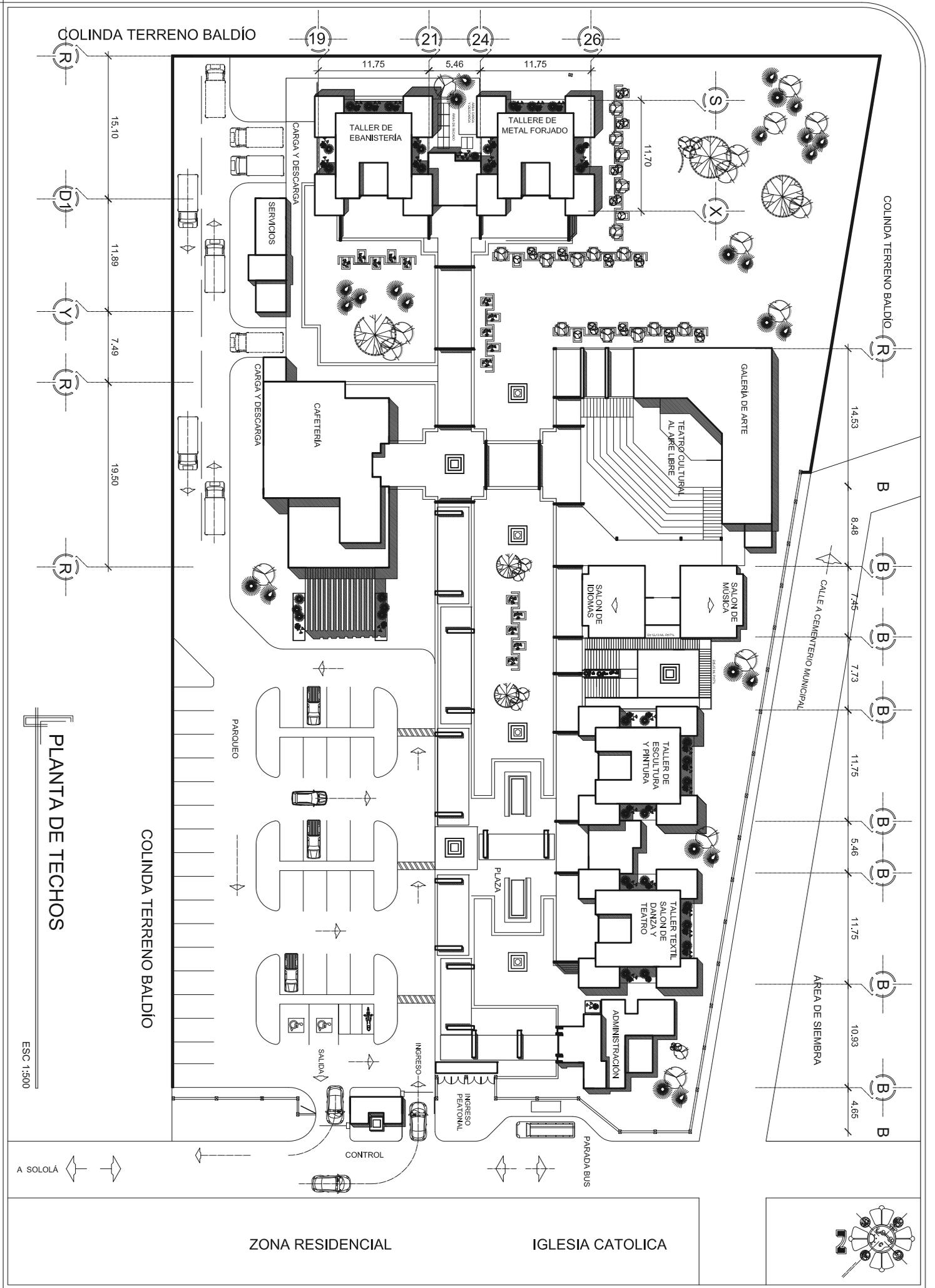
La siguiente presentación arquitectónica muestra el trabajo de diseño elaborado, en base a lo anteriormente descrito para la realización del mismo. Esta fase de presentación se divide en tres partes principales las cuales contienen las siguientes características:

1.- Planificación arquitectónica del proyecto, esta incluye las plantas arquitectónicas, elevaciones, secciones y plantas de cotas del mismo.

2.- Presentación digital del proyecto, esta incluye la elaboración del modelo 3D generado por ordenador, basado en el proyecto arquitectónico anteriormente pre-establecido, para su mayor apreciación en cuanto arquitectura esta fase a su vez se divide en dos: Exteriores e Interiores.

3.- Por ultimo la inversión global sobre la inversión y ejecución del proyecto, esta incluye un presupuesto estimado por áreas y un plan de inversión sobre el mismo.

3.7.1.- PLANIFICACIÓN



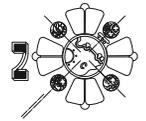
PLANTA DE TECHOS

ESC 1:500

COLINDA TERRENO BALDÍO

ZONA RESIDENCIAL

IGLESIA CATOLICA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
 DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
 SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
 PLANTA DE TECHOS

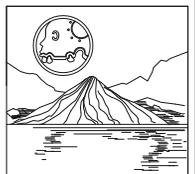
ESCALA: INDICADA
 FECHA: GUATEMALA 2007

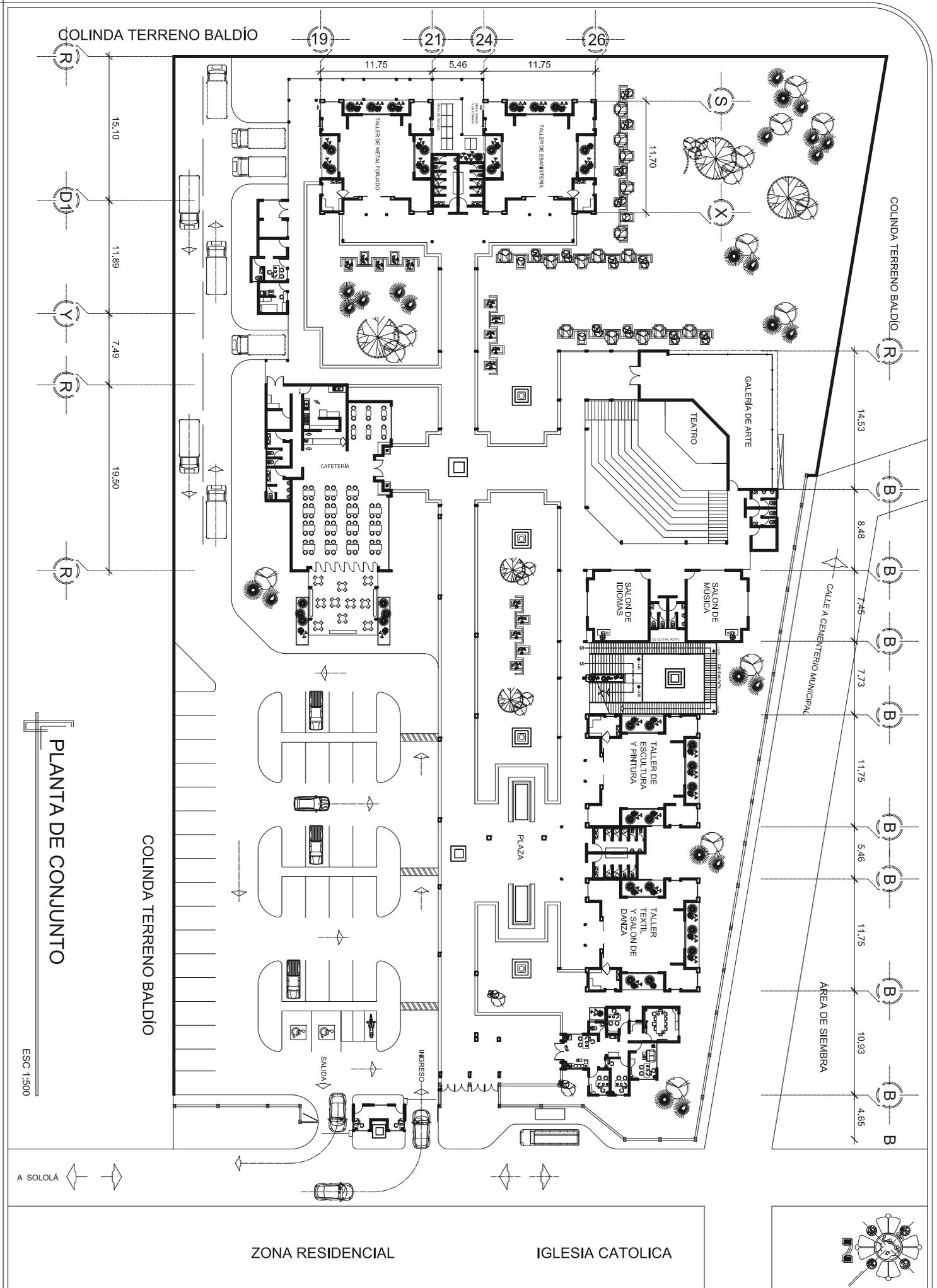
ASESOR:
 ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
 BOANNER ALEXANDER
 LARES PÉREZ

CONSULTORES:
 ARQ. EFRAIN AMAYA
 ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II
 01 20





PLANTA DE CONJUNTO

ESC 1:500

COLINDA TERRENO BALDIO

COLINDA TERRENO BALDIO

R

B

B

B

B

B

B

B

B

B

B

B

B

B

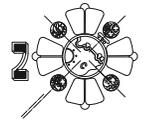
B

CALLE A CEMENTERIO MUNICIPAL

AREA DE SIEMBRA

ZONA RESIDENCIAL

IGLESIA CATOLICA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
PLANTA DE CONJUNTO

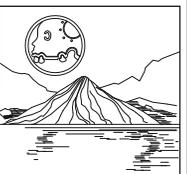
ESCALA: INDICADA
FECHA: GUATEMALA 2007

ASESOR:
ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

CONSULTORES:
ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

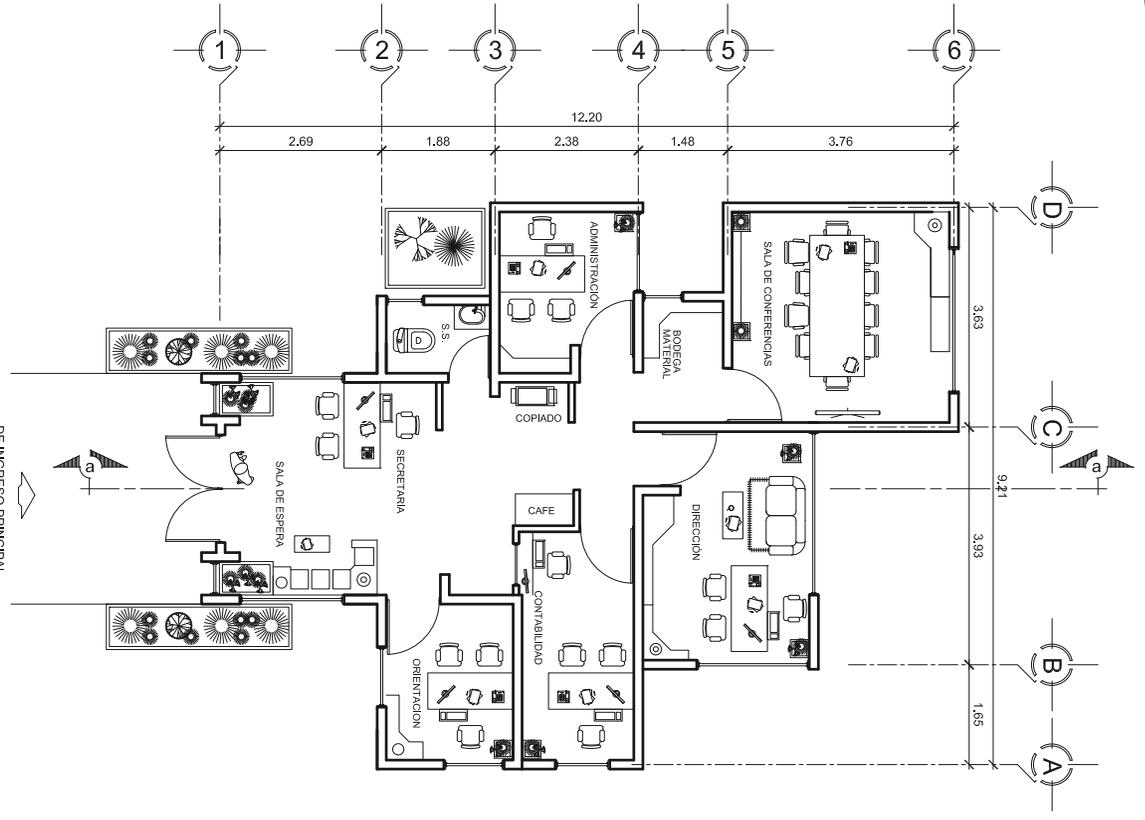
EPSDA-2006-II
02 20



PLANTA ARQUITECTÓNICA
ADMINISTRACIÓN

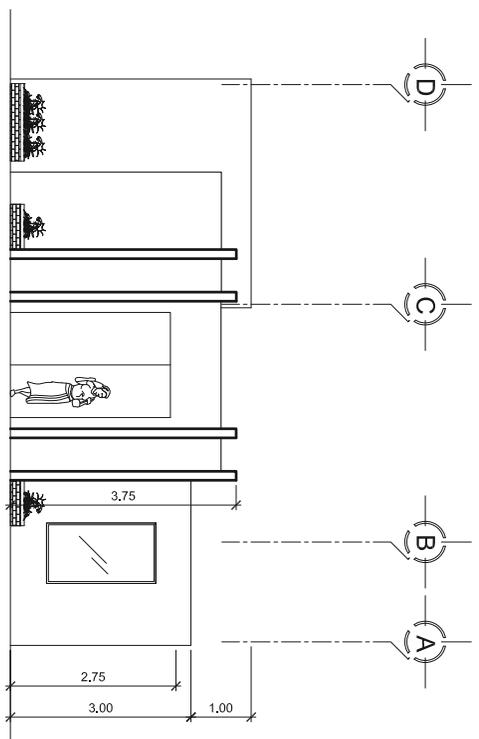
ESC 1:125

ELEVACION FRONTAL
DE INGRESO PRINCIPAL



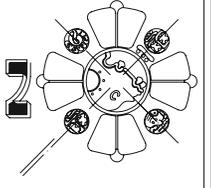
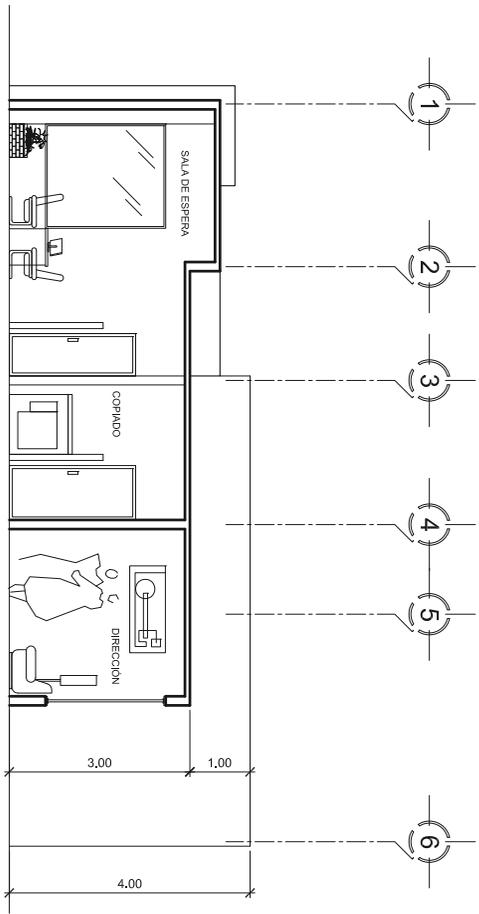
ELEVACION FRONTAL

ESC 1:125



SECCION a-a

ESC 1:125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
ADMINISTRACIÓN

ESCALA: INDICADA

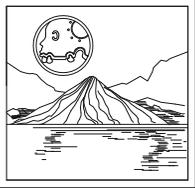
FECHA: GUATEMALA 2007

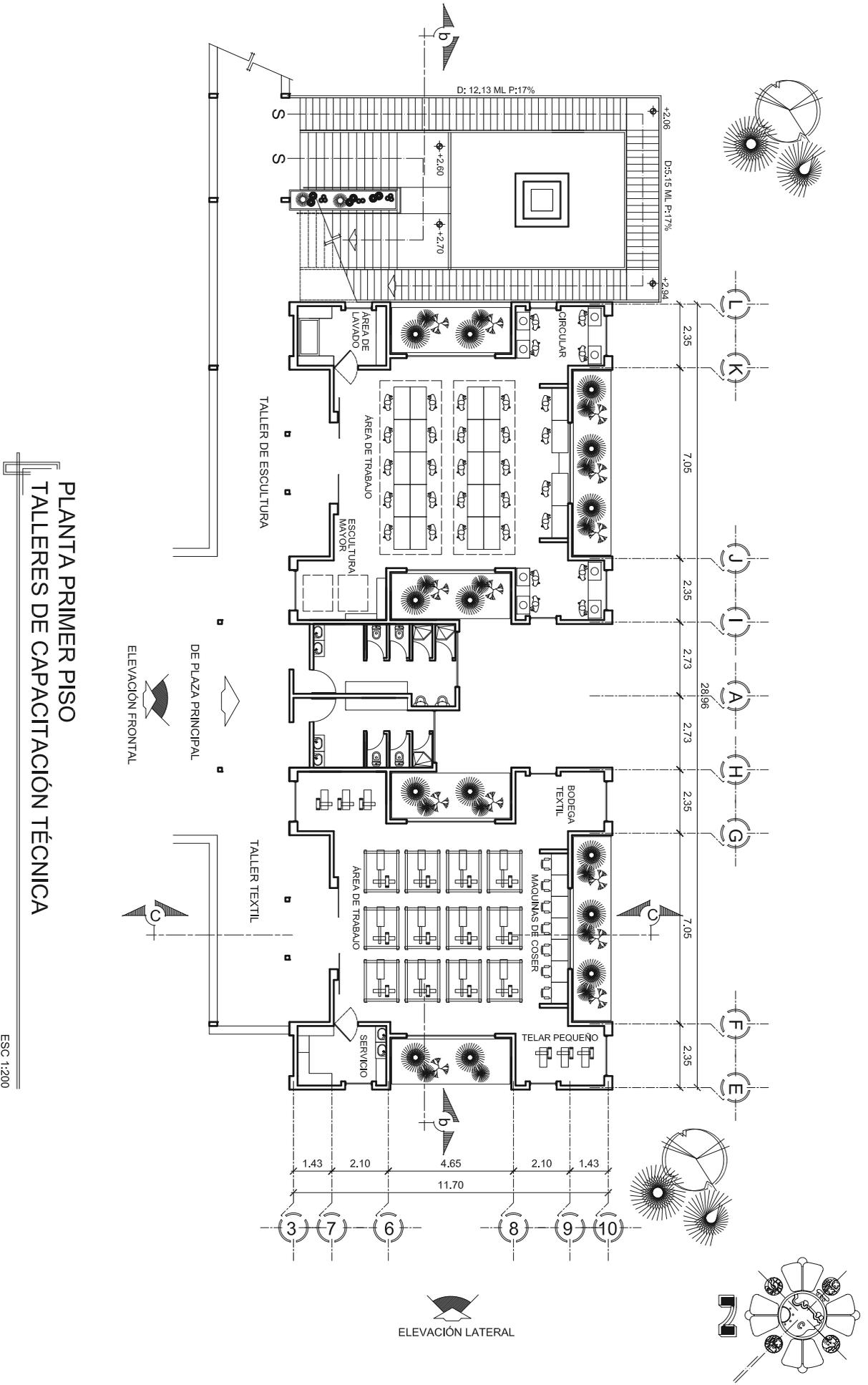
ASESOR:
ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

CONSULTORES:
ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II
03 20





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
MÓDULO DE TALLERES

ESCALA: INDICADA

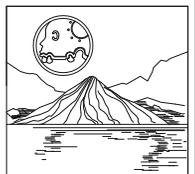
FECHA: GUATEMALA 2007

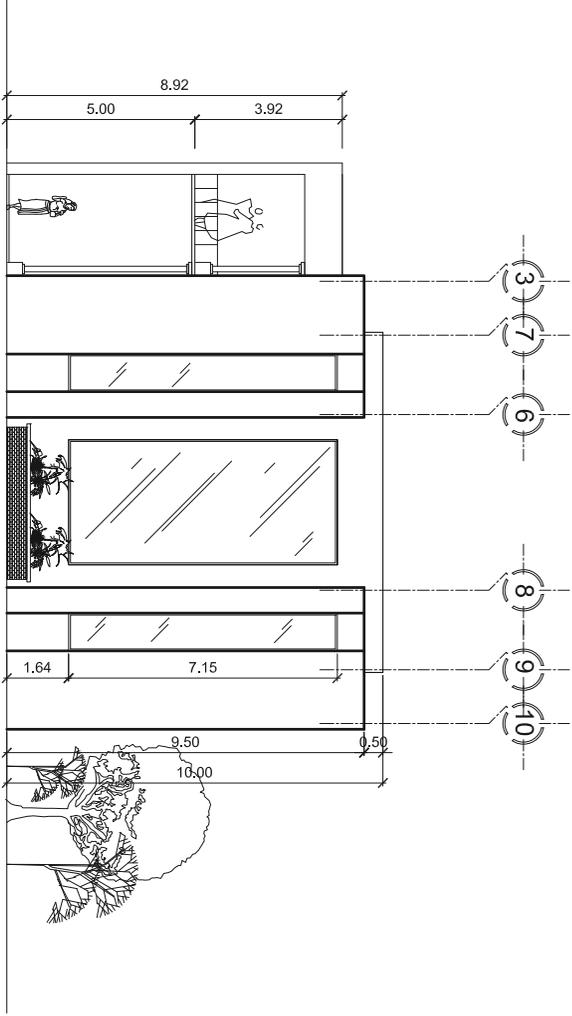
ASESOR:
ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

CONSULTORES:
ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

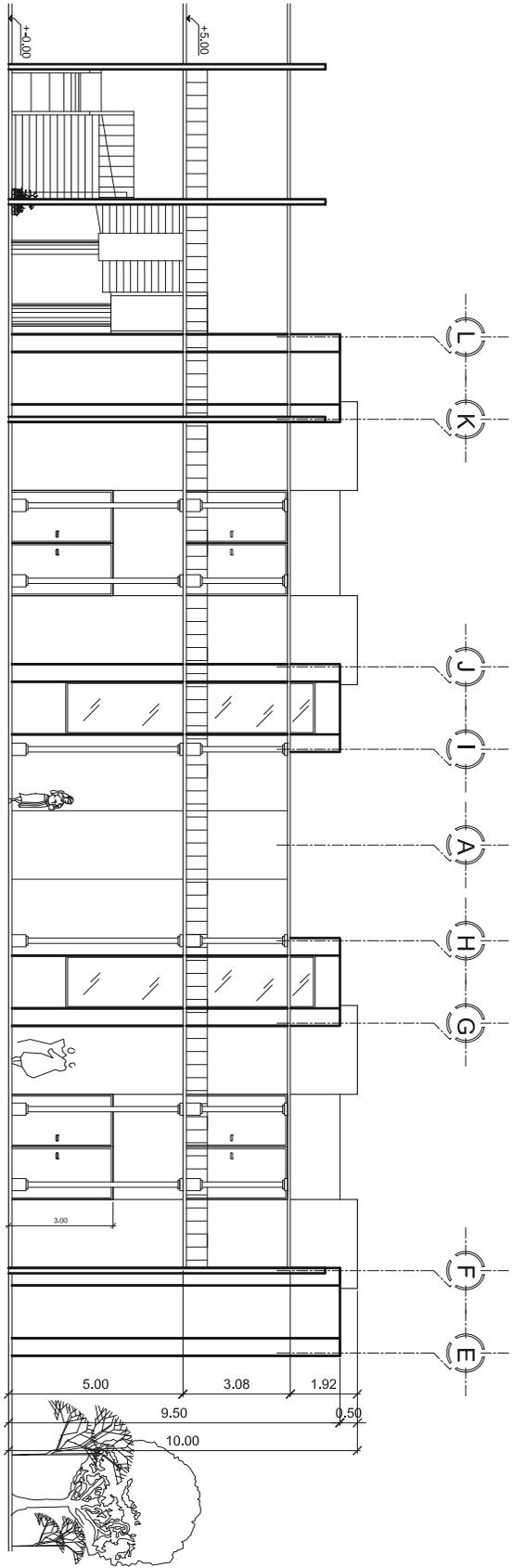
EPSDA-2006-II
04 20





ELEVACIÓN LATERAL

ESC 1:200



ELEVACIÓN FRONTAL

1ER PISO TALLER DE ESCULTURA + TALLER TEXTIL
2DO PISO TALLER DE PINTURA + SALON DE DANZA

ESC 1:200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
MODULO DE TALLERES

ESCALA: INDICADA

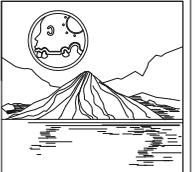
FECHA: GUATEMALA 2007

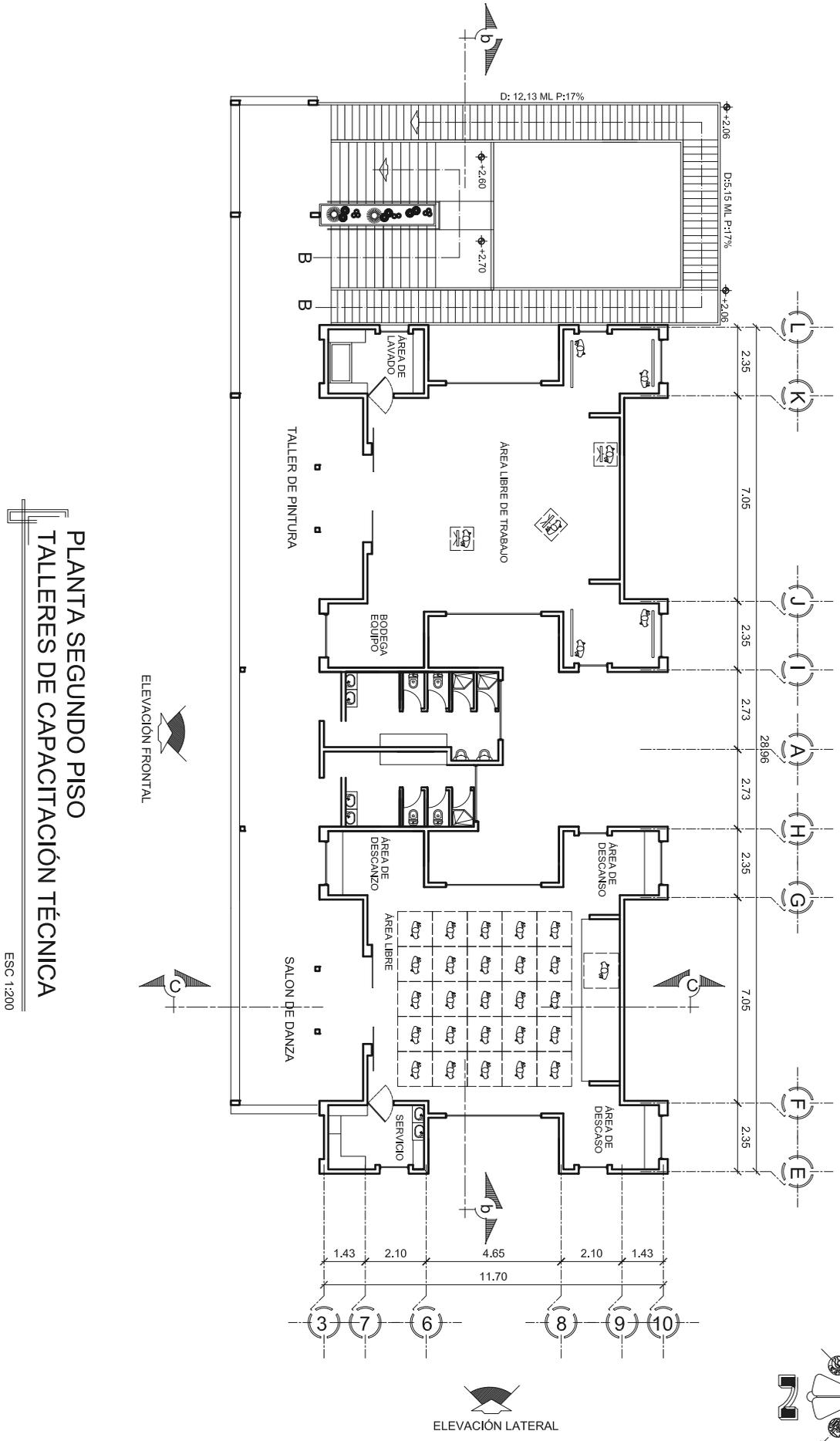
ASESOR:
ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

CONSULTORES:
ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II
05 20





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
 DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
 SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
 MODULO DE TALLERES

ESCALA: INDICADA

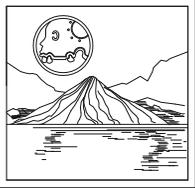
FECHA: GUATEMALA 2007

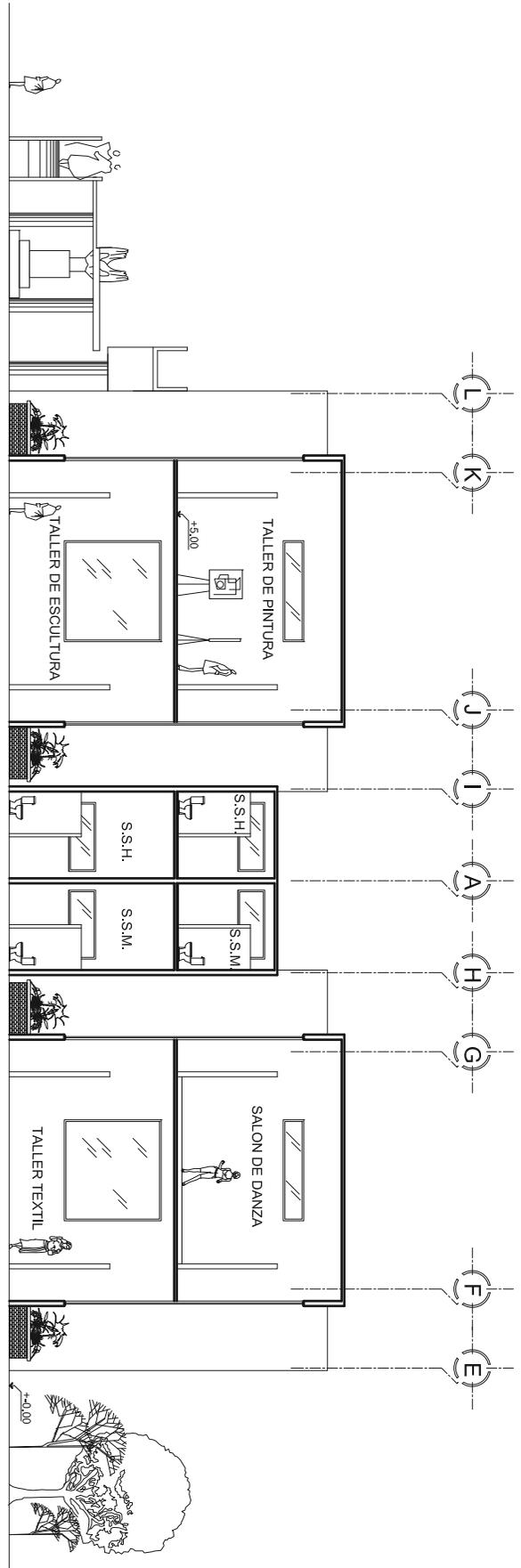
ASESOR:
 ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
 BOANNER ALEXANDER
 LARES PÉREZ

CONSULTORES:
 ARQ. EFRAIN AMAYA
 ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II
 06 20

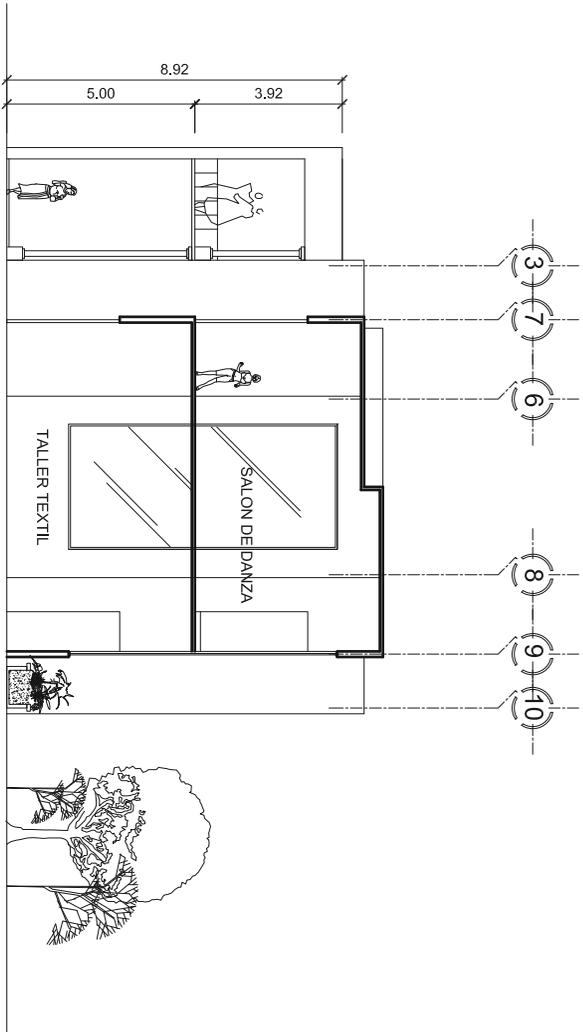




SECCIÓN b - b

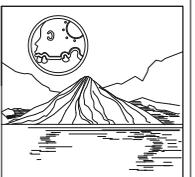
ESC 1:200

1ER PISO TALLER DE ESCULTURA + TALLER TEXTIL
2DO PISO TALLER DE PINTURA + SALON DE DANZA



SECCIÓN c - c

ESC 1:200



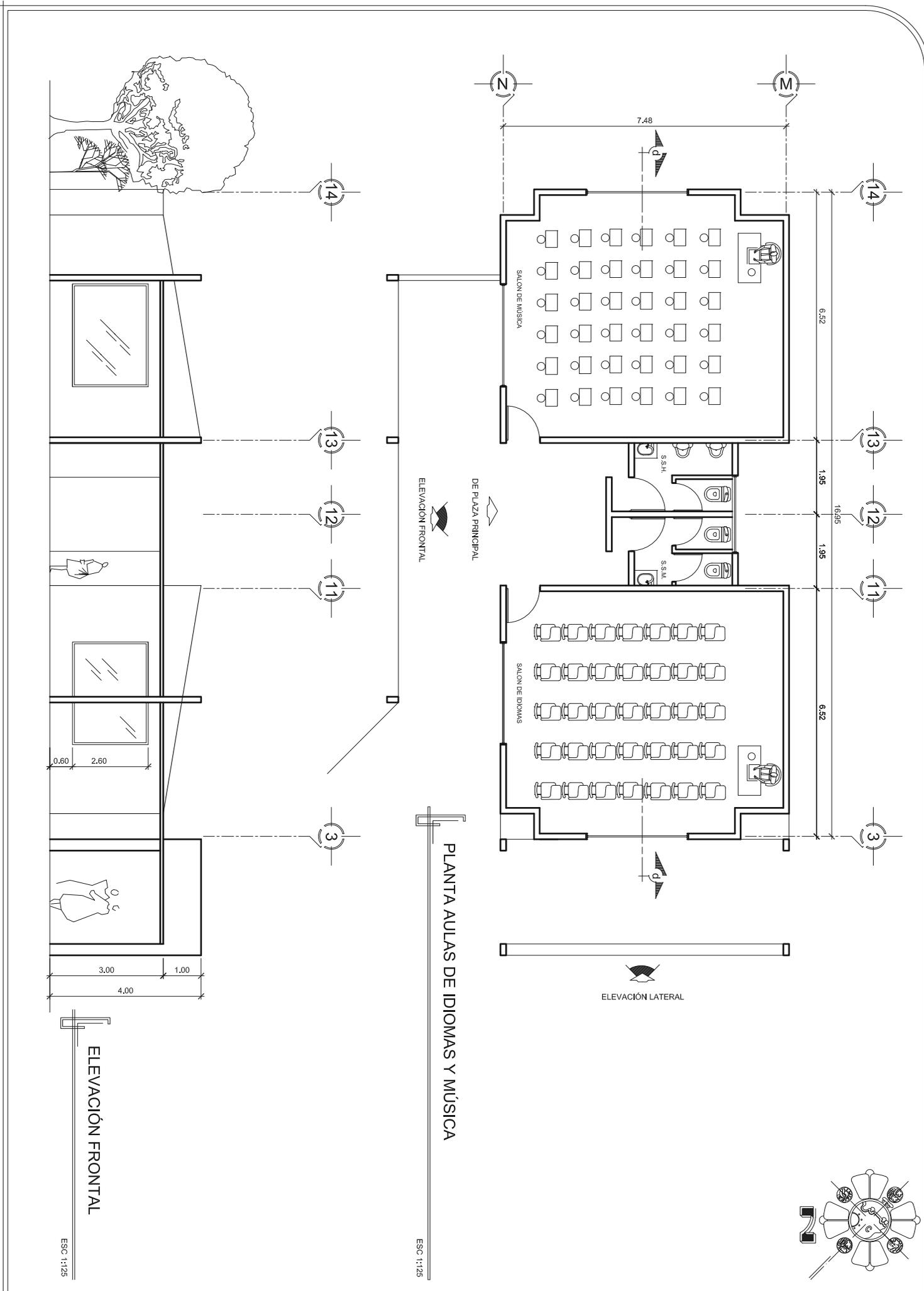
CONSTRUCTORES:
ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

ASESOR:
ARQ. HERMAN BÚCARO

CONTENIDO:
MODULO DE TALLERES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
 DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
 SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
 MÓDULO DE SALONES

ESCALA: INDICADA

FECHA: GUATEMALA 2007

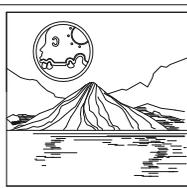
ASESOR:
 ARQ. HERMAN BÚCARO

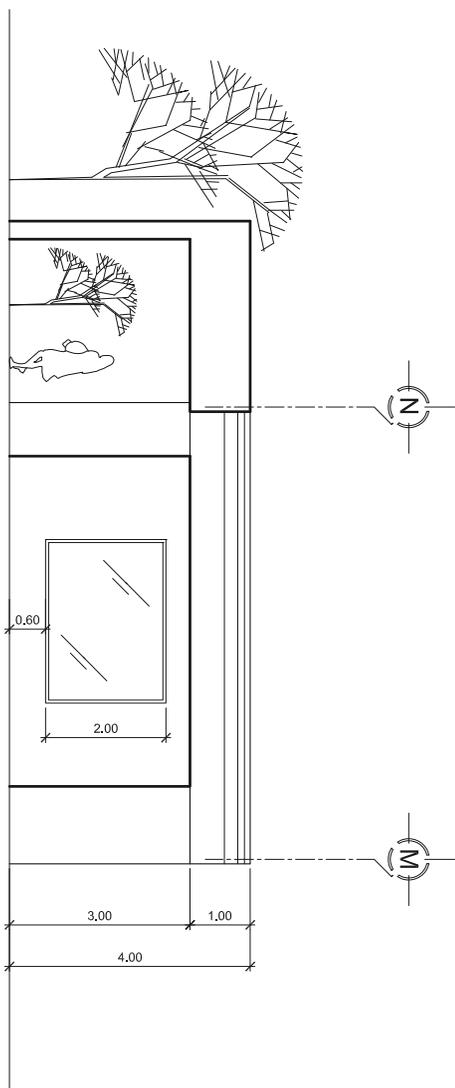
DISEÑO-DIBUJO:
 BOANNER ALEXANDER
 LARES PÉREZ

CONSULTORES:
 ARQ. EFRAIN AMAYA
 ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II

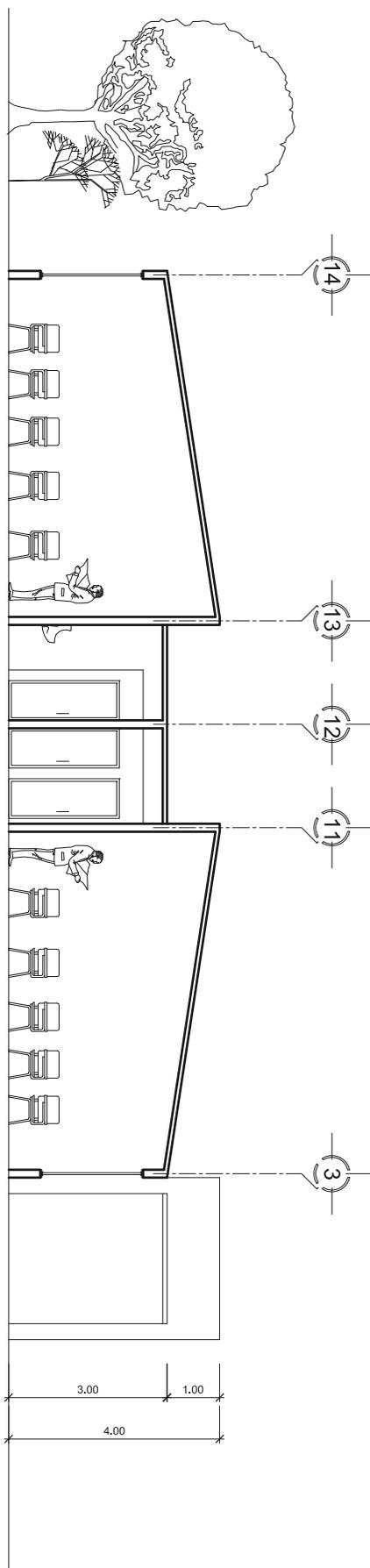
08 20





ELEVACIÓN LATERAL

ESC 1:125



SECCIÓN d - d

ESC 1:125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
 DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
 SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
 MÓDULO DE SALONES

ESCALA: INDICADA

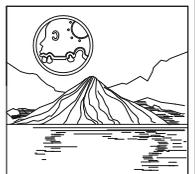
FECHA: GUATEMALA 2007

ASESOR:
 ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
 BOANNER ALEXANDER
 LARES PÉREZ

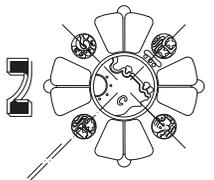
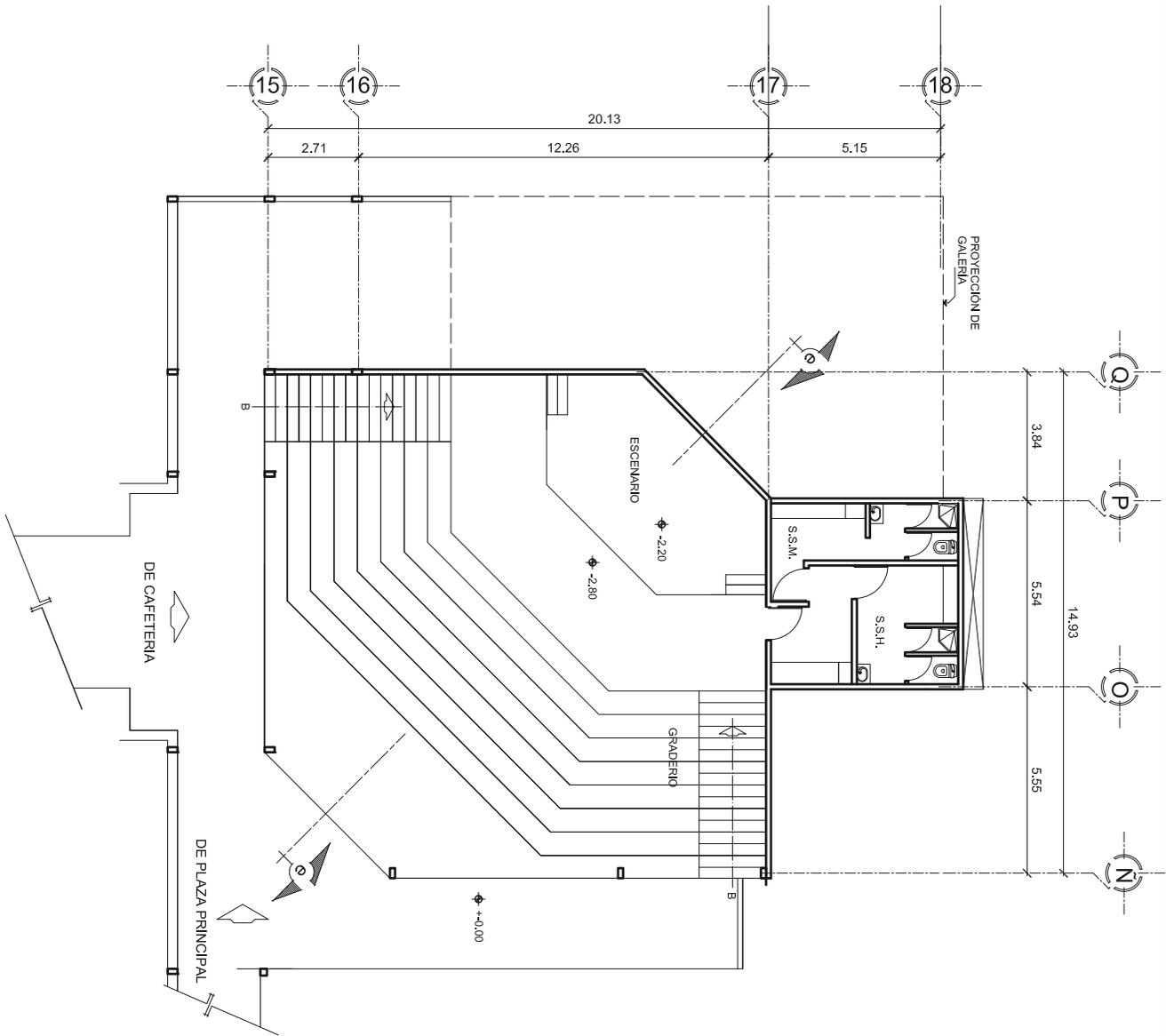
CONSULTORES:
 ARQ. EFRAIN AMAYA
 ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II
 09 20



PLANTA TEATRO CULTURAL AL AIRE LIBRE

ESC 1:200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
TEATRO CULTURAL
AL AIRE LIBRE

ESCALA: INDICADA

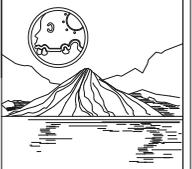
FECHA: GUATEMALA 2007

ASESOR:
ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

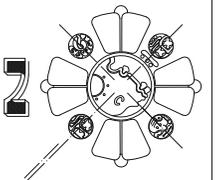
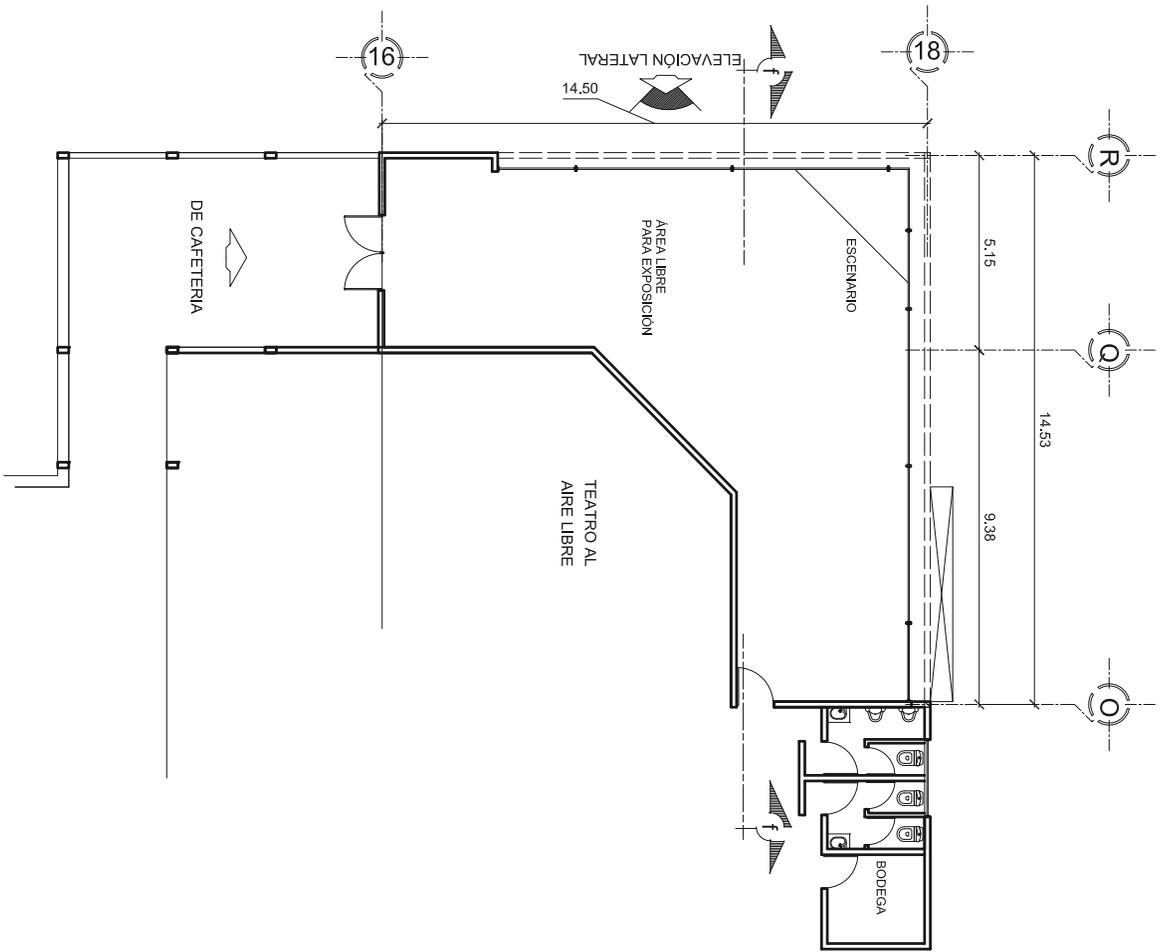
CONSULTORES:
ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II
10 20



PLANTA GALERÍA DE ARTE

ESC 1:200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:

GALERÍA DE ARTE

ESCALA: INDICADA

FECHA: GUATEMALA 2007

ASESOR:

ARQ. HERMAN BÚCARO

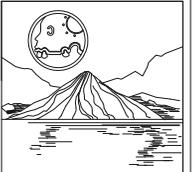
DISEÑO-DIBUJO:

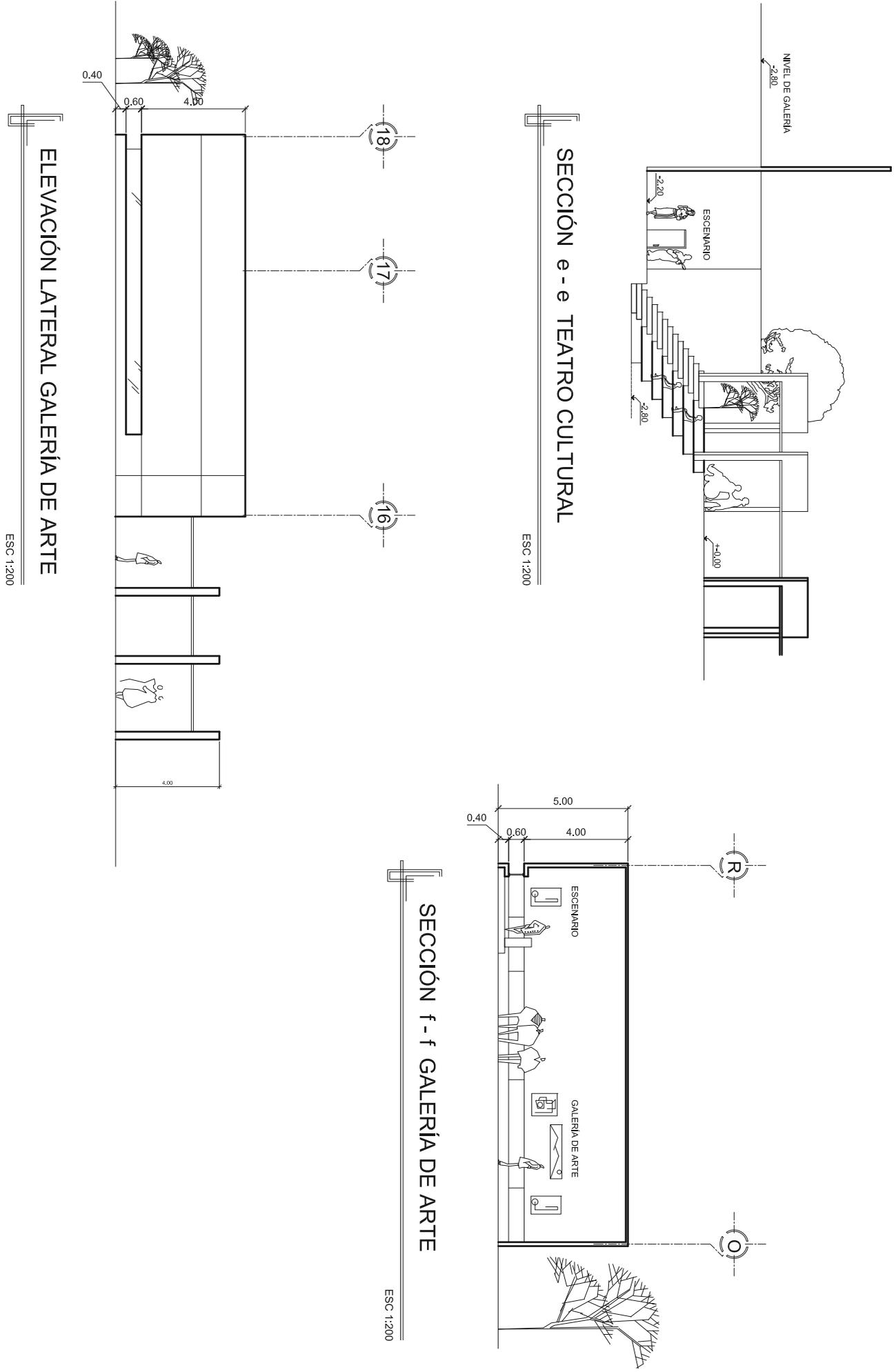
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

CONSULTORES:
ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II

11 20





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
TEATRO CULTURAL
AL AIRE LIBRE

ESCALA: INDICADA

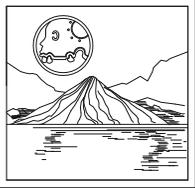
FECHA: GUATEMALA 2007

ASESOR:
ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

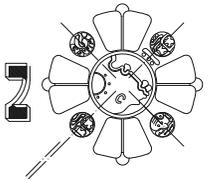
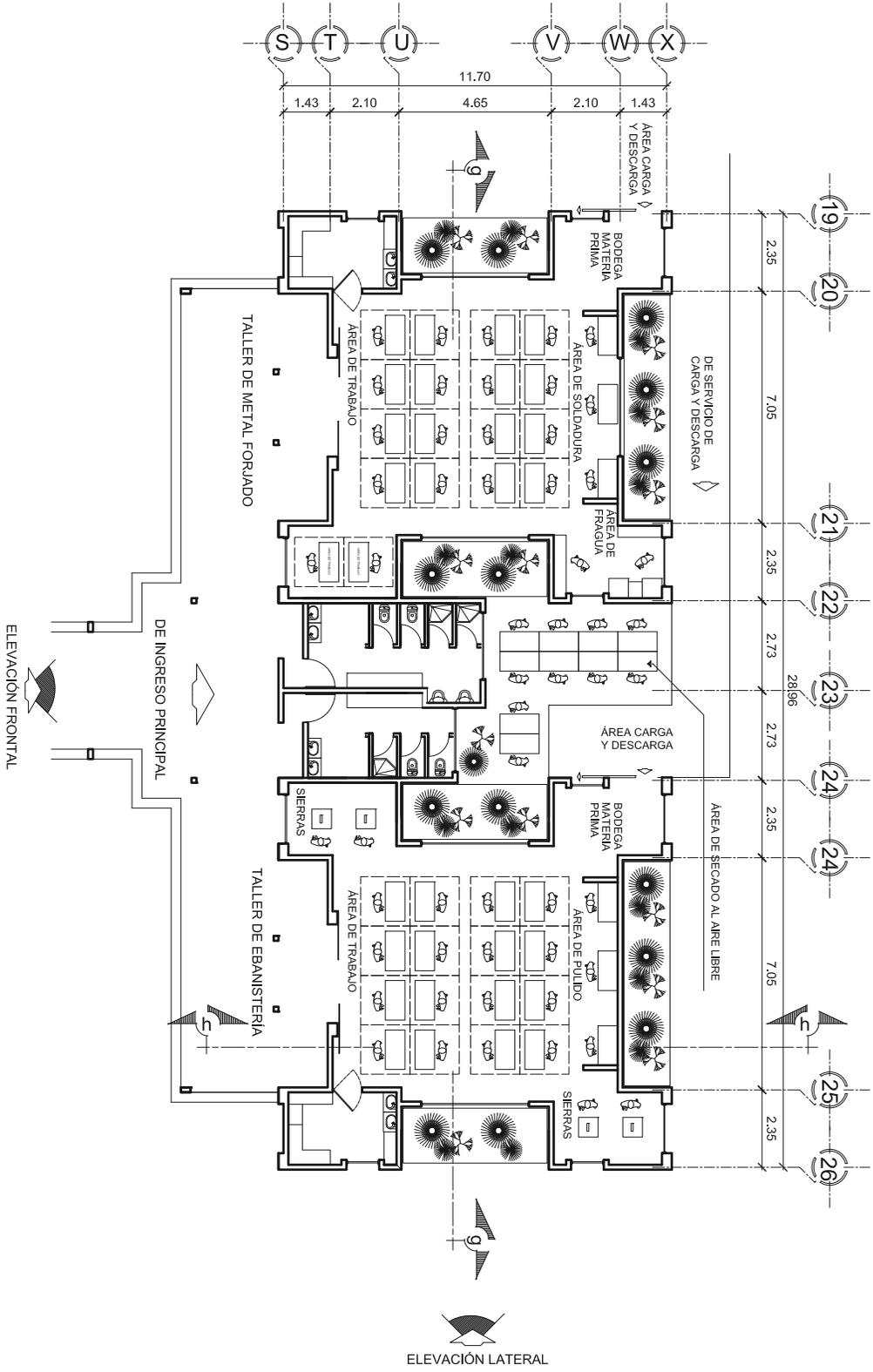
CONSULTORES:
ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II
12 20



PLANTA TALLERES DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

ESC: 1:200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:

MODULO DE TALLERES

ESCALA: INDICADA

FECHA: GUATEMALA 2007

ASESOR:

ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:

BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

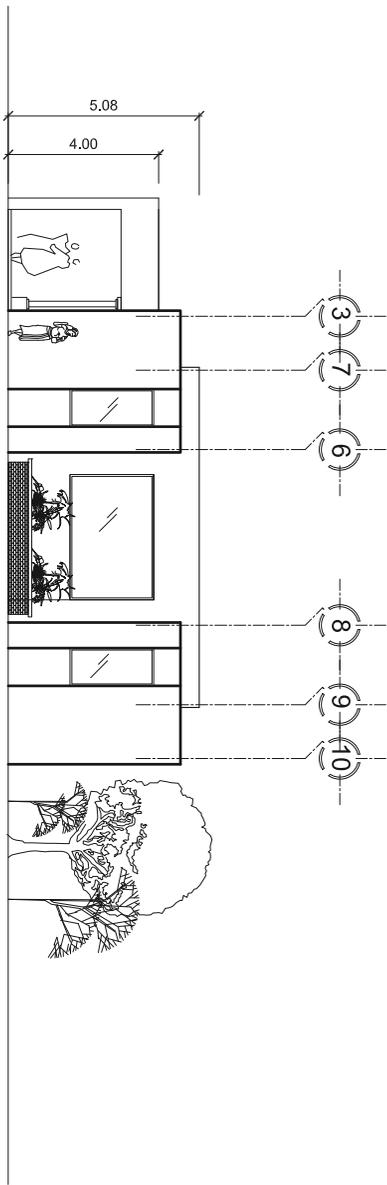
CONSULTORES:

ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II

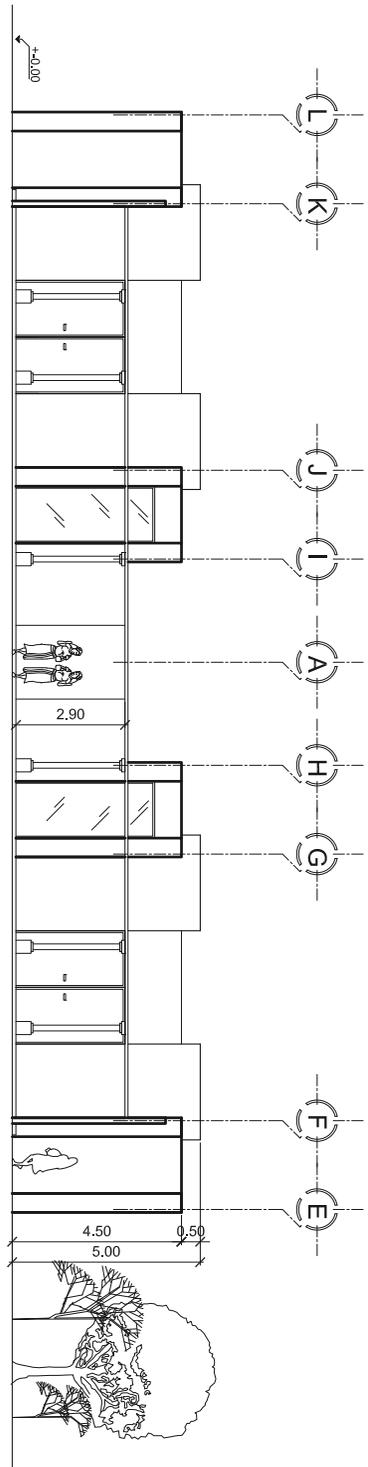
13 20





ELEVACIÓN LATERAL

ESC 1:200



ELEVACIÓN FRONTAL

ESC 1:200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:

MODULO DE TALLERES

ESCALA: INDICADA

FECHA: GUATEMALA 2007

ASESOR:

ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:

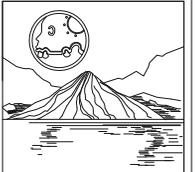
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

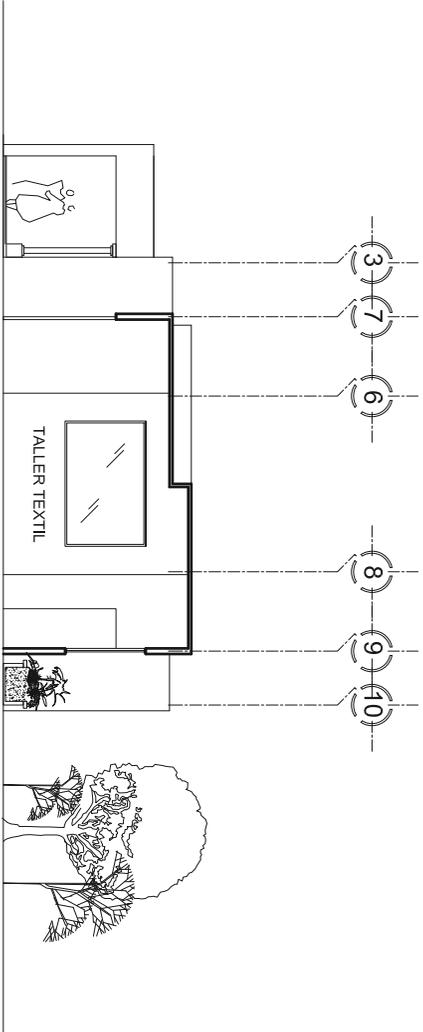
CONSULTORES:

ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II

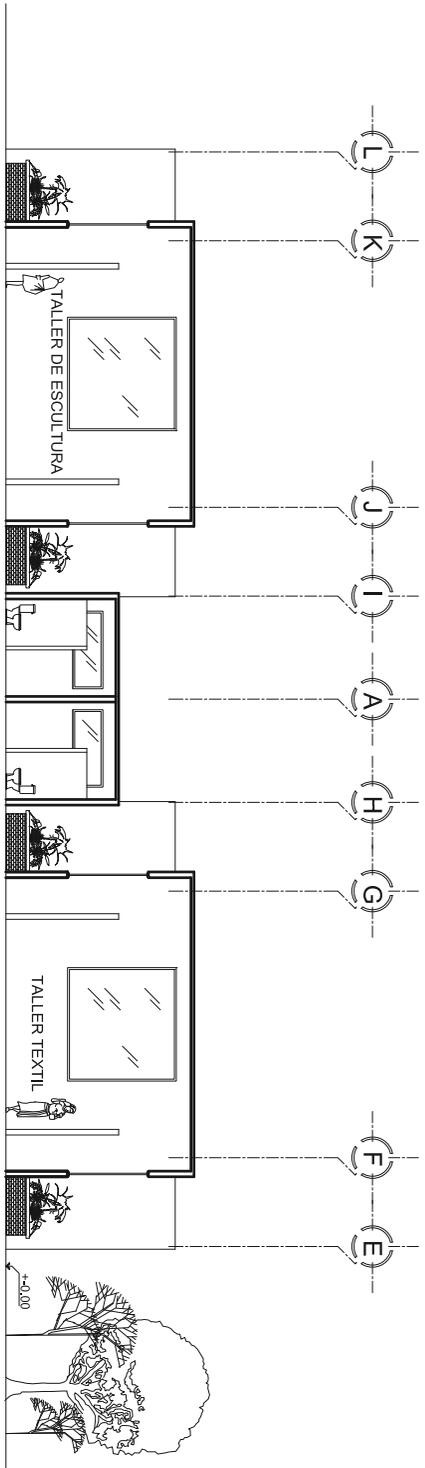
14 20





SECCIÓN h - h

ESC 1:200



SECCIÓN g - g

ESC 1:200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:

MODULO DE TALLERES

ESCALA: INDICADA

FECHA: GUATEMALA 2007

ASESOR:

ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:

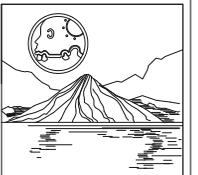
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

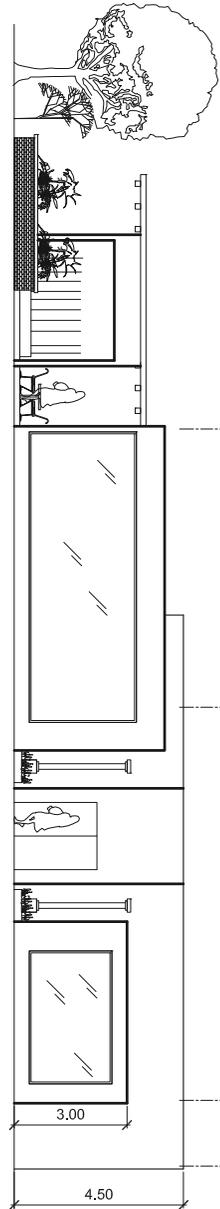
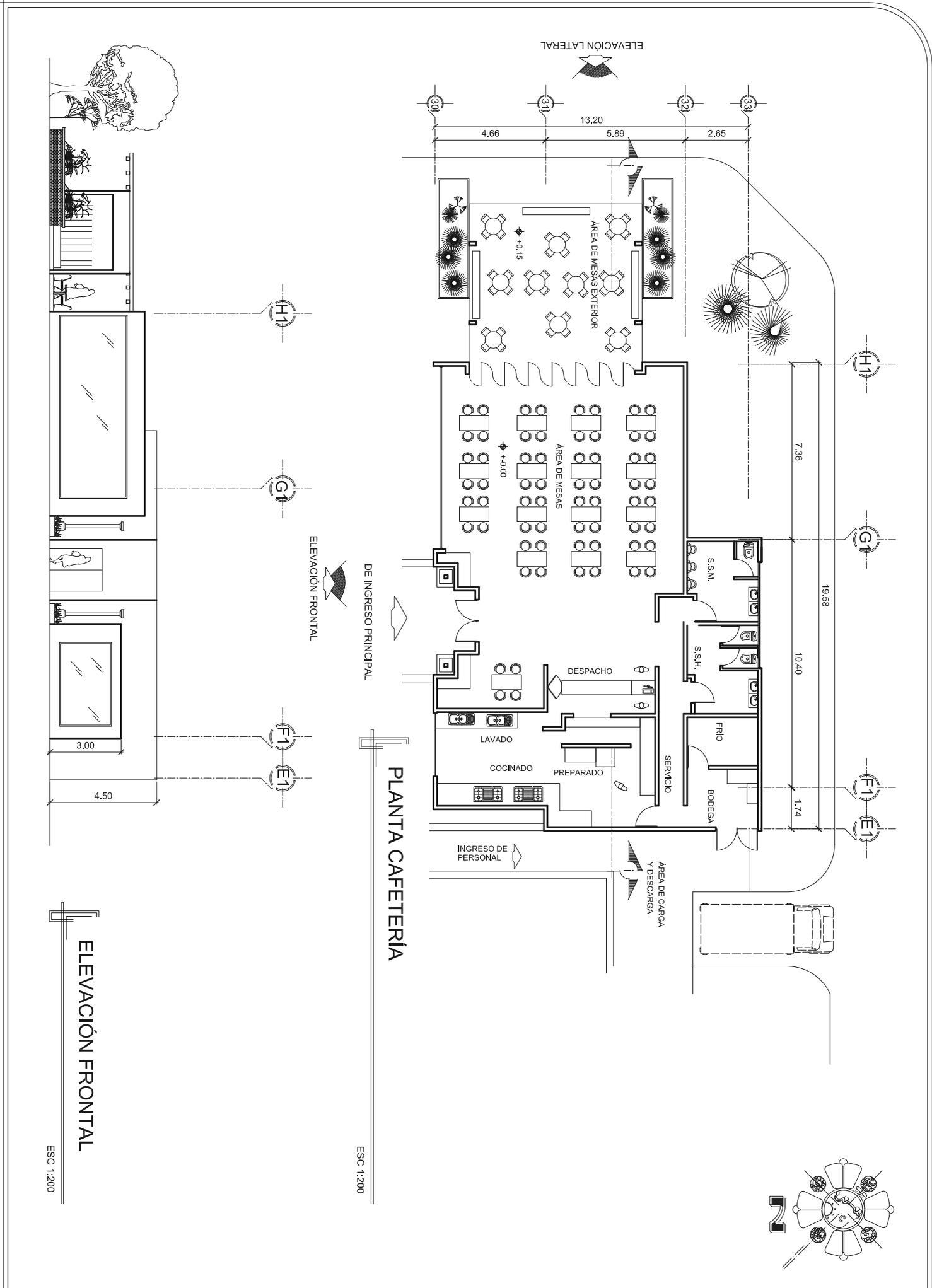
CONSULTORES:

ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II

15 20





ELEVACION FRONTAL

ESC 1:200

ELEVACION FRONTAL

DE INGRESO PRINCIPAL

PLANTA CAFETERIA

ESC 1:200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DE GRADUACION POR EPS

PROYECTO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
 DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
 SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
 CAFETERIA

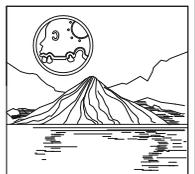
ESCALA: INDICADA
 FECHA: GUATEMALA 2007

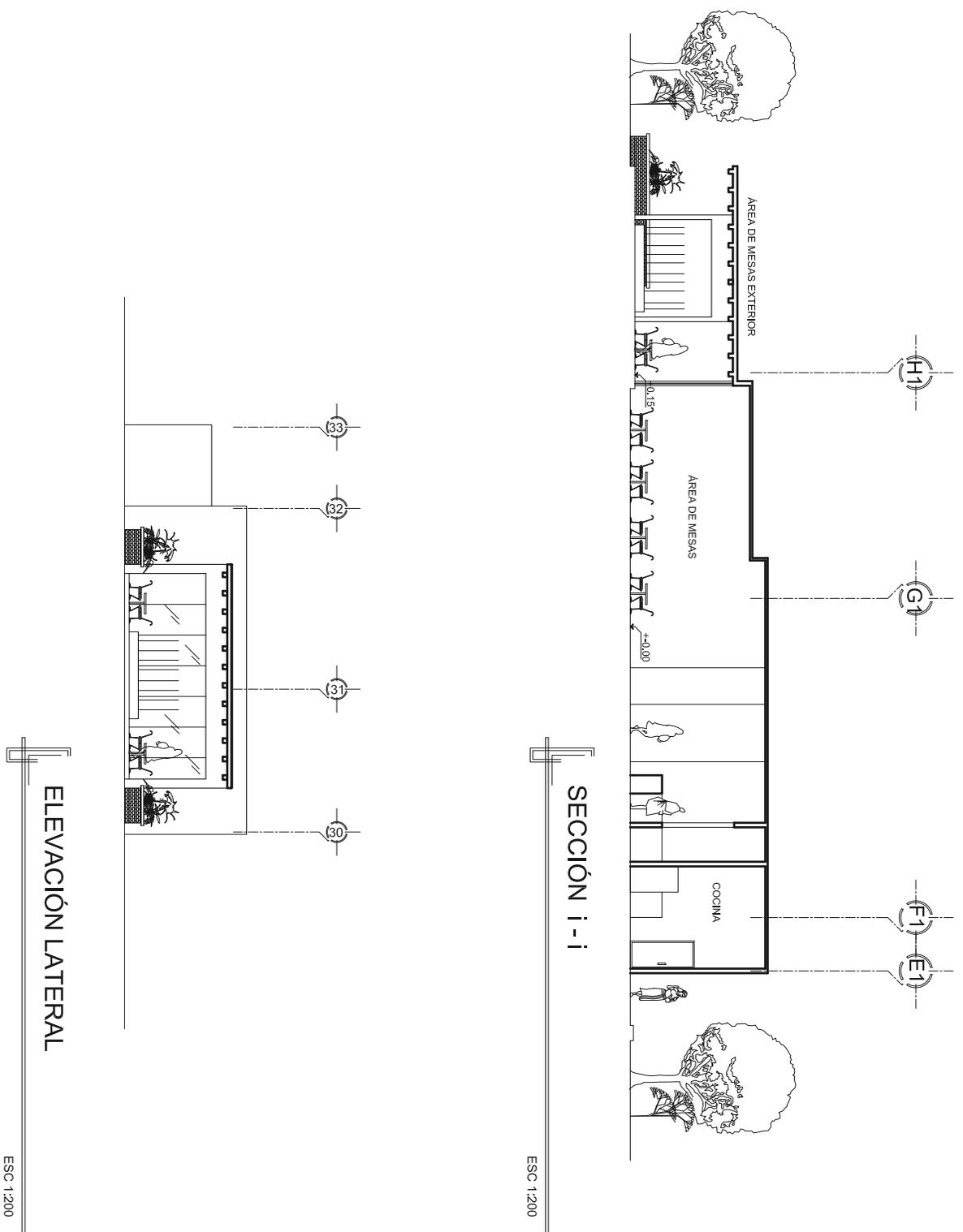
ASESOR:
 ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
 BOANNER ALEXANDER
 LARES PÉREZ

CONSULTORES:
 ARQ. EFRAIN AMAYA
 ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II
 16 20





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
CAFETERÍA

ESCALA: INDICADA

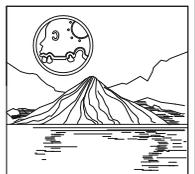
FECHA: GUATEMALA 2007

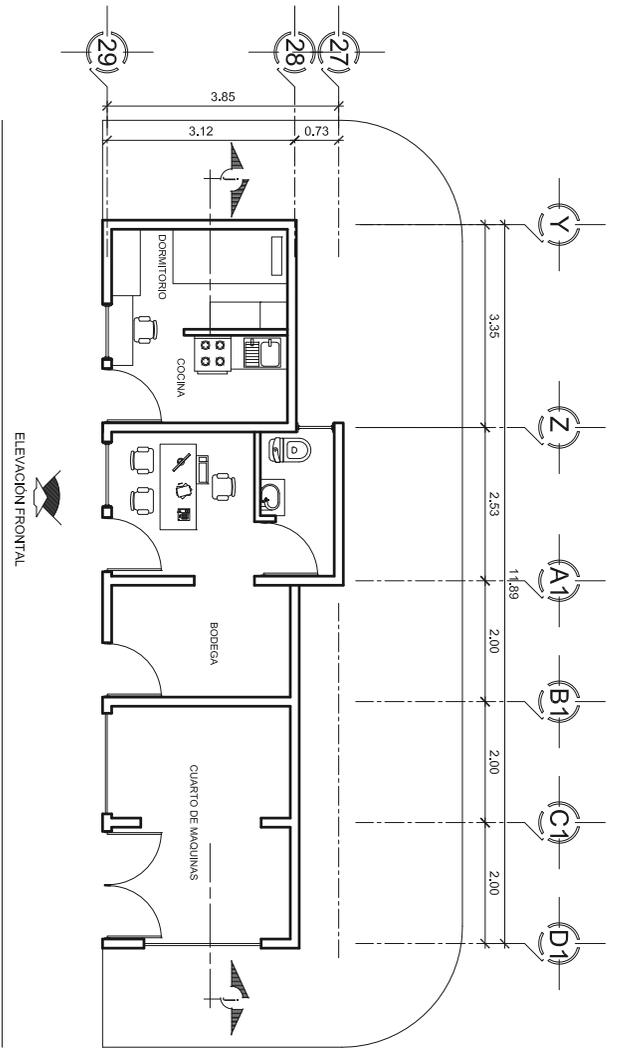
ASESOR:
ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

CONSULTORES:
ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II
17 20

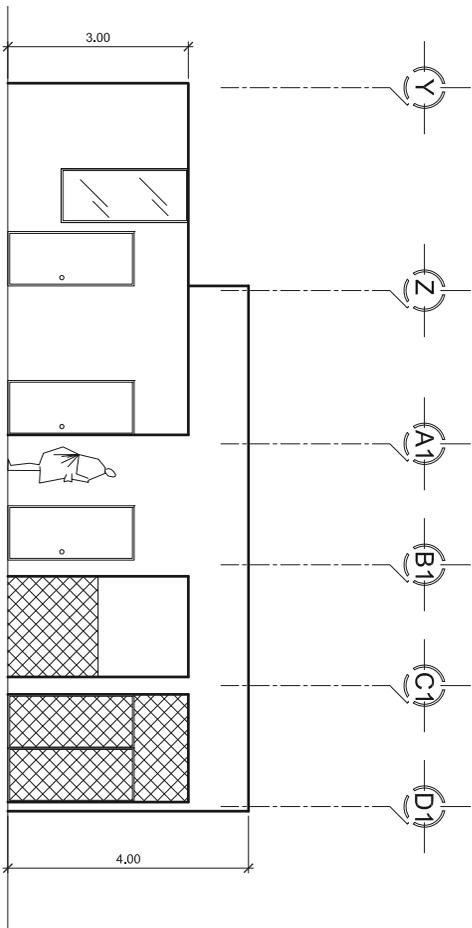




ELEVACION FRONTAL

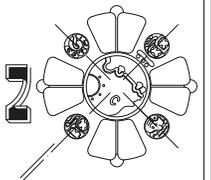
PLANTA ÁREA DE SERVICIOS

ESC 1:125



ELEVACION FRONTAL

ESC 1:125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:

ÁREA DE SERVICIOS

ESCALA: INDICADA

FECHA: GUATEMALA 2007

ASESOR:

ARQ. HERMAN BÚCARO

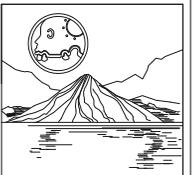
DISEÑO-DIBUJO:

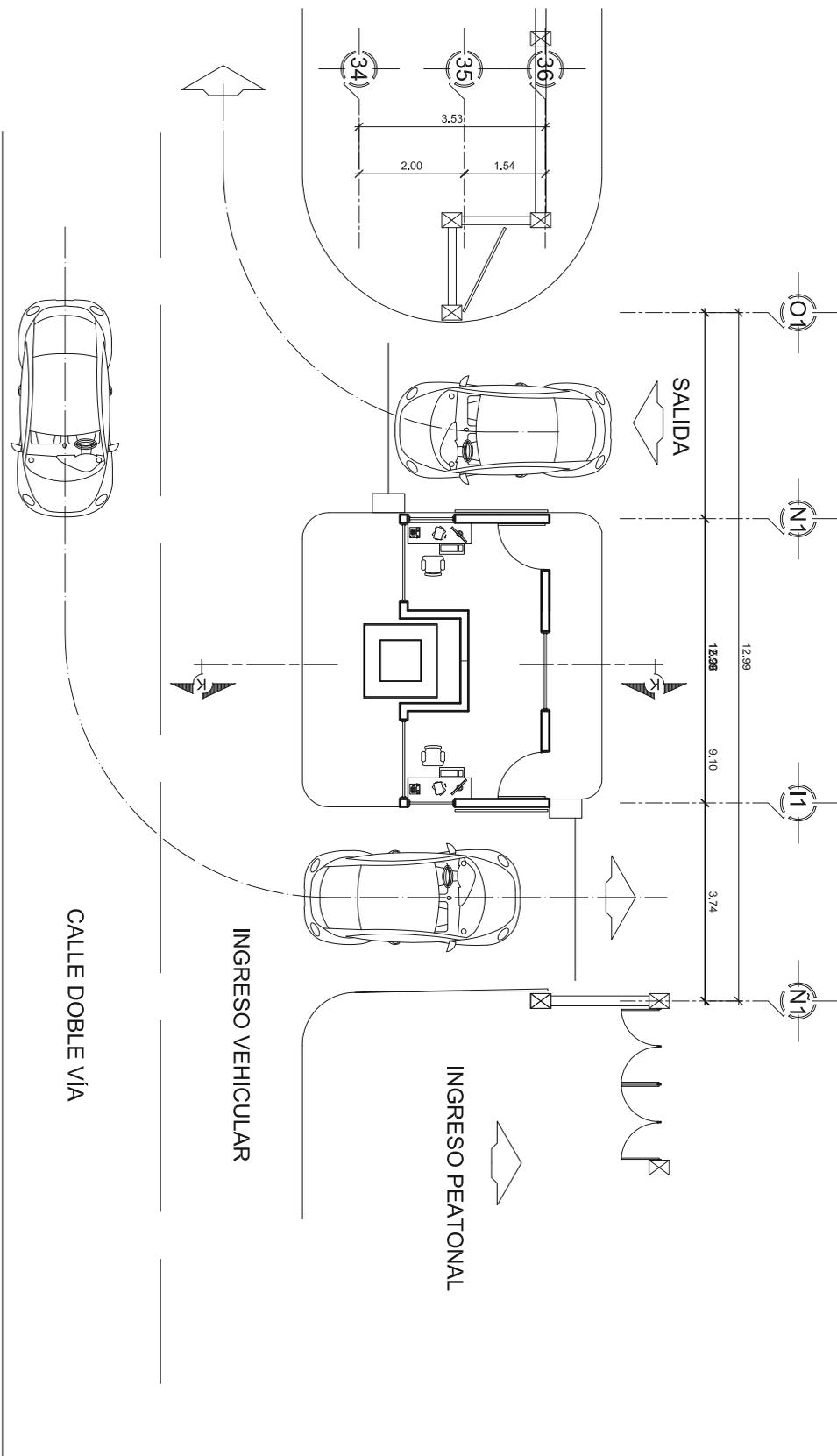
BOANNER ALEXANDER
LARES PÉREZ

CONSULTORES:

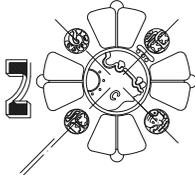
ARQ. EFRAIN AMAYA
ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II





PLANTA GARITA DE CONTROL
 ESC: 1:125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
 DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
 SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
 GARITA DE CONTROL

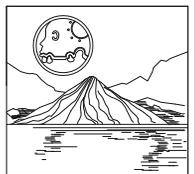
ESCALA: INDICADA
 FECHA: GUATEMALA 2007

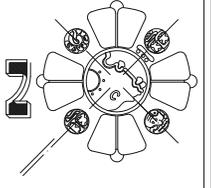
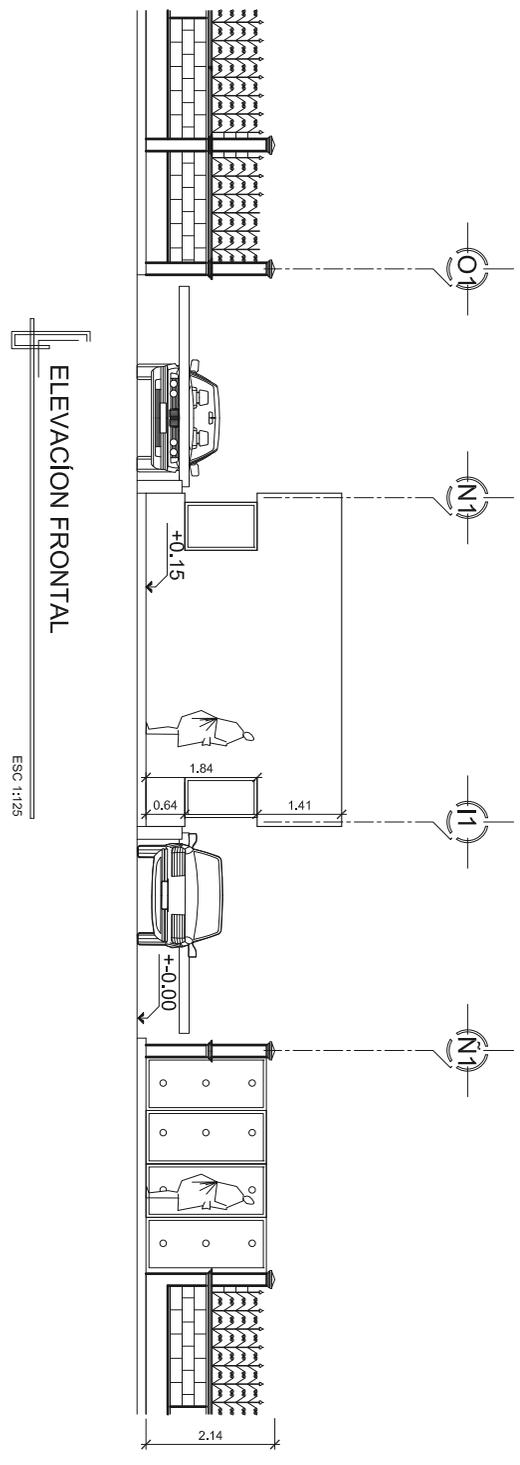
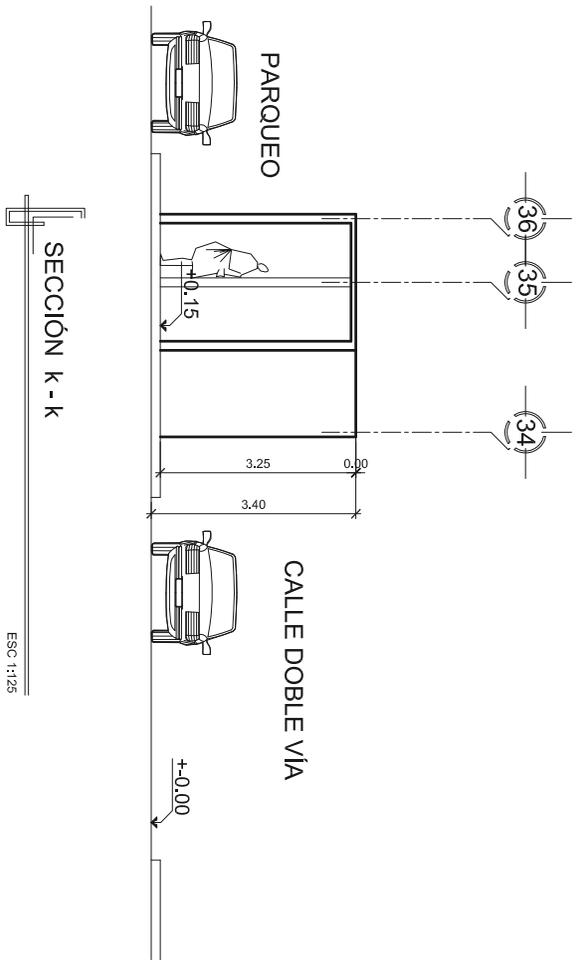
ASESOR:
 ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
 BOANNER ALEXANDER
 LARES PÉREZ

CONSULTORES:
 ARQ. EFRAIN AMAYA
 ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II
 19 20





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DE GRADUACIÓN POR EPS

PROYECTO:
 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL
 DE CAPACITACIÓN TÉCNICA "RUKÚX-NAOJ"
 SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

CONTENIDO:
 GARITA DE CONTROL

ESCALA: INDICADA

FECHA: GUATEMALA 2007

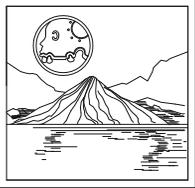
ASESOR:
 ARQ. HERMAN BÚCARO

DISEÑO-DIBUJO:
 BOANNER ALEXANDER
 LARES PÉREZ

CONSULTORES:
 ARQ. EFRAIN AMAYA
 ARQ. EDGAR LÓPEZ

EPSDA-2006-II

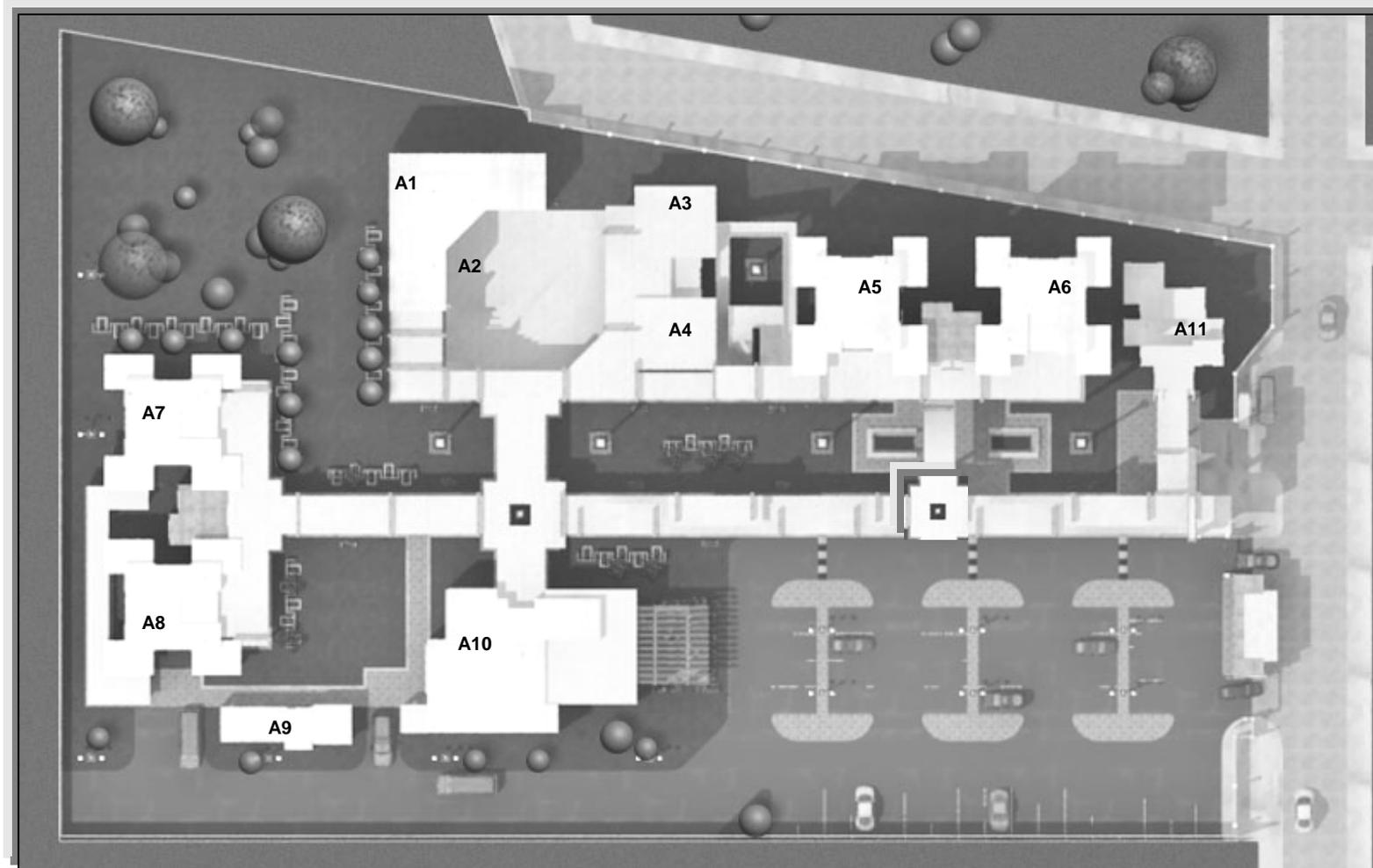
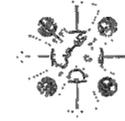
20 20





exteriores

3.7.2.- PRESENTACIÓN



NOMENCLATURA

- A1- GALERÍA DE ARTE
- A2- TEATRO CULTURAL AL AIRE LIBRE
- A3- SALÓN DE MÚSICA
- A4- SALÓN DE LENGUAJE
- A5- TALLERES DE ESCULTURA Y PINTURA
- A6- TALLERES DE ELABORACIÓN TEXTIL
DANZA Y TEATRO
- A7- TALLER DE METAL FORJADO
- A8- TALLER DE EBANISTERÍA
- A9- ÁREA DE SERVICIOS Y GUARDIANÍA
- A10- CAFETERÍA
- A11- ADMINISTRACIÓN.

PLANTA DE CONJUNTO



SALIDA DE PARQUEO



INGRESO PEATONAL



MODULO DE ADMINISTRACIÓN



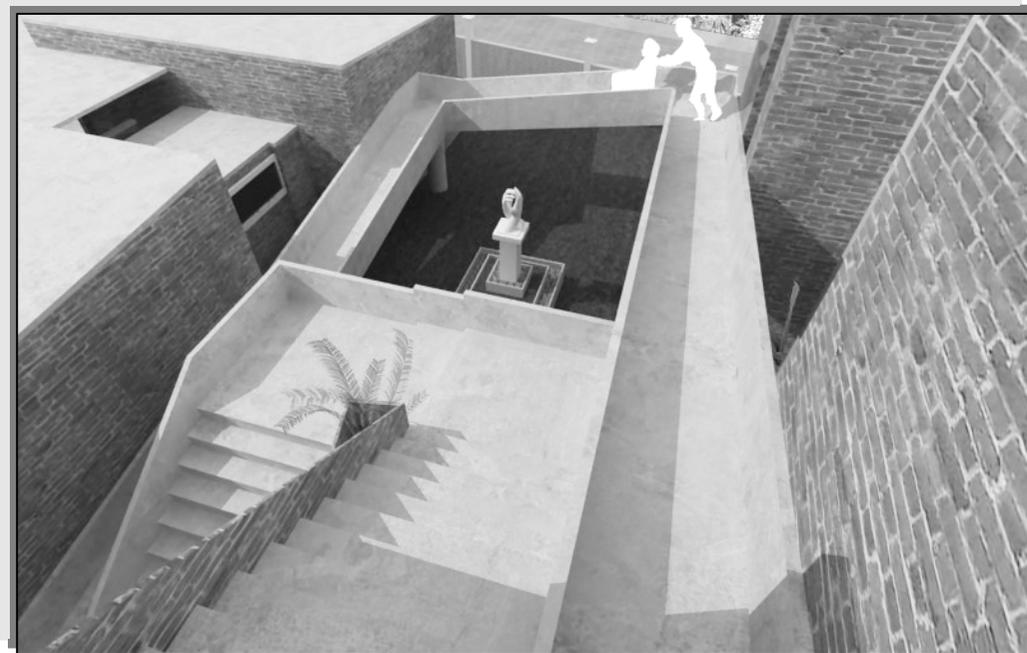
MODULO DE TALLERES



PLAZA / MODULO DE TALLERES



MODULO DE RAMPA Y GRADAS



MODULO DE RAMPA



MODULO DE GRADAS



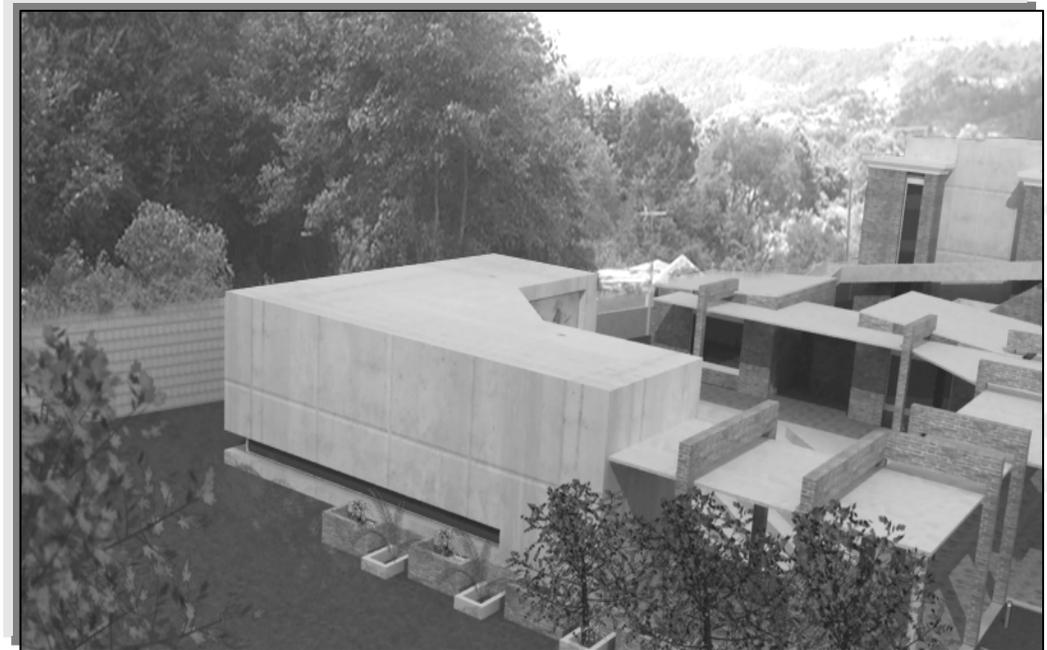
MODULO DE SALONES / MÚSICA Y LENGUAJE



CAMINAMIENTOS Y JARDINIZACIÓN



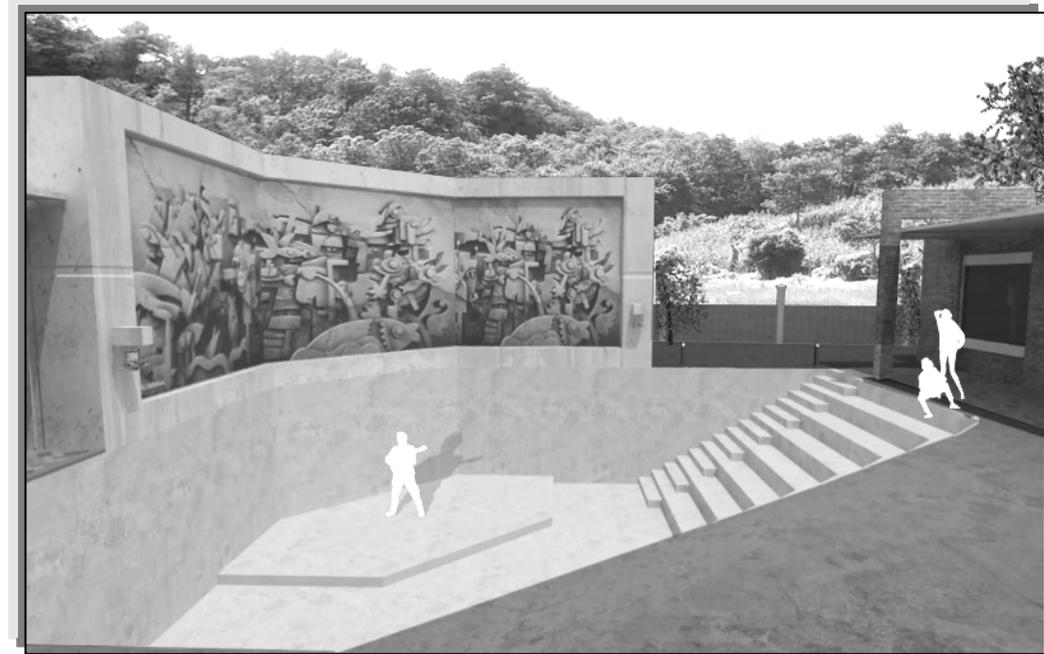
MODULO TALLERES / EBANISTERÍA Y METAL FORJADO



GALERÍA DE ARTE



GALERÍA DE ARTE / TEATRO AL AIRE LIBRE



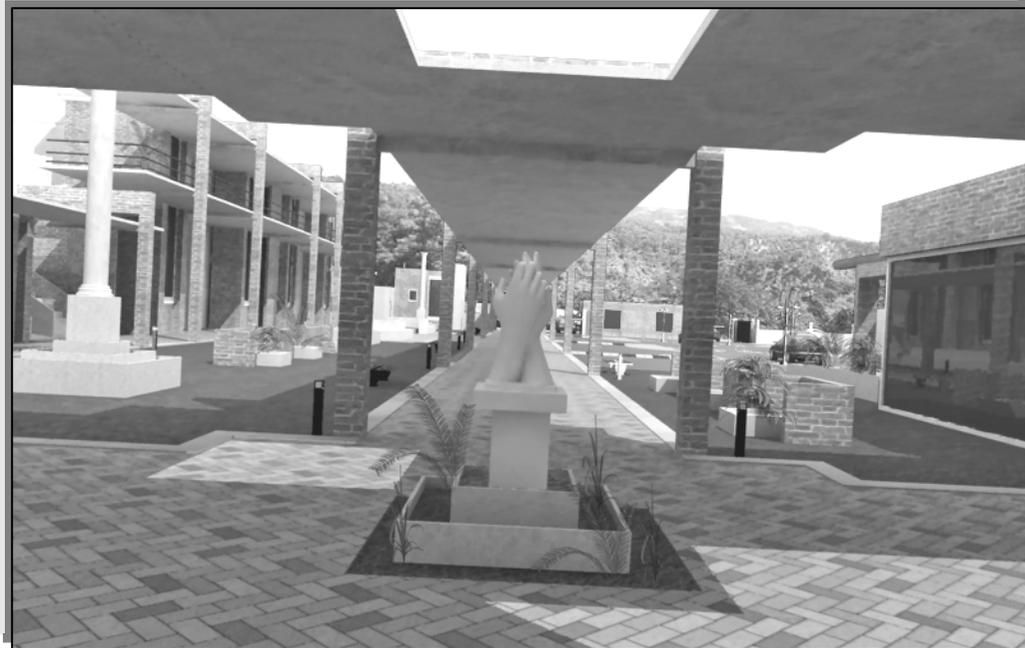
TEATRO CULTURAL AL AIRE LIBRE



MODULO DE CAFETERÍA



MODULO DE CAFETERÍA / ÁREA DE MESAS EXTERIOR



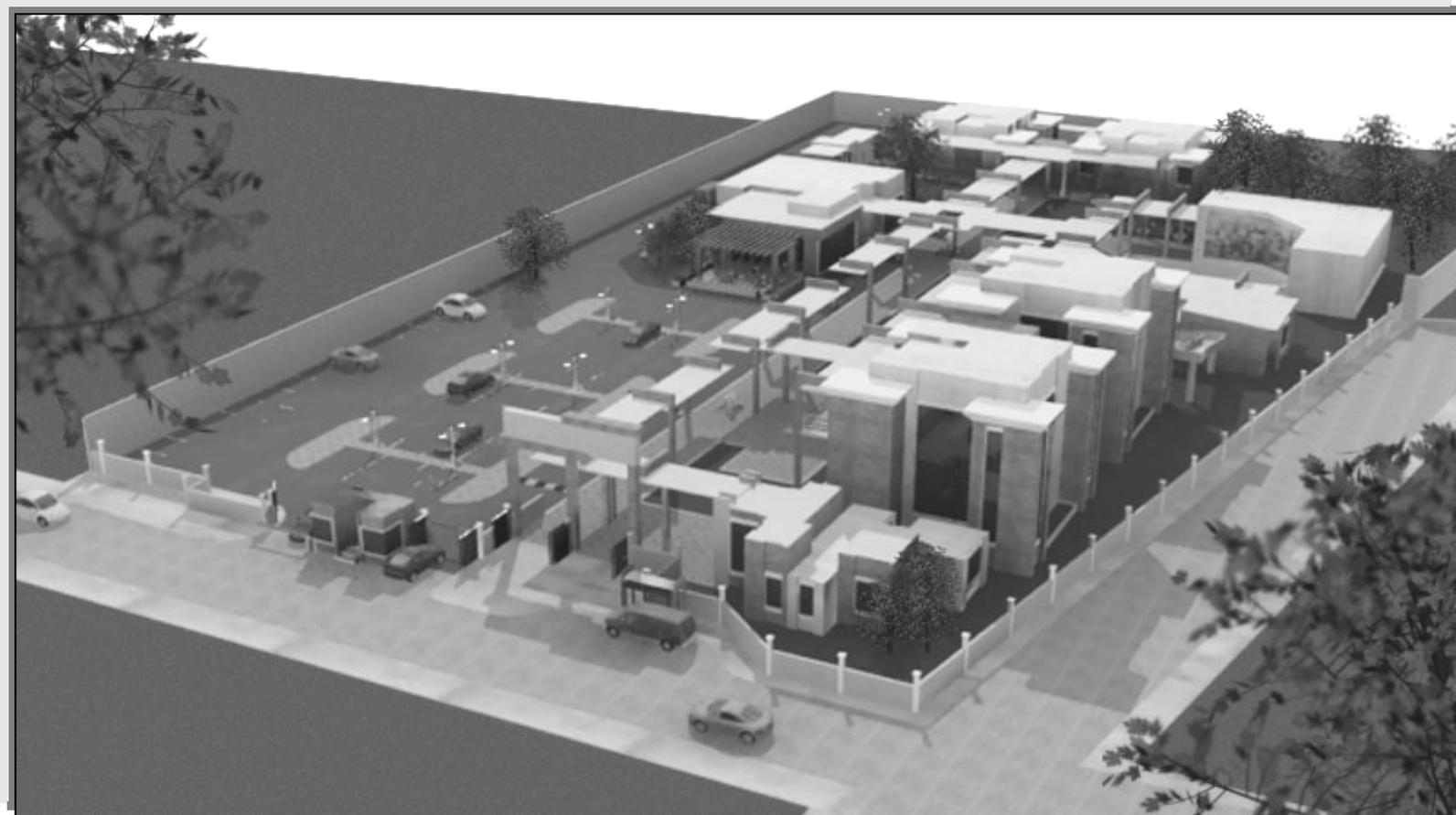
VESTÍBULO EN CAMINAMIENTOS



CIRCULACIÓN VEHICULAR



PERSPECTIVA DE CONJUNTO 1



ERSPECTIVA DE CONJUNTO 2



interiores

3.7.2.- PRESENTACIÓN - INTERIORES



TALLER DE PINTURA



TALLER DE EBANISTERÍA



TALLER DE DANZA Y TEATRO



TALLER DE ESCULTURA



TALLER DE METAL FORJADO



GALERÍA DE ARTE



3.7.3.- Presupuesto Estimado

Para la realización del siguiente presupuesto estimado se tomaron como base los porcentajes manejados dentro de la oficina municipal de planificación de la municipalidad de sn. José Chacayá, los cuales se basan en cotizaciones locales y en un incremento del 15% a lo establecido por la cámara guatemalteca de construcción, debido a la difícil accesibilidad al municipio, dentro del cual están contemplados costos directos e indirectos.

COSTO POR ÁREAS

NO.	MODULO	ÁREA	CANT.	UN.	Q./UNIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
1	PRELIMINARES	LIMPIEZA Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	845.00	M3	Q170.00	Q143,650.00	Q143,650.00
2	SERVICIO	BODEGAS	11.42	M ²	Q2,875.00	Q32,832.50	Q285,701.25
		CUARTO DE MAQUINAS	4.02	M ²	Q2,875.00	Q11,557.50	
		JEFATURA DE CONSERJERÍA	9.17	M ²	Q2,875.00	Q26,363.75	
		RAMPA Y MODULO DE GRADAS	72.08	M ²	Q2,875.00	Q207,230.00	
		GUARDIANÍA	10.29	M ²	Q750.00	Q7,717.50	
3	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	78.40	M ²	Q2,875.00	Q225,400.00	Q225,400.00



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
"RUK'UX NAOJ" SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ



4	TALLERES DE CAPACITACIÓN	TALLER TEXTIL	104.84	M ²	Q2,875.00	Q301,415.00	Q2,057,235.00
		TALLER DE ESCULTURA	104.84	M ²	Q2,875.00	Q301,415.00	
		TALLER DE DANZA Y TEATRO	104.84	M ²	Q2,875.00	Q301,415.00	
		TALLER DE PINTURA	104.84	M ²	Q2,875.00	Q301,415.00	
		TALLER DE EBANISTERÍA	104.84	M ²	Q2,875.00	Q301,415.00	
		TALLER DE METAL FORJADO	104.84	M ²	Q2,875.00	Q301,415.00	
		SERVICIOS SANITARIOS	86.52	M ²	Q2,875.00	Q248,745.00	
5	PARQUEOS	ÁREA DE PARQUEO	1294.08	M ²	Q1,380.00	Q1,785,830.40	Q2,596,275.40
		GARITA DE CONTROL	32.28	M ²	Q2,875.00	Q92,805.00	
		CIRCULACIÓN VEHICULAR	392.00	M ²	Q1,380.00	Q540,960.00	
		ÁREAS DE CARGA Y DESCARGA	100.96	M ²	Q1,750.00	Q176,680.00	
6	CAFETERÍA	ÁREA DE MESAS	160.22	M ²	Q2,875.00	Q460,632.50	Q618,757.50
		COCINA	21.00	M ²	Q2,875.00	Q60,375.00	
		ÁREA DE DESPACHO	3.00	M ²	Q2,875.00	Q8,625.00	
		BODEGA Y CUARTO FRIO	11.00	M ²	Q2,875.00	Q31,625.00	
		SERVICIO SANITARIO	20.00	M ²	Q2,875.00	Q57,500.00	
7	SALONES	SALÓN DE LENGUAJE	49.45	M ²	Q2,875.00	Q142,168.75	Q315,473.75
		SALÓN DE MÚSICA	49.45	M ²	Q2,875.00	Q142,168.75	
		SERVICIO SANITARIO SALONES	10.83	M ²	Q2,875.00	Q31,136.25	



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
"RUK'UX NAOJ" SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ



8	TEATRO CULTURAL AL AIRE LIBRE	TEATRO	211.02	M ²	Q2,875.00	Q606,682.50	Q1,111,618.75
		GALERÍA DE ARTE	134.40	M ²	Q2,875.00	Q386,400.00	
		SERVICIO SANITARIO Y CAMERINOS	30.40	M ²	Q2,875.00	Q87,400.00	
		SERVICIO SANITARIO PUBLICO	10.83	M ²	Q2,875.00	Q31,136.25	
9	URBANISMO	CERRAMIENTO PERIMETRAL	7232.39	ML	Q540.00	Q3,905,490.60	Q8,096,751.85
		CIRCULACIÓN PEATONAL	1457.83	M ²	Q2,875.00	Q4,191,261.25	
10	URBANISMO	ÁREAS VERDES Y JARDINIZACIÓN	2727.00	M ²	Q2,700.00	Q7,362,900.00	Q7,397,400.00
		ESTACIÓN DE BUS	12.00	M ²	Q2,875.00	Q34,500.00	

INTEGRACIÓN FINAL

TOTAL DEL PROYECTO	Q22,848,263.50
---------------------------	-----------------------

COSTO POR SUPERVISIÓN 12%	Q.	27,417.92
TOTAL DEL PROYECTO	Q.	22, 875,681.42
TOTAL EN \$\$	\$	2, 974,731.00

COSTO POR M²	Q 3,037.66
--------------------------------	-------------------



3.7.4.- Plan de Inversión

Para la construcción del Centro Cultural de Capacitación Técnica "Ruk'ux – Naoj" de San José Chacayá, Sololá, se llevara acabo en cinco fases de construcción e inversión, de la siguiente manera:

Fase numero I

Comprende toda la etapa de preliminares refiriéndose en cuanto a limpieza y preparación del terreno, las áreas de servicios debido a que es donde se encontrara las bodegas y maquinaria que sustente el proyecto, luego la construcción de la administración y los talleres técnicos. Con una inversión de Q. 2, 711,986.25

Fase numero II

Comprende la construcción del área de parqueo, la garita de control, el área de circulación vehicular y la construcción del área de cafetería. Con una inversión de Q. 3, 215,032.50

Fase numero III

Comprende la construcción del las áreas de salones de música y de lenguaje así como también la construcción del teatro cultural al aire libre y la galería de arte. Con una inversión de Q 1, 427,119.50

Fase numero IV

Comprende la construcción de la primera etapa de urbanismo la cual incluye las áreas de cerramiento perimetral y circulación peatonal interior y exterior de todo el conjunto. Con una inversión de Q. 8, 096,751.85

Fase numero v

Comprende la construcción de la primera última etapa de urbanismo la cual incluye las áreas de JARDINIZACIÓN y áreas verdes de todo el conjunto así como la estación de bus. Con una inversión de Q. 7, 397,400.00



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
 “RUK’UX NAOJ” SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ



FASE NUMERO IV			TIEMPO ESTIMADO EN MESES																			
NO.	ÁREA	INVERSIÓN	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
FASE NUMERO IV			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
9	URBANISMO																					
	CERRAMIENTO PERIMETRAL	Q3,905,490.60																				
	CIRCULACIÓN PEATONAL	Q4,191,261.25																				
	TOTAL FASE IV	Q8,096,751.85																				

FASE NUMERO V			TIEMPO ESTIMADO EN MESES											
NO.	ÁREA	INVERSIÓN	MES 1				MES 2				MES 3			
FASE NUMERO V			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
10	URBANISMO													
	ÁREAS VERDES Y JARDINIZACIÓN	Q7,362,900.00												
	ESTACIÓN DE BUS	Q34,500.00												
	TOTAL FASE V	Q7,397,400.00												





CONCLUSIONES

- 1.- Guatemala posee una gran diversidad cultural, la cual debe de ser promovida y divulgada por medio de las identidades del Estado e identidades privadas por medio de la creación y lineamientos técnicos para la realización de espacios destinados específicamente a la conservación, promoción y divulgación de la cultura.
- 2.- Durante la realización del marco teórico conceptual se pudo constatar que las actividades culturales en nuestro país, son generadoras de una gran cantidad de oportunidades de desarrollo social y económico, para las personas. Es por ello que se debe de invertir en el crecimiento social y cultural del país.
- 3.- El marco referencial pudo proporcionar datos concretos y específicos del lugar, los cuales sirvieron para poder aprovechar la posición geográfica del proyecto así como también su riqueza natural y poder cumplir con las exigencias y necesidades que el proyecto demanda.
- 4.- Los lineamientos técnicos para un centro cultural de capacitación técnica fueron dimensionados con la realización de diagnóstico previo, a la etapa de diseño, el cual incluía las necesidades del proyecto y la cantidad de usuarios por atender, así como también las primeras aproximaciones en cuanto a función y forma.
- 5.- La aplicación de conceptos de bioarquitectura y regionalismo crítico son las bases que proporcionaron de carácter formal y funcional a la propuesta arquitectónica dando como resultado la integración entre los espacios abiertos y cerrados del proyecto. Así como también la integración a la comunidad.

RECOMENDACIONES

- 1.- La realización de este documento establece lineamientos técnicos exclusivos para el centro cultural de capacitación técnica del municipio de San José Chacayá, Sololá, tomando en cuenta su cultura y posición geográfica. Si se desea establecer una propuesta similar para cualquier otra región del país, se deberá de considerar los aspectos específicos del lugar anteriormente mencionados en este documento.
- 2.- la cultura debe de ser tomada en cuenta dentro de toda actividad social del ser humano incluyendo sus oportunidades de desarrollo social y económico dentro de nuestro país
- 3.- la mejor ubicación de un proyecto arquitectónico, solo se logra con un buen análisis de sitio, tomando en cuenta tres grandes fases: geografía, medio ambiente y cultura del lugar.
- 4.- Para la funcionalidad de un centro cultural es necesaria la realización de un diagnóstico de equipamiento cultural el cual obedezca a las premisas de diseño, necesidades y actividades a realizarse dentro del mismo.
- 5.- La aplicación de tendencias arquitectónicas muchas veces no se deben de aplicar directamente en el proyecto como si fuesen recetas de cocina sino deberán de prestar las bases para una propuesta original y única, dotando de carácter y sentido al proyecto arquitectónico.



BIBLIOGRAFÍA

Autores consultados

AFRE RALON FRANCISCO

"Técnicas Modernas de Investigación"

Editorial Palacios, Guatemala 2001 192 pp.

ALPIRES GABRIELA

"Proyecto enlace Quiche/USAID"

USAID 2001 39 pp.

ANA EUGENIA AUGER

"La Capacitación, una Alternativa para los Jóvenes"

Centro de investigación y difusión poblacional.

Achupallas Viña del Mar, Chile 2005 6 pp.

BASTOS SANTIAGO

"Ser Maya en el Siglo XXI"

Guatemala – Flacso, 2004 20 pp.

BOGDAN TAYLOR

"Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación"

Novagrafic, España 1987 343 pp.

CAMUS MANUEL

"El Movimiento Maya en Perspectiva"

Guatemala – Flacso, 2003 350 pp.

CIFUENTES FILIBERTO

"La Aventura de Investigar "

Edit. Magma Terra - Flacso 2003 213 pp.

ECO HUMBERTO

"COMO SE HACE UNA TESIS"

Imp. Limpergraft, España 2002 233 pp.

NOVAL JOAQUÍN

"Temas fundamentales de antropología"

1966 80 pp.

SAOTO LIMA RICARDO

"Aproximación a la Cosmovisión Maya"

Edit. Alfa omega s.a. 2001. 215 pp.

SANTA MARINA SANDRA

"Historia de la Educación"

Documento HTML 2006 125 pp.

LARA FIGUEROA, CELSO

"Tradiciones de Guatemala."

Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos, no. 31

TAYLOR CLARK

"El Retorno de los Refugiados Guatemaltecos"

Guatemala - Flacso 2002 376 pp.



Documentos Consultados

ATI
LA REVISTA DEL LAGO
Guatemala, Octubre 2006. 76 pp.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
"Ministerio de Educación"
Mineduc html 2007 1pp.

EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI
"Ministerio de Educación"
UNESCO 33 pp.

ESCUELAS DEL FUTURO
"Ministerio de Educación"
Mineduc html 2007 1pp.

MODELO EDUCATIVO BILINGÜE
"Ministerio de Educación"
MINEDUC 33 pp.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN
"Consejo Ejecutivo 164/Reunión ex.18"
Paris Mayo 2002 7pp.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL
"Municipio de San José Chacayá"
Guatemala, Sololá 2007 121pp.

PRIMER CONGRESO DE EDUCACIÓN MAYA
"Consejo Nacional de Educación Maya"
Documento HTML. 1 pp.

PRINCIPALES INDICADORES DE ESCOLARIDAD
"Ministerio de Educación"
MINEDUC PDF 7 pp.

REFORMA EDUCATIVA DE GUATEMALA.
"Consejo Nacional de Educación Maya"
Imp. León, Guatemala 1997. 471 pp.

SÉPTIMO ENCUENTRO DE MAYANIZACIÓN
"Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales "
Guatemala – Flacso 2007

HISTORIA SOBRE LA CULTURA CAKCHIQUEL
"University Press of Florida"
Florida Septiembre 2003 400pp.



Tesis Consultadas

ARAUJO GARCÍA GLENDA ROCIO

"Parque Eco turístico Cataratas de Xolmanza"

USAC 2004 173 pp.

CRUZ MÉNDEZ CHESTER GABRIEL

"Centro de Capacitación Técnica PluriFuncional"

USAC 2006 136 pp.

DE LA VEGA PALACIOS, INGRID ELIZABETH

"Centro Promocional y Desarrollo de la Cultura Achí en Rabinal, Baja Verapaz."

USAC 2001 100 pp.

FUENTES OROZCO, CARLOS EMILIO

"Propuesta Arquitectónica para el centro cultural de Santa Lucia Utatlán, Sololá"

USAC 2006 165pp.

MANCILLA BALCARCEL, JORGE MARIO

"Centro Cultural y Sede de la Casa de la Cultura, Estancuela, Zacapa"

Usac 2006 175pp.

PÉREZ ORDÓÑEZ, JOSÉ

"Centro de promoción Integral maya-tz` utujil, Santiago Atitlán, Sololá"

USAC 2002 145 pp.

SOFÍA MARCELA JEREZ YOL

"Centro Cultural para el Fomento y la Conservación de la Cultura Pocomchi en Tactic, Alta Verapaz"

USAC 130 pp.

Paginas Web Consultadas

www.monografias.com

www.mineduc.gob.gt

www.flacso.edu.gt

www.paidos.com

www.gedisa.com

www.ine.gob.gt

www.enlacequiche.org.gt

www.campus-oei.org

www.enlacequiche.org.gt/areas

www.campus-oei.org/oievirt

WWW.bioarquitectura.com/tendencias

www.wikipedia.com